

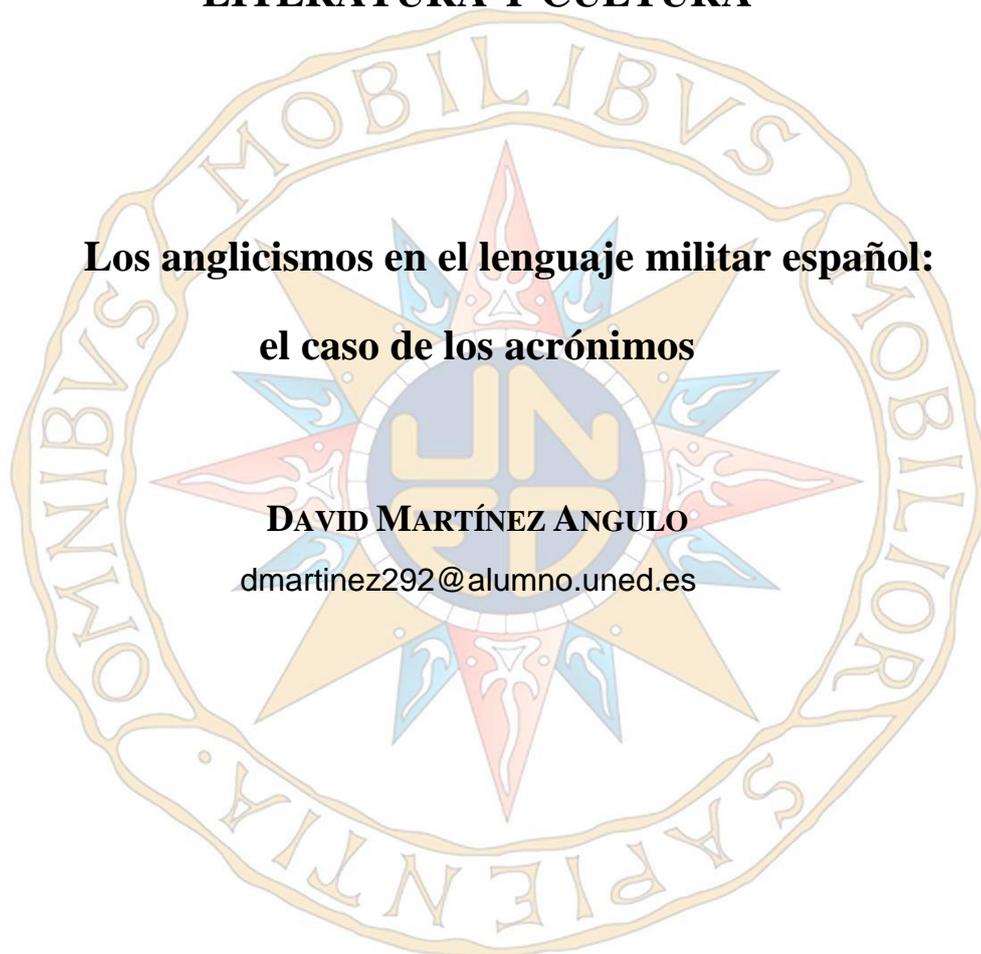


**TRABAJO FIN DE GRADO**  
**GRADO EN ESTUDIOS INGLESES: LENGUA,  
LITERATURA Y CULTURA**

**Los anglicismos en el lenguaje militar español:  
el caso de los acrónimos**

**DAVID MARTÍNEZ ANGULO**

**dmartinez292@alumno.uned.es**



**TUTOR ACADÉMICO:** Carolina Juliá Luna

**LÍNEA DE TFG:** Lengua española y su relación con la lengua inglesa

**FACULTAD DE FILOGÍA**

**CURSO ACADÉMICO:** 2019-20

## Índice

<b>Presentación general</b> .....	3
<b>1. Introducción</b> .....	4
<b>2. El anglicismo en español</b> .....	7
2.1 Conceptos y tipos .....	7
2.2 Estudios sobre el anglicismo en español .....	13
<b>3. El lenguaje militar y la importancia de los idiomas en las FAS</b> .....	18
3.1 El lenguaje militar como lengua de especialidad .....	18
3.2 Los idiomas en el lenguaje de las FAS .....	21
a) Ingreso en las FAS como militar de carrera o profesional .....	22
b) Formación cursos académicos (oficiales y suboficiales) .....	23
c) Formación durante la carrera militar .....	23
d) Escuela Militar de Idiomas (de ahora en adelante EMID) .....	24
e) La prueba de idiomas en la EMID.....	25
f) Estadísticas parciales correspondientes al año 2018 .....	25
g) Formación y actualización profesional.....	26
h) Ascenso, vacantes y cursos específicos .....	26
3.3 Los anglicismos en el lenguaje militar.....	27
3.4 Los acrónimos en las organizaciones internacionales. La OTAN .....	34
<b>4. Objetivos y metodología</b> .....	43
4.1 Objetivos.....	43
4.2 Corpus de estudio y metodología .....	44
4.2.1 Documentos analizados .....	46
4.2.2 Procedimientos de análisis de la documentación.....	47
<b>5. Documentación en el ámbito militar</b> .....	48
5.1 Caracterización general .....	48
5.2 Características gráficas y fonéticas.....	52
5.2.1. Uso de mayúsculas y minúsculas.....	52
5.2.2. Uso de guiones y barras .....	53
5.2.3. Pronunciación .....	54
5.3 Características morfosintácticas .....	55
5.3.1. Morfología flexiva: uso en singular y en plural.....	55
5.3.2. Morfología derivativa: prefijos y sufijos.....	58
5.3.3. Orden de los componentes del acrónimo .....	58
5.4 Características semánticas .....	58
5.4.1. Acrónimos polisémicos.....	59
5.4.2. Acrónimos homonímicos .....	61

5.4.3. Usos metonímicos .....	62
5.4.4. Acrónimos con reducción de significado .....	62
<b>6. Conclusiones.....</b>	<b>62</b>
<b>7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>65</b>
Referencias generales .....	65
Documentos militares .....	67
<b>8. Anexos .....</b>	<b>69</b>
Anexo A. Panel de instrumentos con indicadores en inglés. ....	69
Anexo B. Sala reuniones en una Base Aérea española ( <i>Briefing room</i> ). ....	69
Anexo C. Sala ejercicios Base Aérea española. Sala « <i>Blue</i> »: amigo .....	70
Anexo D. Sala ejercicios Base Aérea española. Sala « <i>Red</i> »: enemigo.....	70
Anexo E. Pasaporte/autorización de viaje en OTAN .....	71
Anexo F. Reunión meteorológica en Base Aérea española.....	71
Anexo G. Extracto de la PDC-3.9 (A) <i>Doctrina de Targeting Conjunto</i> . ....	72
Anexo H. Certificado personal de seguridad.....	72
Anexo I. Extracto de la TTPC-3.1 (1). Ficha de lanzamiento. ....	73
Anexo J. Extracto de la TTPC-3.1 (1). Instrucciones zona de lanzamiento. .	73
Anexo K. Glosario de Siglas del Ministerio de Defensa (extranet).....	74
Anexo L. Tablas de acrónimos y de anglicismos .....	75

## **Presentación general**

En el presente TFG se analiza el uso de los anglicismos léxicos en las Fuerzas Armadas españolas, especialmente el de los acrónimos, por su alta frecuencia de uso; con el objetivo de demostrar, por un lado, su habitualidad en el trabajo diario de los militares y, por el otro, que son constitutivos de la naturaleza e idiosincrasia de los documentos militares.

El trabajo se divide en cinco capítulos. En el primer capítulo (1) se presenta el trabajo, la importancia del objeto de investigación y su contextualización histórica. En el segundo capítulo (2) se expone la falta de consenso, entre los estudiosos del lenguaje, sobre el concepto de anglicismo y sus tipos, así como, las distintas actitudes ante su uso. En el tercer capítulo (3) se explican las características del lenguaje militar para ser considerado como lengua de especialidad, la importancia que el conocimiento de idiomas representa en la vida diaria y en la trayectoria profesional de los miembros de las Fuerzas Armadas y, por último, el uso de los anglicismos en el lenguaje y las comunicaciones militares y el de los acrónimos en las organizaciones internacionales, haciendo mención especial a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). En el capítulo cuarto (4) se plantean los objetivos y la metodología de estudio mediante la presentación del corpus, de los documentos analizados y del procedimiento que se ha llevado a cabo para su análisis. En el capítulo quinto (5) se realiza el análisis de las características gráficas, fonéticas, morfológicas y semánticas de los diecinueve acrónimos de origen inglés que están incluidos en la tabla del anexo L. En el capítulo sexto (6) se aportan las conclusiones al trabajo de análisis e investigación, dando respuesta a los objetivos planteados.

## Introducción

A partir de finales del siglo XIX, el inglés, coincidiendo con el creciente poder de Gran Bretaña, se fue convirtiendo en la lengua con mayor influencia en toda Europa, sustituyendo al francés como fuente prioritaria de extranjerismos (Rodríguez González 2002). Con la finalización de la Segunda Guerra Mundial, y la consolidación de Estados Unidos como potencia mundial, los anglicismos comenzaron a llegar a nuestro idioma desde este nuevo paradigma dominante. El inglés se convirtió en el idioma con mayor influencia internacional y, por ende, en dador prioritario de un considerable número de léxico en todas las lenguas del mundo.

El prestigio que proviene del poder es motivo principal en la adopción de palabras procedentes de otros idiomas. El Imperio español desde Carlos I, extendió su poder entre los siglos XVI y XIX en Europa, África y vastos territorios en América. Era tal la extensión de su dominio que se popularizó la frase «el imperio en el que nunca se pone el sol» (observación hecha por fray Francisco de Ugalde). Su poder implicaba la adopción y la difusión en estos territorios del idioma español, y, paralelamente, generaba admiración, envidia y emulación social y cultural; circunstancias idénticas a las ocurridas con el Imperio británico y con los Estados Unidos en los siglos XIX y XX.

La dinámica y generalizada difusión del inglés se produjo gracias, principalmente, a los avances tecnológicos y científicos y, a otras cuestiones más mundanas, como la popularización del estilo de vida americano y de sus películas.

El criterio adoptado y la consideración que los anglicismos tenían en nuestra sociedad y entre nuestros académicos durante el siglo XX se podría dividir en tres períodos: el primero abarcaría desde principios de siglo hasta la Guerra Civil Española y, en él, los anglicismos eran utilizados en su forma original (*penalty, back, goal*). El segundo periodo abarcaría desde el fin de la Guerra Civil hasta la finalización de la Dictadura, en este tiempo se produjo una vuelta a los sentimientos nacionalistas por lo que se intentaba preservar el vocablo español ante el anglicismo (*saque de esquina, penalti, reportero*); en esta españolización de los términos anglosajones en todos los ámbitos de la vida influyó

decisivamente la Orden de 16 de mayo de 1940 dictada por el entonces ministro de gobernación Ramón Serrano Suñer, que trajo consigo la expansión del castellano en todo el territorio nacional. El periodo final abarcaría el último cuarto del siglo XX y lo que llevamos de este siglo; en este período las posiciones entre los actores involucrados (instituciones, escritores, academias, usuarios, etc.) son radicales: o se rechazan o se aceptan.

En esta línea de pensamiento, el predominio o la elección que, en algunos ámbitos sociales, se da a las palabras y a los acrónimos de origen inglés sobre las españolas es motivo de encendidos debates sobre la conveniencia o, incluso, la «legitimidad» de su uso. Tampoco los usuarios, que en sus comunicaciones diarias hacen uso del inglés, están al margen de tales debates y, al igual que las principales instituciones o los académicos, pueden formar parte de aquellos que han utilizado ambos en la idea de que su uso mejoraba la comunicación y la comprensión del mensaje en un contexto determinado; o, todo lo contrario, no conciben el uso de anglicismos en una lengua tan rica como la española.

La influencia de unas lenguas sobre otras ha ocurrido desde el nacimiento de las mismas. En España, a lo largo de su historia, han convivido distintos pueblos que han interactuado cultural y lingüísticamente, lo que ha proporcionado un importante legado léxico. Como indica Sapir (1921), *apud* Westall (2001: 308), «casi es posible llegar a precisar el papel que los diversos pueblos han desempeñado en el desarrollo y la difusión de ideas culturales por el grado en que su vocabulario se ha infiltrado en el de otros pueblos».

En el español abundan, entre otros, los arabismos (*albahaca, mazmorra, guitarra*), los galicismos (*coqueta, cupón, dossier*), los italianismos (*alerta, bodrio, capo, bicoca*) y los anglicismos (*sándwich, copyright*), todos ellos enriquecieron y se integraron con el tiempo en nuestro vocabulario, de tal forma que hoy en día no se consideran ni se perciben como extranjerismos.

Como se ha indicado, la visión que se tiene de este fenómeno lingüístico está claramente dividida en dos posturas diametralmente opuestas. Por una parte, instituciones como la Real Academia Española (de ahora en adelante RAE), y algunos lingüistas y académicos que adoptaron y adoptan una posición de

rechazo hacia el uso de anglicismos, por ser, a su juicio, tan indiscriminado como innecesario (Salvador de Madariaga 1966, Estrany 1970, Merino 2016). Y, por otra parte, aquellos otros lingüistas y académicos, cuya visión integradora del español, les lleva a entender el uso de anglicismos como una valiosa contribución a nuestro idioma, siempre y cuando esta se realice de forma ordenada y unitaria (Lorenzo 1996, Rodríguez Medina 2000).

A esta distinta actitud hacia los anglicismos le corresponde igualmente una doble perspectiva: por una parte, la lingüística, en la que se plantea la necesidad real de uso de un anglicismo cuando ya existe en español una palabra propia que engloba todos los posibles contextos de uso de esa palabra (correo electrónico vs. *email*). Por otra, la perspectiva social y económica de un mundo globalizado en el que la influencia del inglés como *lingua franca* queda reflejada en todos sus ámbitos, a saber, el tecnológico, el científico, el cultural, el económico y, por supuesto, el militar. Bajo este prisma se acepta el uso de anglicismos cuando estos vienen a ocupar un espacio vacante en nuestro idioma debido a la llegada de conceptos y objetos de nueva creación y de un vocabulario reciente como consecuencia del descubrimiento científico, de la influencia económica y política, de la expansión de la cultura y del desarrollo de nuevas tecnologías. Estos nuevos vocablos pueden llegar como consecuencia de la creación de un término nuevo (neologismo formal), mediante una adaptación de una forma extranjera (préstamo) o debido a aplicaciones específicas de un significado a un significante ya existente (neologismo semántico). A modo de comparativa, hasta el siglo XVIII el latín y el griego constituían la base para la creación del léxico científico; toda la terminología de la medicina, el derecho, la filosofía, etc., y los inventos científicos o los nuevos objetos que necesitaban ser nombrados lo eran con voces extraídas de las lenguas clásicas, tales como la locomotora, el teléfono, el fonógrafo, la fotografía, etc.

Como se ha podido comprobar los anglicismos y los acrónimos ingleses en la esfera de la publicidad, de las finanzas, del mundo empresarial, y del mundo científico, han sido estudiados, criticados, defendidos o denostados por igual por usuarios, escritores, académicos e instituciones (*El español en la publicidad, investigación sociológica exploratoria. Jornada ¿se habla español en la publicidad?*).

El mundo militar, al igual que cualquier de los mencionados anteriormente, forma parte de la sociedad y no está exento de la influencia de los anglicismos y de los acrónimos. Más aún, se podría decir que su uso forma parte inherente de sus comunicaciones diarias. Es de resaltar su empleo, no solo en aquellas unidades que se encuentran fuera de nuestras fronteras como, por ejemplo, el Eurocuerpo (EUROCORPS) o las Representaciones Permanentes (REPER) ante la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), la Unión Europea (UE), la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE); sino también en unidades situadas en territorio nacional, destacando entre otras: la Subdirección General de Planes y Relaciones Internacionales y el Comité Permanente Hispanoamericano (dependientes del Secretario General de Política de Defensa), y la Unidad de Verificación Española (dependiente del Estado Mayor de la Defensa).

Habría que resaltar aquí que el empleo del inglés en las Fuerzas Armadas (de ahora en adelante FAS) no está condicionado exclusivamente por la creación o la participación de España en las unidades anteriormente citadas ya que desde mucho tiempo antes de la entrada de España en la OTAN, ya existía una colaboración importante con otros países europeos y con los Estados Unidos; principalmente la Armada y el Ejército del Aire, por lo que el inglés ya se utilizaba como idioma de trabajo. Asimismo, la adquisición de material militar, principalmente, logístico y de comunicaciones procedente de Estados Unidos y de países anglosajones también contribuyó significativamente a la familiaridad en la adopción de vocablos ingleses.

Dicho todo lo anterior, y establecidas las líneas de partida, este trabajo pretende exponer con claridad la situación de acomodo que ocupan hoy en día los anglicismos y los acrónimos en la vida diaria de las FAS.

## **2. El anglicismo en español**

### **2.1 Conceptos y tipos**

Las únicas certezas que se tienen al referirse al término *anglicismo* son su influencia en el idioma español y su origen anglosajón; nunca ha existido entre

los lingüistas un punto de encuentro en cuanto a su definición, sus tipos y su clasificación.

La preocupación de los académicos por los anglicismos en el español tuvo su primer ejemplo en la publicación del académico panameño Ricardo Joaquín Alfaro “El anglicismo en el español contemporáneo” (1948: 102-108) aparecida en la revista *Thesaurus* como artículo y posteriormente como introducción al *Diccionario de anglicismos* (1950) del mismo autor. En esta obra monográfica se incluye una clasificación terminológica de los anglicismos presentes en Hispanoamérica desde un criterio normativo y tradicionalista. A pesar de que sus afirmaciones se consideran como puristas y radicales por la mayoría de los especialistas (Rodríguez Medina 2000: 99), es de destacar que el autor acepta y propone en algunas circunstancias (nombramiento de todos aquellos descubrimientos o novedades procedentes del mundo anglosajón) el uso de extranjerismos y neologismos (*camuflaje* del francés *camouflage* y *mocasines* del algonquino *powhatan* a través del inglés *moccasin*).

En España, fue el académico y profesor Emilio Lorenzo quien, en su artículo “El anglicismo en la España de hoy” (1955: 70-93), critica la utilización de anglicismos por los desplazamientos morfosintácticos, las pérdidas de matices semánticos y los calcos ortográficos que empezaban a aparecer en español por influencia de la lengua inglesa. Para Lorenzo, este fenómeno era «de transcendencia lingüística, social y nacional» (1955: 72).

A Lorenzo le siguió un importante número de académicos y escritores también preocupados por el apreciable aumento de este fenómeno, pero sin llegar en ningún caso a un estudio descriptivo del mismo, Madariaga (1962, 1966), Lapesa (1963, 1966) y Estrany (1970), entre otros.

No fue hasta 1980 cuando se publicó el primer trabajo académico de referencia para los estudiosos de este fenómeno *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*. Un trabajo riguroso e innovador que llevó hacia el concepto moderno del anglicismo como un fenómeno generalizado. Su autor, el profesor Chris Pratt, presenta una clasificación exhaustiva y un extenso glosario junto con el concepto acuñado por él mismo de *étimo inmediato* y la distinción entre anglicismos patentes y no patentes, la cual sigue utilizándose en la mayoría de los trabajos relacionados con este fenómeno.

En los años posteriores y hasta nuestros días, se ha publicado un número considerable de artículos, actas de congresos y trabajos académicos desde muy distintas perspectivas: sociolingüística (Klein-Andreu 1980, Quilis 1984, López Morales 1987), descriptiva (Gimeno y Gimeno 1991; Lorenzo 1996; Medina López 1996; Gómez Capuz 1997a; Rodríguez Segura 1999), pragmática (Rodríguez González 1996), y ámbitos especializados del léxico español (publicidad, cine, informática, economía, etc.). De esta proliferación académica sobre el anglicismo, se desprende que el interés por este fenómeno ha ido aumentando en volumen y en amplitud de perspectivas, de tal modo que está siendo estudiado en la mayoría de los ámbitos en los que está presente.

El fenómeno del anglicismo se entiende como la influencia directa o indirecta del idioma inglés sobre otro. En nuestro intento de definir satisfactoriamente la idea de este fenómeno, debemos partir de la realidad: la inexistencia de una definición unívoca del término anglicismo.

El *Diccionario de la Real Academia Española* (2014) lo define como: 1) giro o modo de hablar propio de la lengua inglesa, 2) vocablo o giro de esta lengua empleado en otra, y 3) como el empleo de vocales o giros ingleses en distintos idiomas, en sus tres acepciones.

A lo largo del siglo XX, los académicos que se han preocupado de este fenómeno han tenido en cuenta consideraciones muy dispares para llegar a su propia definición. López Morales (1978: 103) tiene en cuenta el proceso de asimilación de los anglicismos a la lengua española y señala que «serán considerados anglicismos todas las interferencias cuya lengua-fuente sea el inglés». El propio lingüista (1987: 103) decide posteriormente incluir también las palabras procedentes de otras lenguas que llegan al español a través del inglés.

Para Chris Pratt, el anglicismo es «toda palabra proveniente del inglés que se introduce en otra lengua independientemente de que tenga su origen en otro idioma». Su definición es la siguiente: «un anglicismo es un elemento lingüístico, o grupo de los mismos, que se emplea en el castellano peninsular contemporáneo y que tiene como *étimo inmediato* un modelo inglés» (tesis doctoral *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*, 1980: 115).

En los años noventa, Emilio Lorenzo (1991: 68) lo define como «cualquier hecho cultural, principalmente idiomático, que procede de la esfera anglosajona y se instala, con mayor o menor resistencia y oportunidad, en la nuestra».

Existen diversas clasificaciones de los anglicismos basadas en criterios dispares (Alfaro 1948, López Blanch 1977, Pratt 1980, Quilis 1984, Lorenzo 1987). La primera clasificación de los mismos se la debemos a Alfaro (1948), quien se expresaba en estos términos:

Las clasificaciones anteriores ponen de manifiesto que los anglicismos de lenguaje forman dos grupos fundamentales: primero, los superfluos, viciosos e injustificados, que son la gran mayoría; segundo, los extranjerismos y neologismos que pueden y deben adoptarse para enriquecer el idioma, y los compuestos y derivados, que se formen con arreglo a los procesos que reconoce el castellano, aunque la formación tenga por causa determinante la influencia del inglés (Alfaro, 1948: 118).

Su clasificación se divide en once categorías:

1. Los barbarismos rudos, vulgares, malsonantes y malnacidos formados generalmente mediante la hispanización fonética de palabras inglesas (*breque, parquear*).
2. Los pochismos, que son los vocablos y giros peculiares de los pochos o pochos (*deit por cita, muvis por cine*, etc.). Así como los barbarismos análogos producidos mediante el proceso rudimentario del calco fonológico.
3. Los anglicismos consistentes en tomar del inglés y formar por paronimia voces alienígenas al español (*crucial, ancestro, financiar*).
4. Los anglicismos consistentes en usar, principalmente en traducciones, parónimos castellanos de dicciones inglesas que tienen significado diferente y a veces opuesto (*apology por apología, retribution por retribución*).
5. Los anglicismos consistentes en palabras que son castizas per se, pero usadas con acepciones que no tienen en castellano y que son iguales a las de sus homónimos o parónimos en el idioma inglés (*aplicación por solicitud; asumir por suponer, librería por biblioteca*).
6. Las dicciones que son de por sí castizas y se usan en su acepción corriente, pero que unidas a otras palabras producen una locución o giro anglicado (*rendir servicios, inauguración de un presidente*).

7. Los anglicismos consistentes en solecismos puros, o sea los giros, frases, locuciones o construcciones en que se agrupan voces castellanas conforme a la sintaxis inglesa (*estar siendo, acción a tomar, curso a seguir*).
8. Los extranjerismos puros (*standard, cake, baby, living*).
9. Los neologismos producidos por la influencia inglesa, (*boicotear, camuflaje*), y numerosas voces compuestas con prefijos (*portaaviones*).
10. Los anglo-galicismos, o sea los barbarismos derivados de voces francesas puras que se han apropiado el inglés, o de voces inglesas de origen francés, pero cuyo uso se ha difundido y continúa difundándose por la influencia inglesa (*masacre, confort*).
11. Los pseudoanglicismos (*reluctante, tentativo, hesitar*).

Por su parte, el filólogo y académico Juan Miguel Lope Blanch (1977) estableció su clasificación en cinco tipos basándose en el Corpus del habla culta de México según los resultados obtenidos de una encuesta en Ciudad de México:

1. De uso general (*cacheo, elevador, claxon*).
2. Muy usuales (*chequera, show, ring, bar*).
3. De uso medio (*barman, grill, dormitorio*).
4. Poco usados (*ofsaid, team, western*).
5. Esporádicos (*comic, pull-over, interview*).

Asimismo, Pratt (1980: 115-228) propone distinguir entre lo que él denomina *étimo último* y *étimo inmediato*. El *étimo último* sería el que originariamente suministra una lengua como, por ejemplo, el latín, el griego, el alemán, el francés, el inglés. En español numerosas voces consideradas anglicismo han sido aportadas por el inglés, pero en realidad han sido tomadas de otra lengua y llegan al español a través del inglés por transmisión indirecta. El *étimo inmediato* sería la lengua que suministra directamente el préstamo a otra. Su clasificación quedaría así: una primera división entre los anglicismos en léxicos, derivados y sintácticos. Agrupa los léxicos en univerbales: patentes y no patentes (voces tradicionales y voces neológicas); y multiverbales: compuestos formados por dos sustantivos y univerbales. Por último, los sintácticos los clasifica según su ampliación de uso de la estructura preexistente y según la innovación sintáctica.

Antonio Quilis (1984: 413-423), al igual que Lope Blanch, basó su clasificación en los resultados obtenidos de unas encuestas realizadas, en esta ocasión, en Madrid. Recogió un total de 291 anglicismos y su clasificación está basada en el número de hablantes que utilizó dichas formas:

1. Anglicismos utilizados por todos los hablantes (*bar, boxeador, canal de televisión, champú, fútbol, gol*).
2. Anglicismos empleados por más del 50% (*aparcar, barman, clip*).
3. Anglicismos empleados entre el 50% y el 25% (*chocar por estrellarse contra algo, café exprés, grill por parrilla*).
4. Anglicismos empleados entre el 12% y el 18% (*baby por vestido protector del niño, chut por chute, slips por pantaloncito corto*).
5. Anglicismos empleados por un solo informante (*basketball por baloncesto, flirtear por conquistar, reportero por comentarista*).

Por su parte, Emilio Lorenzo (1987: 71-79) divide los anglicismos según su modo de penetración en la lengua española y su grado de adaptación a ella:

1. **Anglicismos crudos:** se trata de aquellos términos que mantienen en español la grafía inglesa y un reflejo de la pronunciación originaria (*feedback, fitness, piercing, overbooking, striptease, zapping, thriller*).
2. **Anglicismos en período de aclimatación:** se trata de aquellas palabras en las que unas veces la grafía y otras la pronunciación, se han ido adaptando a las condiciones del español (*customizar*).
3. **Anglicismos totalmente asimilados:** términos que ya se han incorporado plenamente en la lengua española desde hace siglos, bien directamente del inglés bien a través del francés (*bote, chutar, suéter, túnel, fútbol*).
4. **Calcos:** Se trata de adaptaciones correspondientes a conceptos no reconocidos o desconocidos por el adaptador (*rascacielos por skyscraper, perro caliente por hot dog*).
5. **Calcos semánticos:** palabras españolas que por su similitud formal con otras inglesas reciben de este idioma acepciones que no tenían en español (*romance por amoríos, héroe por protagonista*).

Gómez Capuz (1992: 301-319), por otra parte, ofrece una clasificación tipológica basada en criterios formales:

1. Anglicismo ortográfico: transliteración de un nombre propio, ya sea topónimo o antropónimo de una lengua que no emplea el alfabeto latino conforme a las reglas ortográficas y fonémicas del inglés.
2. Anglicismo semántico: préstamo semántico, el español sólo recibe prestada una nueva acepción para una palabra ya existente.
3. Anglicismo léxico: la lengua receptora recibe una lexía compleja de otra lengua.
4. Calco sintáctico: no lo define.

Javier Medina López (1996: 20) basa su clasificación de los anglicismos en criterios lingüísticos y los divide en **anglicismos léxicos**, que son aquellos que surgen por la influencia ejercida por la lengua inglesa en el terreno del vocabulario de una lengua, con variadas manifestaciones y en **sintácticos**, que son aquellos que se definen como toda influencia ejercida por la estructura sintáctica de la lengua inglesa sobre el español.

La clasificación más reciente la encontramos en Furiassi, Pulcini y Rodríguez González (2012: 6), los cuales proponen una clasificación amplia según el tipo de préstamo léxico. Primero distinguen entre los **anglicismos léxicos directos** e **indirectos**. Los directos los dividen en tres categorías: préstamos (adaptados *fútbol* y no adaptados *fitness*), falsos anglicismos (*míster*) e híbridos (*hockey sobre hielo*).

Los indirectos los dividen en préstamos semánticos (*ratón* por *mouse*) y en calcos, que, a su vez, se dividen en: literal (*guardameta* por *goalkeeper*), aproximado (*guardaespaldas* por *bodyguard*) y libre (*contraseña* por *password*).

## 2.2 Estudios sobre el anglicismo en español

Los anglicismos ocupan un espacio cada vez mayor en los medios de comunicación escritos y en los audiovisuales. El inglés extiende su dominio en todos los distintos lenguajes, ya sea el tecnológico, el científico, el deportivo o el de la publicidad. Siendo la *lingua franca* de nuestro mundo globalizado su influencia ha sido recibida con agrado por muchos, pero, asimismo, criticada por quienes la ven como un aviso de la amenaza que se cierne sobre el español.

Las actitudes frente al uso de los anglicismos se pueden dividir en tres categorías (Schmidt y Diemer: 2015) por un lado, la actitud purista que rechaza

el uso de anglicismos, por otro lado, la actitud moderada que alerta sobre su uso y sus potenciales consecuencias negativas; y, finalmente, la actitud integrativa que adopta una visión positiva frente a ellos y que los considera una vía de enriquecimiento lingüístico. Es decir, una actitud purista y normativista en la cual el anglicismo no es bienvenido, frente a una actitud descriptiva y neutra que lo recibe con cotidianidad y naturalidad.

Como ya se ha mencionado anteriormente, el primer estudio relevante dedicado a los anglicismos es obra del panameño Ricardo Joaquín Alfaro “El anglicismo en el español contemporáneo”. En esta obra Alfaro ofrecía una visión tradicionalista y progresista a la vez; por una parte, se oponía de forma radical a la utilización de los anglicismos que él consideraba reprobables y, por otra, aceptaba aquellos que significaran progreso y enriquecimiento; como afirmaba en su obra, era «partidario de una guerra despiadada al anglicismo vicioso, con los brazos abiertos al neologismo útil» (1948: 9).

En “Sobre la lengua española” (1945: 332), Miguel de Unamuno aceptaba la incorporación de anglicismos a nuestra lengua con la siguiente afirmación «meter palabras nuevas, haya o no otras que las reemplacen, es meter nuevos matices de ideas».

Por su parte, Emilio Lorenzo en su obra *El español de hoy, lengua en ebullición* (1996: 72 y 77), sin dejar de ser crítico con los barbarismos que influían en el español, adoptó una postura sosegada en la que defendía el contacto entre el español y el inglés como vía de enriquecimiento lingüístico y rechazaba las actitudes conservadoras ante el anglicismo.

Andrés Bello, el insigne humanista venezolano, publicó en Santiago de Chile su famosa *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos* (1847: 32) en la que abogaba por el liberalismo en materia lingüística con las siguientes palabras:

Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza, como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes. Pero no es un purismo supersticioso lo que me atrevo a recomendarles. El adelantamiento prodigioso de todas las ciencias y las artes, la difusión de la cultura intelectual y las revoluciones políticas, piden cada día nuevos signos para expresar ideas nuevas, y la introducción de vocablos flamantes, tomados de las lenguas antiguas y extranjeras, ha dejado ya de ofendernos, cuando no es manifiestamente innecesaria, o cuando no descubre la afectación o mal gusto de los que piensan engalanar así lo que escriben.

El filólogo y académico Rafael Lapesa Melgar, en su artículo “La lengua desde hace cuarenta años” (1963: 193-202), adoptó un tono mesurado y una postura cautelosa ante los anglicismos. Afirmaba que estos eran necesarios porque introducían objetos o conceptos que no existían en español. Asimismo pensaba que «en un mundo en el que se internacionalizan sociedades masificadas el purismo lingüístico está condenado al más rotundo fracaso», su principal idea era la de «encauzar, al menos, la riada neológica».

Por último, se citará a Dámaso Alonso y Fernández de las Redondas, literato y filólogo español, que fue director de la Real Academia Española (1968-1982), y Premio Miguel de Cervantes en 1978. Dámaso Alonso afirmaba que estaba en un «total desmoronamiento del español debido a los anglicismos y neologismos» (1956: 272-288) y proponía una acción conjunta por parte de todas las Academias hispánicas con el fin de rechazar o aceptar los anglicismos para evitar la diversificación. A esta primera actitud de rechazo a los anglicismos le siguió otra en la que defendía que la lengua debía estar atenta a la evolución de la realidad idiomática, procurando conducirla, buscarle cauces razonables y sin querer oponerse frontalmente a ella, que sería tanto como querer atajar un poderoso río (1978: 420).

Pero no todas las opiniones ven aceptable la incorporación de anglicismos en la lengua española. Los críticos argumentan que la responsabilidad ante su adopción indiscriminada no es solo de los hablantes, sino también de las instituciones políticas, educativas y científicas. Durante los siglos XVII y XVIII se llevaron a cabo las primeras investigaciones sobre el contacto entre las lenguas. En esa época los anglicismos eran denominados barbarismos, en tono peyorativo porque su presencia era muy criticable. Valgan los siguientes comentarios extraídos de un boletín y de dos revistas de los siglos XIX y XX:

Entonces se les señalaba cada día una composición, bien fuese una carta de familia, bien una narración hasta que el estilo estuviese exento de anglicismos, que es la mayor dificultad que se presente, y que sólo puede vencerse poco á poco y por medio de lecturas asiduas (Boletín de primera enseñanza de la provincia de Gerona: Año V Número 20 - 1879 julio 10).

La Junta organizadora de este Congreso propone, para estimular la publicación y propagación de trabajos de otra índole – los encaminados á limpiar el idioma patrio de los galicismos, italianismos y anglicismos innecesarios con que la deslustra la incesante corriente de inmigración que afluye á las Repúblicas hispan-americanas (Revista contemporánea: Año XVIII Tomo LXXXVIII Volumen IV - 1892 noviembre 30).

Me parece muy bien [...]. Pero me es muy antipática la fraseología que emplean: no lo puedo remediar. Eso de foot ball, teams, goals y otros anglicismos por el estilo me crispán los nervios. Dígase lo que se quiera, suenan muy mal al oído esas palabras exóticas en la patria del cocido. Y si no podemos sustituirlas con otras españolas, estamos frescos !. Porque más que del desarrollo de la musculatura, parece que se trata del desarrollo de la lengua inglesa, con prejuicio de la que fijan, limpian y dan esplendor nuestros inmortales. ¡Qué foot ball ni qué goals, ni qué otras cien palabrotas...! ¡Llámense bazas las bazas las pelotas pelotas! (Flores y abejas: revista festiva semanal: Época XIV Año 655 Número - 1907 marzo 31).

El gramático y lingüista Samuel Gili Gaya (1964: 273) afirmaba que la solución más inmediata ante los anglicismos era la traducción precisa de cualquier término extranjero. Para ello, se debía recurrir a la publicación de diccionarios especializados cuya frecuencia de actualización y edición debía adaptarse a la de la aparición de los anglicismos.

Por último, el diplomático y escritor Salvador de Madariaga, miembro de número de la Real Academia Española, adopta una postura drástica y radical en contra de los anglicismos en su ensayo *¿Vamos a Kahlahtahyood?* (1966: 365), en la que afirma que es «una situación humillante de mera colonia del inglés, no se ve por qué las tontilocas de Madrid se han ido a buscar al inglés una frase que traducen mal, pronuncian peor y es además inexacta». Para él, la lengua española caminaba hacia una situación de mera colonia del inglés.

Se ha tratado de ofrecer una idea general de los distintos posicionamientos ante la incorporación de anglicismos en la lengua española de nuestros escritores, filólogos, catedráticos, literatos, etc.; llegados a este punto, se antoja necesario explicitar la opinión de la Real Academia Española (RAE). La RAE fue fundada en 1713 por iniciativa de Juan Manuel Fernández Pacheco con el propósito de «fijar las voces y vocablos de la lengua castellana en su mayor propiedad, elegancia y pureza». Uno de sus principales cometidos es la regulación lingüística mediante la promulgación de normativas dirigidas a fomentar la unidad idiomática entre o dentro de los diversos territorios que componen el llamado mundo hispanohablante.

La Real Academia Española siempre ha adoptado una actitud purista ante el uso de anglicismos; como muestra clara de esta actitud, valgan las opiniones de tres antiguos directores: Fernando Lázaro Carreter (director entre 1991-1998) aseguraba en una entrevista concedida al periódico *El País* (suplemento cultural, Babelia 2003) que:

Los anglicismos pueden ser enriquecedores siempre y cuando se tenga conciencia clara de la propia lengua. Aunque hay cosas estremecedoras, sólo nos queda la resignación y dejar vivir la lengua ya que era una batalla absolutamente perdida.

En similares términos se expresaba Víctor García de la Concha (director entre 1998-2010) en una entrevista concedida al periódico *El País* al referirse a los extranjerismos y al nuevo *Diccionario panhispánico de dudas*:

Desde el siglo XVI hay preocupación por los extranjerismos. Por eso en el XIX surge el purismo, el casticismo. Hoy las nuevas tecnologías agudizan el problema y la globalización confronta las lenguas, pero en esa confrontación el español está en una posición importante.

Por último, Darío Villanueva Prieto (director entre 2014-2018) en un artículo publicado en la sección cultural del periódico ABC (“Siete anglicismos que irritan a la RAE”, 2018) afirmaba:

Los préstamos lingüísticos son un asunto que preocupa a la institución desde sus orígenes. En el momento de su fundación, a principios del siglo XVIII, el francés era la lengua que presionaba al español. Ahora es el inglés, que se abre paso en el habla del día a día.

En el año 2016, la RAE junto con la Academia de Publicidad lanzó una campaña publicitaria en inglés que traía truco. En ella se realizó un video compuesto por dos anuncios; en el primero promocionaba un perfume con olor a *swine*, mientras que el segundo publicitaba unas gafas de sol *blind effect*. El perfume era una fragancia a granja de cerdos que penetraba hasta *in your dreams*, y las gafas eran las únicas del mercado que «no te dejan ver nada».

Con esta campaña, la RAE pretendía luchar contra el uso excesivo de anglicismos, especialmente en la publicidad, que no aportan ningún significado extra. Los académicos quisieron censurar la adopción masiva de anglicismos y tacharon de «papanatismo» y «paletismo» las actitudes que abogan por el uso indiscriminado de estos vocablos cuando ya existen en español palabras con los mismos significados.

Ante la presencia insoslayable de este fenómeno lingüístico que genera tanta controversia y falta de consenso, no pueden quedar en el olvido las palabras de Horacio en su *Epístola a los Pisones*, más conocida como *Arte poética*: «Muchas palabras que ya han caído renacerán, y caerán las que ahora tienen vigencia, si es que así lo quiere el uso, que es árbitro, ley y norma del habla» (1987: 70-72).

### 3. El lenguaje militar y la importancia de los idiomas en las FAS

#### 3.1 El lenguaje militar como lengua de especialidad

El lenguaje escrito que se utiliza dentro del ámbito militar está elaborado, principalmente, por y para militares, y queda encuadrado dentro de unos márgenes distintos al del, por ejemplo, lenguaje literario o periodístico o cualquier otro lenguaje de especialidad<sup>1</sup>. Entre los factores que posibilitan este distinto encuadre podemos encontrar: la finalidad del escrito, el léxico utilizado, la forma de expresión y la certeza del tipo de usuario de recepción.

El lenguaje militar se engloba dentro de los llamados lenguajes de especialidad o profesionales y sus características son las que se describen a continuación:

1) Posee un léxico propio que no admite interpretaciones contradictorias ni distintos grados de comprensión; el mensaje que este transmite debe ser claro y conciso, además de contener las respuestas a ¿qué?, ¿cómo?, ¿dónde?, ¿cuándo?, y ¿por qué? del tema tratado. En los documentos militares abundan los tecnicismos y las expresiones propias de la milicia, tales como las denominaciones orgánicas (*batallón, escuadrilla, compañía, Estado Mayor*), del material y vestuario utilizado (*traje boscoso, chambergo, marmita*), de los sistemas de armas (*cañón, carro de combate, misil*), de los nombres de los empleos (*sargento, coronel, soldado*) e, incluso, de las formas de saludo y respeto entre militares ( «*a la orden de usía mi coronel*», «*¿ordena usted alguna cosa?*»).

2) Utiliza un lenguaje formal, el requerido para fines profesionales y académicos. El grado de formalidad se sustenta y se rige en base a las normas dictadas por la Real Academia Española de la Lengua (RAE), así como por distintos manuales de estilo *Manual de estilo de la lengua español*, del periódico *El País*, y de la Fundación del Español Urgente entre otros (Fundéu).

3) La finalidad de la información que se pretende transmitir. Se sustenta siempre, y por encima de cualquier otra cualidad, en la precisión del mensaje, la inmediatez de recepción y la eficacia en la ejecución.

---

<sup>1</sup> [https://www.ucm.es/data/cont/docs/889-2018-06-26-separata\\_alvarez%20diaz%20juan%20jose.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/889-2018-06-26-separata_alvarez%20diaz%20juan%20jose.pdf)

4) Los temas de los escritos son diversos ya que engloban todos los campos, áreas y especialidades del ámbito militar, en definitiva, cualquier tipo de conocimiento que necesiten sus miembros, a saber: administrativo, doctrinal, jurídico, de enseñanza, de historia y cultura militar, artículos de opinión, operacional, de instrucción, sobre acuerdos y tratados, etc.

5) Busca un estilo común y de unificación de criterios de redacción dentro del lenguaje utilizado. Con ello, se pretende fijar las bases para que el colectivo militar redacte cualquier tipo de documento con claridad, síntesis y comprensión, lo cual no impide la utilización de un lenguaje terminológico restringido al ámbito militar, incluso críptico, y de numerosas expresiones militares estandarizadas que forman un patrón inseparable de las comunicaciones dentro de las FAS. Sirva, a modo de ejemplo, el siguiente extracto obtenido de la publicación doctrinal conjunta PDC-7-1-1 *Procedimientos de Ejercicios en las FAS*:

El OPR del OCE, con el apoyo del CPT, es quien lidera esta segunda etapa. Las entidades que participan en el CPT son: El Estado Mayor del OCE, el OPR del OSE, el EPG del OSE, los OPR de la Audiencia de Adiestramiento y representantes de otros CGs, centros u organismos cuando sea necesario (2010: 10).

Escribir correctamente un texto militar no es una tarea sencilla, el redactor militar debe poseer y poner en práctica unos conocimientos previos y unas cualidades que le permitan ajustar el contenido a la forma final del documento. Para ello, deberá ser preciso en la definición de conceptos e ideas, poseer la competencia necesaria para el buen uso de la normativa gramatical y léxica, y adquirir la costumbre de elaborar borradores y de razonar las ideas que quiere transmitir antes de plasmarlas en el papel.

El lenguaje militar es objetivo y denotativo, por eso su estilo de redacción se caracteriza por su claridad, por su sobriedad y por no permitirse segundas interpretaciones que dificulten la comprensión inmediata y precisa de la información que se quiere transmitir. Los documentos militares van desde la simple nota informativa, los mensajes rutinarios, y los informes hasta la elaboración de órdenes de operaciones y de convenios internacionales.

El léxico y los términos militares serán siempre los específicos del tema tratado y, en él, proliferarán, los tecnicismos, los anglicismos, las formas propias

de expresión militar, las siglas y los acrónimos. Sirva a modo de ejemplo el siguiente extracto obtenido del Boletín Oficial de Defensa:

Certificar que la seguridad del sistema «MPRS\_TOE\_Std\_D», cumple con lo especificado en la Declaración de Seguridad de referencia «A400M MPRS\_TOE\_Std\_D Security Target TEA-A4-DT-180115 IssueB April 2019», según exigen las garantías definidas en las normas «Information Technology Security Evaluation Criteria; v1.2» e «Information Technology Security Evaluation Manual v1.0», para el nivel de garantía de evaluación E3 medium (BOD 2020: 3613)

En el siglo XIX se publicaron 21 diccionarios en España con un número máximo de 13.113 voces, como muestra de la abundante lexicografía militar pueden citarse alguno de los diccionarios de terminología militar publicados:

1. Corsini (1849): *Vocabulario militar*.
2. Almirante (1869): *Diccionario militar*.
3. Cañada y Gisbert (1878): *Diccionario tecnológico inglés-español*.

Debido a la máxima importancia que en las FAS se da al hecho de emplear una comunicación clara y precisa entre sus miembros, se cuenta desde el año 2011, dentro del Ejército de Tierra, con un *Manual de estilo del lenguaje militar* editado por el Mando de Doctrina (MADOC), que es la unidad responsable de la enseñanza y de la elaboración de un número significativo de las publicaciones militares.

En su introducción, este manual asevera que se ha pretendido «dar normas que traten de unificar los criterios de redacción y de promover iniciativas para formar a sus analistas» (2011: IX). Es decir, su finalidad no es ser un manual de normas tipográficas o de unificación del estilo de los escritos militares sino más bien la de convertirse en una «paleta de redacción» desde la cual elegir la técnica de escritura más adecuada según el tipo de escrito requerido (informe, oficio, instancia, acta, parte, etc.).

Para la redacción de este manual, se formalizó un acuerdo de colaboración entre el MADOC y la Universidad de Granada, lo que llevó consigo la creación de un grupo de trabajo para acometer este proyecto con las máximas garantías. Su resultado es un manual sencillo pero de una gran utilidad para cualquier militar que tenga la necesidad de expresarse mediante la escritura.

### **3.2 Los idiomas en el lenguaje de las FAS**

La globalización hace necesario disponer de unas FAS preparadas y cualificadas para actuar en cualquier escenario, nacional e internacional, para preservar y mantener la seguridad de nuestras fronteras y de nuestra población.

La preparación y la cualificación anteriormente citadas forman parte de los requisitos para el ingreso en las FAS y tiene su punto de partida en las distintas academias y centros de formación mediante la denominada Enseñanza de Formación, a la que sigue, a lo largo de la carrera militar, la Enseñanza de Perfeccionamiento, conjuntamente con la experiencia profesional.

La máxima en las FAS es conseguir una enseñanza de calidad, enfocada a las necesidades reales de formación de sus miembros y apoyada en la disponibilidad y el empleo de las nuevas tecnologías. Para ello, se cuenta con los medios materiales y humanos imprescindibles para acometer satisfactoriamente un reto de tal transcendencia, el cual implica no solo la formación técnica integral del militar sino también su formación humanística.

Para el aprendizaje idiomático, el militar dispone, a lo largo de su carrera militar, de numerosas oportunidades y de distintas opciones para completar su enseñanza en el idioma inglés; una enseñanza de carácter global y transversal, ya que, partiendo de una formación inicial y obligatoria para el ingreso en las FAS se continúa con la necesaria y permanente actualización de conocimientos.

La necesidad y la importancia que el conocimiento de idiomas extranjeros tiene para las FAS ha dado lugar a la promulgación y al desarrollo normativo de numerosos decretos, órdenes, e instrucciones particulares todas ellas encaminadas a la mejora del conocimiento de idiomas entre sus miembros y al reconocimiento de las aptitudes en idiomas en las FAS.

A continuación, se muestra un resumen de las vicisitudes y de las distintas situaciones en las que se puede encontrar un militar y la importancia que el conocimiento de idiomas tiene para su trayectoria profesional:

- a) Ingreso en las FAS como militar de carrera o profesional.
- b) Formación durante los cursos académicos en las distintas academias de cada Ejército (oficiales y suboficiales).

- c) Formación durante la carrera militar.
- d) Escuela Militar de Idiomas.
- e) La prueba de idiomas en la Escuela Militar de Idiomas.
- f) Estadísticas parciales de examinandos correspondientes al año 2018.
- g) Formación y actualización profesional mediante publicaciones militares.
- h) Conocimiento de idiomas para el ascenso, para ocupar determinadas puestos nacionales y extranjeros, y para cursos específicos.

Toda la información relevante ha sido extraída de los distintos boletines oficiales (BOD y BOE), órdenes ministeriales, y leyes que determinan y normalizan la trayectoria profesional del personal militar.

Se parte de la obligatoriedad del conocimiento del idioma inglés en el momento del ingreso en las academias de formación de oficiales y suboficiales, y de su mantenimiento y mejora durante el preceptivo periodo académico (epígrafes a y b); se continuará con una exposición de las oportunidades y de las alternativas que se brindan al militar para mejorar sus conocimientos y su competencia lingüística (epígrafes c y g). Se proporcionará una visión general sobre el funcionamiento de la Escuela Militar de Idiomas como órgano principal de evaluación idiomática en las FAS (epígrafes d, e y f) y se finalizará con algunos ejemplos de la importancia que los idiomas tienen para la trayectoria profesional de los militares.

#### **a) Ingreso en las FAS como militar de carrera o profesional**

Es significativo que todos los temarios de las pruebas de ingreso como militar de carrera en las escalas de oficiales y suboficiales en los distintos cuerpos que son publicados por el Ministerio de Defensa en el Boletín Oficial del Estado incluyan una prueba de conocimientos de la lengua inglesa, a saber: Cuerpos Generales de Infantería de Marina, de Intendencia, de Ingenieros, Jurídico Militar, Militar de Intervención, de Sanidad, e incluso en un cuerpo tan, a priori, poco necesitado de conocimientos en idiomas como es el Cuerpo de Músicas Militares.

En el proceso de selección aprobado para este año 2020, en relación a las escalas de tropa y marinería, se valorará como «Mérito General» el conocimiento del idioma inglés, a saber, los perfiles SLP (*Standardized*

*Language Profiles*) en vigor, las titulaciones universitarias, los distintos certificados nacionales y no nacionales, y serán, asimismo, válidas a los solos efectos de valoración, las equivalencias del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (de ahora en adelante MCER).

Esta obligatoriedad previa de conocimientos en Lengua Inglesa y, sobre todo, el límite impuesto a la antigüedad de los títulos (menor de tres años) reafirma la lectura inicial: para las FAS, la competencia lingüística en el idioma inglés es un requisito y una necesidad de considerable valor.

#### **b) Formación cursos académicos (oficiales y suboficiales)**

Los alumnos de las distintas academias deben superar un plan de estudios en el que, junto con las materias específicas de su cuerpo y de su especialidad, deben superar un examen de inglés al final de su periodo académico que representará la primera acreditación oficial de su nuevo empleo en el idioma inglés. Este será el punto de partida desde el cual podrán ir proyectando y estructurando su futura carrera militar, a saber, primer destino nacional, comisiones en misiones internacionales, cursos de perfeccionamiento, destinos en organismos internacionales, etc.

#### **c) Formación durante la carrera militar**

Como ya se ha constatado anteriormente, el conocimiento de idiomas es un requisito esencial en la formación del militar, sobre todo, cuando debe desarrollar su trabajo en escenarios internacionales y junto a fuerzas militares de otros países. Las FAS son conscientes de que el estudio de idiomas supone no solo un esfuerzo personal sino también un importante coste económico para sus miembros; por ello, ha buscado la forma de apoyar a su personal con ayudas que alivien, en parte, el gasto económico ocasionado, a título personal. Con estas ayudas las FAS logran un doble objetivo, por una parte, un incremento en la motivación de sus miembros y, por otra parte, un beneficio propio ya que, en conjunto, se beneficia de la adquisición o mejora del conocimiento de idiomas entre sus integrantes, lo que multiplicará las opciones de éxito, principalmente, en las misiones fuera del territorio nacional.

De todo lo expuesto se desprende de nuevo que el objetivo final es mejorar, mantener y oficializar la acreditación de los niveles de competencia lingüística

alcanzados a título personal por miembros de las FAS mediante la formación a través de cursos específicos de idiomas.

d) **Escuela Militar de Idiomas** (de ahora en adelante EMID)

La Escuela Militar de Idiomas es un centro docente de las FAS españolas que fue creado en el año 1994 en virtud de la Orden del Ministerio de Defensa 107/1994, de 28 de octubre, sobre acreditación de conocimientos y reconocimientos de aptitud en idiomas extranjeros del personal militar. Entre sus funciones se hallan la enseñanza de idiomas extranjeros de interés para las FAS y la de proporcionar cursos de español a personal militar y civil destinado en España, el asesoramiento en materia de idiomas, la coordinación y unificación de criterios docentes, la enseñanza a distancia, la cooperación con centros e instituciones de idiomas, militares y civiles dentro y fuera de España, la investigación de la metodología y la enseñanza y evaluación del español al personal militar extranjero. La evaluación del conocimiento de idiomas extranjeros en el seno de las FAS es la función más importante y a la que dedica mayores medios materiales y humanos. Estos conocimientos se acreditan mediante la superación de una prueba ante un equipo de evaluación constituido al efecto.

El espíritu de la EMID ha sido siempre el de la consecución de la homogeneización y armonización de niveles con los países miembros de la OTAN, junto con una mejora en los procedimientos de los tribunales de idiomas; todo esto, basado en la constante introducción de mejoras y modificaciones en todo el proceso de evaluación para garantizar que el personal de las FAS es evaluado correctamente y, por lo tanto, está en condiciones de realizar sus cometidos en un entorno multinacional.

La EMID lleva a cabo la mayoría de sus pruebas en sus instalaciones (Academia Central de la Defensa, Madrid); pero también cuenta con un equipo móvil de evaluadores y vocales que se desplazan a las distintas academias de las FAS para examinar a sus cuadros de mando, a saber, Escuela Naval Militar (Marín), Academia General Aire (San Javier), academias del Ejército de Tierra, Politécnica y Cuerpos Comunes. Además de lo indicado anteriormente, durante todo el año la escuela está preparada para realizar pruebas fuera del calendario anual previsto y cursos de idiomas *ad hoc*.

### e) La prueba de idiomas en la EMID

El siguiente cuadro dispone una comparativa entre los perfiles lingüísticos que se pueden acreditar en las escuelas oficiales de Idiomas bajo el MCER y la EMID:

<b>PERFIL LINGÜÍSTICO</b>	<b>EMID</b>	<b>EOI</b>
<b>Funcional</b>	<b>SLP 2222</b>	<b>Intermedio B2</b>
<b>Profesional</b>	<b>SLP 3333</b>	<b>Avanzado C1</b>
<b>Experto</b>	<b>SLP 4444</b>	<b>Avanzado C2</b>

**Tabla 1. Comparativa entre niveles MCER (2001) y EMID.**

Para la determinación de un perfil lingüístico, se establecen unas pruebas que se elaboran aplicando los criterios de la Edición 5 del STANAG 6001 (*Standardization Agreement*, Acuerdo de Estandarización) y la publicación aliada ATrain P-5. La prueba consta de una prueba de comprensión oral (CO Destreza de comprensión oral, primer dígito), de una prueba de expresión oral (EO Destreza de expresión oral, segundo dígito), de una prueba de comprensión escrita (CE Destreza de comprensión escrita, tercer dígito) y de una última prueba de expresión escrita (EE Destreza de expresión escrita, cuarto dígito).

Los perfiles SLP obtenidos en las pruebas serán publicados en el Boletín Oficial de Defensa y se anotarán en el expediente académico de los interesados. El período de validez de las aptitudes será como máximo de cinco años, transcurrido el cual se podrá mantener superando la correspondiente prueba de revalidación.

### f) Estadísticas parciales correspondientes al año 2018

Sin pretender un análisis exhaustivo, se han tomado las estadísticas correspondientes al año 2018 de los alumnos de los cursos de idiomas impartidos exclusivamente en la EMID, así como del número de examinandos que se presentaron a los diferentes idiomas y niveles que acredita esta escuela, para mostrar la importancia que tiene la Escuela para el aprendizaje de los distintos idiomas.

Los alumnos en cursos de idiomas representan un total de 364, mientras que para los exámenes se presentaron 3792 militares y, de estos, 2407 al idioma

inglés. Se debe indicar que los cursos de idiomas no son exclusivos de la EMID, sino que estos son frecuentes y habituales en la preparación de las distintas unidades de las FAS. Estas programan y desarrollan sus cursos en función de sus necesidades inmediatas (misiones internacionales) o de cara al futuro (incremento de la operatividad mediante el refuerzo del conocimiento de idiomas entre sus componentes).

#### **g) Formación y actualización profesional**

Además de los recursos indicados anteriormente, el militar tiene a su disposición numerosas publicaciones militares (Revista Ejército, Periódico Tierra, Revista española de defensa, Revista general de Marina, Boletín informativo del ejército español, Revista Aeronáutica y Astronáutica, entre otras) en las que aparecen periódicamente artículos sobre idiomas. En la *Revista Tierra*, por ejemplo, se dispone de la sección llamada *The English Corner* en la que se pueden encontrar artículos en español, inglés o francés, sumamente interesantes y didácticos para el personal militar, en el que se le proporciona información actualizada y relevante sobre una amplia variedad de temas, entre ellos, pautas para la realización de las pruebas de idiomas, entrevista a militares destinados en el extranjero, curiosidades gramaticales, expresiones idiomáticas, etc.

#### **h) Ascenso, vacantes y cursos específicos**

En la trayectoria de un militar profesional, el momento de su evaluación y de su clasificación para el ascenso a un empleo superior es un hecho de suma trascendencia. Entre la multitud de requisitos, exigencias y parámetros que se evalúan y se consideran en este proceso, los distintos idiomas acreditados por el militar son considerados un componente de alta valoración para la clasificación final.

Para la ocupación de determinadas vacantes y para la participación en los cursos de altos estudios militares, el Estado Mayor de cada Ejército es quien determina el perfil idiomático exigido en cada momento. Para ello, se sirve de un profesiograma en el que se plasmarán los idiomas que se requieran como exigencia y como condición deseable.

Asimismo, a petición del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, se podrá solicitar una prueba específica en el idioma requerido para ocupar una vacante

determinada y el desempeño de determinadas actividades que confirme cuál es la situación actual del solicitante en relación a la competencia lingüística en el idioma objeto de evaluación. Esta prueba no tiene ninguna repercusión para el militar más que servir al mando como referente del nivel actual del potencial candidato. Esta misma condición está a disposición del personal civil que deba ocupar destinos de interés para la Defensa.

### **3.3 Los anglicismos en el lenguaje militar**

En este epígrafe se expone el motivo por el que el idioma inglés se convirtió en el siglo XX en la principal fuente dadora de palabras; y, cómo la posición de España en el contexto internacional y su pertenencia a diversas organizaciones internacionales han influido decididamente en la consolidación y la permanencia de términos de procedencia anglosajona.

Como indica Rodríguez González (2002), el uso de los anglicismos depende de diversos factores de carácter sociolingüísticos, entre ellos, la posición social del hablante, el canal comunicativo y el tema tratado. Para él, uno de los factores más importante es el relacionado con el usuario de la lengua ya que forma parte de un grupo específico de hablantes; en este grupo específico se situaría el profesional de las FAS. Continúa Rodríguez González (2002), en su observación del uso de anglicismos, que estos son más frecuentes en el lenguaje escrito y que se usan en un dominio restringido y específico; en estos parámetros también coincide plenamente con el uso que se hace y se le da en las FAS.

La influencia del inglés, estadounidense principalmente, en las FAS podemos situarla cronológicamente después de la victoria de los aliados en la Segunda Guerra Mundial ya que, anteriormente, era el francés el idioma de poder cultural y el de mayor prestigio. A modo de ejemplo, antes de la Segunda Guerra Mundial los aviones que sobrevolaron los cielos en España eran principalmente de fabricación francesa; pero, a partir de los años 50, se incrementó la compra de aviones de fabricación norteamericana y ello generó, de forma inmediata, una mayor presencia del inglés en todos los niveles de vida y de trabajo en detrimento del francés.

La división del mundo en dos bloques antagonistas liderados respectivamente por Estados Unidos y la ex unión de repúblicas socialistas soviéticas, influyó en el posicionamiento español pro americano. El poder económico y militar de los Estados Unidos, entre otros factores, contribuyó a la progresiva difusión del inglés en nuestro país en detrimento del francés antes dominante. Son muchos los factores que, desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial, han facilitado la proliferación del inglés en el mundo militar y, especialmente, en las FAS españolas.

La posición de España en el concierto internacional obliga a que su actuación deba dirigirse, preferentemente, hacia unos ámbitos geoestratégicos considerados prioritarios por razones geográficas, históricas, culturales, económicas o de otra naturaleza. Reforzar las relaciones, con aquellos países con los que se comparte intereses comunes, para encontrar soluciones multilaterales a través de la unificación de esfuerzos. La cooperación se basa en la comunicación, la coordinación y la convergencia de esfuerzos en materia de interés para las partes.

Las FAS deben contar con fuerzas dotadas no solo de movilidad táctica, sino estratégica capaces de desplegarse, de ser insertadas y de operar efectivamente en un breve espacio de tiempo a una distancia considerable. Lo que exige, a su vez, elementos de comunicaciones interoperables, una doctrina de actuación conjunta y combinada y unos procedimientos comunes a los tres ejércitos (Golfo Pérsico 1991, Kosovo 1999, Afganistán 2002, entre otros).

España defiende una visión de unas FAS interoperables con las de nuestros aliados; esto significa orientar su esfuerzo hacia los siguientes aspectos: el uso común de doctrina y de procedimientos, la interoperabilidad de comunicaciones, y de sistemas de información, y la de los equipos relacionados con estos, así como la capacidad de intercambiar suministros de combate. Todos estos aspectos comunes deben facilitar la colaboración recíproca.

En la OTAN, y en los países europeos, el presupuesto dedicado a la defensa propia y a la común está condicionado por las circunstancias sociales y económicas actuales, por lo que la utilización y el reparto de los recursos de forma colectiva (mutualización) son imperativos. En el ámbito militar la interoperabilidad se define como la capacidad de actuar juntos de manera

coherente, eficaz y eficiente para alcanzar los objetivos tácticos, operativos y estratégicos aliados. En definitiva, las organizaciones internacionales, tales como, la OTAN, la OSCE, la UE, la ONU, etc., aspiran a conseguir la sinergia perfecta entre todos sus distintos componentes.

Aunque el inglés y el francés son los idiomas oficiales de la mayoría de estas organizaciones, cada país miembro dispone de sus doctrinas, procedimientos, estructuras internas, equipos e idiomas diferentes. Por ello combinar todos estos distintos parámetros para conseguir la interoperabilidad no fue una tarea fácil.

La entrada de España en distintas organizaciones militares y civiles (Organización de las Naciones Unidas 1955, Organización de Seguridad y Cooperación en Europa 1973, Organización del Tratado del Atlántico Norte 1982, y Comunidad Económica Europea 1986) trajo consigo una consecuencia inmediata: un mayor compromiso internacional a todos los niveles, pero principalmente en los aspectos económicos, sociales, políticos y militares. Para poder hacer frente a todos estos compromisos con la eficacia debida, era necesario un esfuerzo colectivo para la mejora de las competencias lingüísticas del personal relacionado con estas organizaciones y, sobre todo, del personal militar directamente involucrado.

Estos compromisos militares no solo se materializan en la adquisición de material y armamento de procedencia, principalmente, norteamericana sino también en la colaboración y participación en continuos ejercicios multinacionales (destacaremos el ejercicio «*Trident Juncture 2018*», el mayor ejercicio militar de la OTAN desde la Guerra Fría), en la presencia permanente española en cuarteles generales de la OTAN y en la intervención directa o indirecta en conflictos internacionales en otros países.

En la actualidad, las FAS están comprometidas en la adquisición de sistemas de armas y de comunicaciones de manera conjunta con países aliados. En los diseños de estos sistemas es una condición *sine qua non* su interoperabilidad para poder ser adquiridos y empleados no solo por los países promotores y productores de estos sistemas, sino también por otros que pudieran estar interesados en el futuro. Por ello, su diseño y su ejercicio deben ajustarse a los estándares internacionales en los que el idioma inglés es el dominante.

Además de esta presencia española en ejercicios, cuarteles generales y conflictos, las FAS están actualmente presentes en 17 misiones en el exterior con 2.800 militares y guardias civiles desplegados en cuatro continentes (Líbano, Irak, Letonia, Turquía, Afganistán, Malí, República Centroafricana, etc.) en las que participan con unidades y observadores militares en operaciones de mantenimiento de la paz en el marco de la ONU, la OTAN y la UE; así como en las operaciones que tratan de impedir el tráfico ilegal de personas frente a las costas de Libia y la piratería en el océano Índico. Las tropas españolas están presentes en diversas partes del mundo en misiones humanitarias, misiones de mantenimiento de la paz y misiones de restablecimiento de la paz.

España también forma parte del Eurocuerpo desde 1994, esta unidad multinacional formada por Alemania, Francia (países fundadores), Bélgica, España y Luxemburgo, se ha consolidado como herramienta de la defensa de Europa. Lo llamativo de esta unidad multilingüe y de origen germano-francés es que aunque en sus orígenes se exigía el conocimiento del francés, del alemán o de ambos idiomas, su idioma vehicular hoy en día sea el inglés. Entre estos compromisos internacionales que España ha ido adquiriendo destaca el trabajo de la Unidad Militar de Emergencias (UME) cuya finalidad, en el momento de su creación, fue la de disponer de una unidad especializada de intervención de forma rápida en cualquier lugar del territorio nacional español en casos de catástrofe, grave riesgo, calamidad u otras necesidades públicas. La experiencia obtenida por la UME, apoyada en un entrenamiento y preparación constantes, la han convertido en un referente internacional para la creación de unidades similares en otros países. En sus 15 años de vida ha participado en un número significativo de emergencias, principalmente terremotos e incendios, en Haití, Ecuador, Portugal, Chile, Grecia, Bulgaria, Italia, Perú, Marruecos, Nepal y, su última intervención, en el terremoto de México de 2017.

En este tipo de intervenciones internacionales se necesita una rápida adecuación de procedimientos y de adaptación a un entorno desconocido que solo se consigue gracias a la disposición de procedimientos de colaboración internacionales normalizados y de medios apropiados para la situación de emergencia requerida que permitan llegar con rapidez al lugar de la emergencia y actuar con diligencia.

Otra unidad a tener en cuenta en territorio nacional es la Unidad de Verificación Española (de ahora en adelante UVE), encargada de la ejecución de las actividades de verificación que correspondan a las FAS.

Entre sus cometidos destacan los siguientes: asistencia a conferencias y reuniones de foros internacionales, la redacción de los informes preceptivos, la administración de los informes de inspecciones que se reciban de otras agencias y la gestión de un Banco de Datos que sirva de apoyo en los intercambios de información militar nacionales y extranjeros. Además de todo lo expuesto, deben conocer los Tratados y Acuerdos de Control de Armamentos, liderar e integrarse en equipos multinacionales, y poseer capacidad de negociación en el ámbito multinacional y operativo.

Para llevar a cabo estos objetivos, necesitan una sólida instrucción y un adiestramiento interdisciplinario basado en la indispensable necesidad de poseer una comunicación fluida en inglés y en otros idiomas como el ruso; ya que el conocimiento de idiomas es la herramienta fundamental en el ámbito de la Verificación.

Son numerosas las unidades españolas ubicadas en territorio español cuya disposición internacional les exige utilizar el idioma inglés; además, algunas de ellas cuentan entre sus componentes con personal de diversos países aliados, destacaremos las siguientes: Centros Combinados de Operaciones Aéreas con capacidad desplegable (CAOC), Centro de Excelencia contra artefactos explosivos improvisados (C-IED COE), Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad (CGTAD), etc.

Estos compromisos ponen de manifiesto la trascendencia y el valor que supone disponer de unas FAS lingüísticamente preparadas para emplear, con la destreza requerida, la *lingua franca* del siglo XXI lo que posibilita la colaboración efectiva entre países.

El lenguaje militar, como ya se ha indicado, es un lenguaje especializado que está muy influenciado por el avance de la tecnología militar (material, armamento, munición, etc.) y la implementación de una doctrina colectiva. La adquisición de material, la participación activa en reuniones internacionales, en la redacción y aprobación de procedimientos y en la implementación de un

marco doctrinal común, viene acompañada de la llegada de un número significativo de unidades lingüísticas que no encuentran su «acomodo lingüístico» o su equivalente en español, por lo que carecen de contenido léxico y semántico en nuestro idioma. En el ámbito militar, la necesidad de nombrar y de entender ese nuevo material o concepto de la forma más rápida posible, hace que el término supere ese «vacío» idiomático y se incorpore *ipso facto* al acervo militar.

Llegados a este punto, se puede inferir que la rápida integración de estas palabras inglesas no responde, en ningún caso, a motivos triviales sino todo lo contrario su incorporación se debe a factores tales como el ya mencionado de la necesidad de cubrir un vacío existente en nuestro idioma, la intención formativa del militar y la consecución de la máxima interoperabilidad en el menor tiempo posible.

Sin apartarse del tema, en el caso de las FAS, la utilización de anglicismos o de acrónimos tiene unas connotaciones y unos objetivos distintos a los de cualquier otro ámbito en el que también haya presencia de estos fenómenos. En las FAS no son percibidos como una amenaza ni como un problema, en todo caso, se sienten más como una contribución que permite una mayor comprensión de los términos ingleses, de los procedimientos que se deben seguir, de la situación a la que hacen referencia y, colateralmente, contribuyen al incremento de nuestro lexicón idiomático.

A lo dicho anteriormente, habría que añadir otras circunstancias que también contribuyen a la extensa difusión de los anglicismos: el manejo rutinario de documentos y formularios internacionales, la participación frecuente en reuniones, cursos, intercambios, comisiones, etc., la búsqueda de la economía en el lenguaje, y el uso intencionado de un lenguaje especializado dirigido a una audiencia específica que usa, entiende y asimila correctamente ese tipo de lenguaje críptico.

Se comentó anteriormente que la rápida integración de los anglicismos no respondía en ningún caso a motivos triviales. En el mundo de la publicidad y la moda, en las finanzas, el deporte, el mundo empresarial y, sobre todo, el mundo científico abundan los anglicismos; muchas de las razones de esa abundancia son compartidas por el mundo militar (innovaciones tecnológicas y científicas,

vacíos semánticos en la lengua receptora, enseñanza y difusión de la información, simplificación de la comunicación entre especialistas, etc.), pero se dan, asimismo, otras razones que son totalmente ajenas a las FAS, como por ejemplo: los movimientos migratorios y los viajes turísticos, la ignorancia o el esnobismo.

En las FAS el propósito es evidente: rápida asimilación del significado, del concepto o del procedimiento que hay detrás de ese vocablo, porque el vocabulario militar se adapta, se amplía y, sobre todo, se enriquece con toda nueva forma léxica que se incorpora a él. Al igual que en cualquier otra lengua, la incorporación de neologismos al vocabulario de las FAS evita su fosilización y, a la vez, consigue una constante renovación de la nomenclatura. Las FAS avanzan así como lo hace la tecnología; evitar la ruptura «comunicativa» y lograr la correcta «interacción» entre las nuevas formas de expresión o los nuevos conceptos y los miembros de las FAS es fundamental para conseguir el cumplimiento de sus responsabilidades y misiones.

Como norma, siempre que se utilicen acrónimos en cualquier documento, deberán figurar en forma completa o explicada, cuando se mencionen por primera vez, y ser incluidos en un anexo al documento<sup>2</sup>. Hay que señalar que la necesidad denominativa necesita una mayor rapidez de puesta en práctica que el tiempo de trabajo empleado por las comisiones de normalización de términos, por lo que, en muchas ocasiones, se emplean los manuales directamente en inglés, sin traducir, como es el caso de los manuales de vuelo de los aviones, para no perder la esencia de los conceptos.

Este condicionamiento idiomático no genera voces discordantes dentro del conjunto de las FAS, entre otras razones, porque el militar comprende la necesidad de estar siempre a la vanguardia en su trabajo y esto implica, de forma indispensable, el conocimiento del material, de la documentación y de los conceptos en el idioma vehicular de la OTAN. Además, desde el inicio de su vida militar, vive en primera persona ese reto de aprendizaje constante y concibe su trabajo como una oportunidad de mejora y una búsqueda de la efectividad colectiva, de la que él es una pieza básica.

---

<sup>2</sup> *Manual de estilo del Lenguaje Militar*, p. 3-30; *Manual de estilo del EMAD*, p. 21; y el *Manual de estilo y periodismo del periódico Tierra*, p. 76.

Valgan los siguientes ejemplos extraídos de la Publicación Doctrinal conjunta PDC-3.9 (A) *Doctrina de targeting conjunto* para testimoniar la asimilación de los anglicismos y de los acrónimos dentro del lenguaje militar:

- a) Las acciones realizadas de autodefensa y aquellas que se incluyen dentro del combat engagement (enfrentamiento) no forman parte del proceso del JTGT. En el combat engagement se incluyen las acciones del nivel táctico permitidas por las Reglas de Enfrentamiento (Rules of Engagement, ROE) en situación de contacto con el adversario (2019: 7).
- b) Tanto las acciones del JTGT como las del combat engagement se desarrollan simultáneamente en la JOA (2019: 7).

Como indicamos anteriormente, a partir de los años 50 se incrementó la compra de aviones de fabricación americana (F-18, P-3 ORION, C-130 HERCULES, entre otros), o la construcción bajo licencia americana (F-5 NORTHROP), y la compra de otros aparatos fabricados por otros países (AS332 Super Puma, francés). El elemento común en todos ellos, independientemente de su origen o de su lugar de fabricación, es la estandarización de la colocación de los instrumentos dentro de la cabina de pilotaje («T» Básica)<sup>3</sup> en el idioma inglés, así como de todo lo relacionado con el aparato (manuales de vuelo, instrucciones de mantenimiento, piezas, etc.). Sin salir del entorno del Ejército del Aire, y para comprobar hasta qué punto el inglés forma parte del léxico diario, las comunicaciones entre el piloto y la torre de control se llevan a cabo, en un importante número de ocasiones, en inglés; utilizando el español, principalmente, para situaciones de emergencia o de seguridad aérea (*Flight Safety*). Lo que supone, como indicamos anteriormente, un reto y un esfuerzo constante para sus miembros.

### **3.4 Los acrónimos en las organizaciones internacionales. La OTAN**

La lengua, como afirmaba el catedrático César Hernández Alonso (1991: 11), «es el soporte de la convivencia y el factor que da cohesión a una comunidad lingüística; ella es el molde de la cultura y de la civilización».

Esta idea de establecer y mantener un sistema de comunicación compartido servirá como punto de partida para enfocar el estudio en aquellas Organizaciones Internacionales, sobre todo, pertenecientes al ámbito de las

---

<sup>3</sup> Ver foto en el anexo A. Hoy en día ha quedado relegada por grandes pantallas de cristal líquido llamadas *Primary Flight Display* (PFD, *pantalla principal de vuelo*).

FAS, principalmente en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (de ahora en adelante OTAN), que necesitan de esa comunión lingüística para llevar a buen puerto la razón de ser de su existencia.

La OTAN fue creada en abril de 1949 y está integrada actualmente por 29 Estados miembros. Además, otros cuarenta y cinco países colaboran de alguna y otra forma en el engranaje mundial de esta organización (programa Asociación para la Paz, programas de diálogo y socios globales). Todas estas fuerzas necesitan cooperar entre sí para proporcionar una defensa colectiva efectiva bajo los cimientos de la ya mencionada interoperabilidad en todos los posibles contextos de actuación.

El primer problema al que se enfrentó la OTAN desde sus inicios fue la dificultad de planificar y de llevar a cabo no solo ejercicios conjuntos sino, más importante, operaciones militares eficaces, sin estar dotada de una cohesión física y material cuya premisa más importante era disponer de un canal de comunicación operativo y funcional; es decir, un «idioma común» que fuera la base en la que sustentarse la sinergia de la organización. Para el funcionamiento correcto de toda la maquinaria política y militar se necesitaba la comprensión lingüística efectiva entre todos sus miembros de ese «idioma común» que les permitiera avanzar en el camino correcto como organización. La búsqueda de la interoperabilidad y de una terminología común serían los pilares básicos de sus primeros años.

En la década de los 50, la OTAN llevó a cabo diferentes ejercicios internacionales en los que aspiraba a demostrar su capacidad de respuesta a una posible agresión personificada en el bloque soviético (*Rainbow* 1950, *Holdfast* 1952, entre otros). Ya en 1952, durante el ejercicio *Mainbrace*, se identificaron deficiencias importantes en el lenguaje conjunto del mando y se llegó a la conclusión de la necesidad de disponer de una terminología lingüística común en áreas tan distintas como la artillería, el repostaje o el suministro logístico en las operaciones navales. En estos primeros ejercicios conjuntos es donde se empieza a desarrollar un estricto marco de estandarización lingüística en todos los aspectos de compromiso militar y de colaboración.

La OTAN en su búsqueda de un idioma común entre sus países miembros y colaboradores aspira a ser eficaz cuando despliegue en operaciones y

ejercicios; todas las fuerzas deben hablar y entender un mismo idioma y utilizar las mismas normas técnicas en un contexto tan complejo como son las operaciones multinacionales. Sin normas que armonicen y allanen todos los contextos posibles de interacción, la interoperabilidad no sería posible, ya que su extenso ámbito de influencia abarca desde el tipo de combustible utilizado, el calibre de la munición, los requisitos de seguridad y almacenamiento del armamento, los sistemas de suministro y reabastecimiento, las frecuencias de comunicación, etc., hasta la capacidad fundamental de obtención y de diseminación de la inteligencia.

La definición de un estándar común conlleva, en primer lugar, la creación de una terminología para poder hablar el mismo idioma. El alcance de las actividades terminológicas de la OTAN es muy significativo y amplio, abarca diferentes campos de aplicación. Por ello la OTAN se apoya en un numeroso grupo de expertos en lingüística, terminología, traducción y en el desarrollo de normas, que son los encargados de validar la terminología. Asimismo, intercambian ideas con distintas organizaciones internacionales para buscar la mejor forma de coordinar, estandarizar y gestionar la terminología.

Dentro de esta terminología común no solo se hace referencia a los términos militares propios de cada ejército y país, sino también a los medios lingüísticos que en el ámbito militar son tan comunes, a saber, las siglas y los acrónimos, entre otros.

La OTAN es la única organización internacional en la que, una vez definida y aprobada la terminología por el Consejo del Atlántico Norte (su principal órgano de decisión política), su uso se hace obligatorio en toda la organización y en sus estructuras. La terminología de la OTAN se almacena y gestiona en una base de datos denominada NATOTerm, en ella se pueden encontrar más de diez mil definiciones, siglas y acrónimos de terminología militar no clasificada, así como de terminología no militar que es relevante para la OTAN. Esta base de datos está disponible en los dos idiomas oficiales de la organización (inglés y francés), y mediante su actualización periódica por parte de la Oficina de Terminología de la OTAN, se promulga la terminología recién aprobada.

En 2001 se dio un paso más hacia la integración lingüística total con la creación de la Agencia de Normalización de la OTAN (NSO por sus siglas en

inglés), que es responsable de coordinar las actividades de estandarización de toda la Alianza. Esta Agencia tiene publicados miles de Acuerdos de Normalización que abarcan equipos, sistemas y procedimientos, así como publicaciones relativas a cuestiones administrativas y doctrinales. Con ella, la normalización terminológica se convirtió en un objetivo oficial de la política de esta Organización

Todo este sistema de normalización terminológica que desarrolla, fomenta y mantiene la OTAN, es seguido en mayor o menor medida por otras Organizaciones Internacionales, a saber, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), la Unión Europea (UE) y, dentro de esta, la Cooperación Estructurada Permanente de Defensa (PESCO), etc. Existe entre todas ellas un vínculo de cercanía y un espíritu comunitario que les motiva a cooperar y fomentar la colaboración en distintos escenarios por lo que es condición *sine qua non* disponer y hablar el mismo idioma.

La importancia de un idioma común se basa, asimismo, en un conocimiento y desarrollo normativo común, lo cual se traduce ineludiblemente en un número cada vez mayor de publicaciones de un variadísimo catálogo que engloba desde documentos fundacionales, políticas de la organización, procedimientos operativos etc., hasta manuales terminológicos, de acrónimos, de abreviaturas aprobadas y sus expansiones, códigos por países, palabras de procedimiento, códigos de brevedad y sus significados, etc.

En las organizaciones internacionales las publicaciones conjuntas, los manuales y los diccionarios que se publican establecen la terminología civil y militar estándar aprobada para uso general en los procedimientos internos de esas mismas organizaciones, de su colaboración con otras y, finalmente, entre los Estados Unidos y sus aliados. Con ello se complementan los diccionarios estándar en inglés y francés, y se estandariza la terminología militar y asociada, y la utilización de abreviaturas y acrónimos para mejorar la comunicación y la comprensión mutua. Sin pretender una clasificación exhaustiva, se presenta un

esquema de las distintas formas de presentación de este tipo de publicaciones y su ámbito de actuación<sup>4</sup>:

1. Específicas de cada organización internacional.
2. Publicaciones propias de cada Ejército de los países miembro, siendo las norteamericanas las más importantes a nivel referencial.

Mención especial merecen las publicaciones de los distintos ejércitos del aire, ya que los aviadores requieren un léxico de términos militares distintivo que incluya definiciones, acrónimos y abreviaturas acordadas y propias de la terminología aérea. Su rasgo diferenciador es un lenguaje técnico-operativo único, inconfundible e internacional; se podría decir que la aeronáutica «habla» en inglés, para poder conseguir una clara articulación de las ideas, las órdenes y los pensamientos desde la perspectiva de los aviadores. Sus manuales son documentos «vivos», que evolucionan a medida que lo hacen los términos y sus definiciones.

3. Publicaciones específicas de misiones internacionales.

Este tipo de publicaciones ha ido incrementando su número paralelamente al incremento de misiones internacionales. Aparte de su cometido didáctico y operativo, sirven para evitar errores de interpretación ante la presencia de un acrónimo cuyo significado primario ha adquirido una nueva acepción para una misión en concreto<sup>5</sup>.

4. En colaboración entre distintas organizaciones internacionales que comparten un objetivo común.

Este listado esquemáticamente presentado no abarca todos los posibles campos de actuación ni todas las publicaciones relativas a terminología, abreviaturas y acrónimos dentro de las distintas Organizaciones Internacionales que existen hoy en día en el panorama mundial. Valga como ejemplo que la publicación relativa a terminología más conocida en la esfera de OTAN es el *Allied Administrative Publication (AAP) 6 – Glosario de Términos y Definiciones de la OTAN* (inglés y francés), que fue publicado por primera vez en el año

---

<sup>4</sup> Véase las referencias bibliográficas.

<sup>5</sup> Véase el § 5.4.

1956; desde entonces, solo en OTAN, se han publicado más de 20 glosarios oficiales.

Para todas estas organizaciones, el establecimiento y el mantenimiento de un sistema válido de comunicación es fundamental; todas ellas trabajan en la cuestión del idioma común y, gracias al esfuerzo y al compromiso colectivo, han logrado progresos constantes y resultados que se reflejan en el éxito de la mayoría de las misiones y colaboraciones internacionales.

Llegados a este punto, se debe dar respuesta a varias preguntas claves: ¿cuál es el origen de los acrónimos o abreviaturas?, ¿por qué se ha extendido su uso?, y, sobre todo, ¿cuáles son sus condicionantes de uso?

La definición del fenómeno de la acronimia y, por ende, de acrónimo, no está exenta de controversia y de debate entre los académicos. El concepto está presente en el diccionario de la RAE desde el año 1984; desde entonces, ha experimentado una ampliación de su significado en los dos ediciones posteriores (1992 y 2009). El concepto es definido extensamente en la versión digital del Diccionario panhispánico de dudas<sup>6</sup>, la particularidad que presenta el acrónimo frente a la sigla o abreviatura es que se pronuncia como una palabra, es decir, que se lee como se escribe, sin desarrollar los elementos abreviados; de esta afirmación se desprende que acrónimo es un hipónimo de sigla.

Asimismo, la distinción entre los conceptos de acrónimo, sigla no está clara para los académicos, Seco Reymundo (1998); existen dos corrientes de opinión: la que defiende que el acrónimo es un tipo de sigla que permite su lectura silábica, es decir, sin deletreo, Malkiel (1993: 44); y la que asimila el acrónimo a aquellas siglas que están formadas por la primera letra de cada componente, además de por alguna o algunas letras más, formen o no sílaba, Rainer (1993: 706) y Martínez de Sousa (1978).

Los acrónimos, a pesar de haber existido a lo largo de la historia, no han sido estudiados e individualizados hasta épocas relativamente recientes. Entre los motivos que podrían explicar esta atención tardía se situarían la falta de un nombre definitorio, de una atención lingüística consciente y de un análisis

---

<sup>6</sup> <https://www.rae.es/dpd/acr%C3%B3nimo>

comparativo. Formaban parte del panorama lingüístico sin que su presencia fuera objeto de interés y sin ser distinguido de otros fenómenos del lenguaje.

Su origen se remonta a la época romana, su presencia servía a los escribas para ahorrar espacio en la escritura y para reducir su carga de trabajo, reduciendo el tiempo empleado y, asimismo, ahorrando en materiales de escritura, que eran muy valiosos en aquella época. Entre los muchos campos en los que se podían encontrar destacan los siguientes: en las inscripciones de los iconos religiosos, en los sellos para marcar el pan eucarístico, en la numismática, en los *praenomina* (catálogo reducido de nombres); incluso el nombre oficial del Imperio romano fue abreviado como SPQR (*Senatus Populusque Romanus*). Asimismo, la Iglesia católica ha utilizado desde entonces el acrónimo INRI sobre el crucifijo de Jesús (*Jesus Nazarenus Rex Iudaeorum*, Jesús el Nazareno, Rey de los Judíos).

Desde principios del siglo XX los acrónimos son una práctica habitual en el mundo científico, pero no fue hasta la Segunda Guerra Mundial cuando se reconoció esta práctica como una herramienta general del lenguaje. *El Oxford English Dictionary* (2002) incluye los siguientes acrónimos que «nacieron» durante la guerra mundial: *MASH* (*Mobile Army Surgical Hospital*, Hospital quirúrgico móvil del Ejército), *NABISCO* (*National Biscuit Company*), *NATO* (*North Atlantic Treaty Organization*, Organización del Tratado del Atlántico Norte), *RADAR* (*Radio Detection and Ranging*, detección y medición de distancias por radio), y *SONAR* (*Sound Navigation and Ranging*, navegación por sonido).

Como indica la RAE, algunos acrónimos como los ya mencionados, *radar* o *sónar*, debido a su frecuencia de uso se han incorporado al habla cotidiana y han adquirido un carácter gramatical definido por lo que aparecen recogidos como entradas normales porque se han lexicalizado. A su integración completa en el lenguaje diario le sigue asimismo una idea general entre los usuarios que no los reconoce como acrónimos o, en todo caso, pasan a ser menos evidentes.

El auge en la creación y el uso de abreviaturas y acrónimos, comenzó en el siglo XX potenciado por el rápido avance de la ciencia y la tecnología a partir de las revoluciones industriales, científicas y médicas acaecidas en esos años. Estas revoluciones trajeron una primera consecuencia: la generación de una

ingente cantidad de nueva información que debía ser transcrita, almacenada, puesta a disposición de la comunidad científica y enviada a cualquier lugar del mundo de forma rápida.

Para poder disponer de esa nueva información habría que recurrir a métodos que facilitaran su simplicidad en el manejo interno y su rápida capacidad de transmisión externa: la reducción léxica, es decir, la «minimización» de las palabras ya sea por los métodos de abreviación, acortamiento literal, apócope, siglas, o acronimia. Con esta reducción léxica se logra una economía del lenguaje real ya que evita la repetición de expresiones fijas pluriverbales a lo largo de un texto, lo que facilita su lectura y reduce considerablemente su tamaño.

La existencia de siglas y acrónimos de origen anglosajón está tan extendida y consolidada en las Organizaciones Internacionales que la lectura y comprensión de sus documentos estaría fuera del alcance de un lector medio debido al carácter críptico y especializado de sus discursos. Por ello, a las publicaciones y actualizaciones constantes de la terminología propia de cada organización se suman todas las posibilidades tecnológicas que ofrecen los diccionarios, glosarios, bases de datos y buscadores en línea. Entre estos buscadores a disposición de cualquier usuario se encuentran los siguientes: *Allacronyms.com*, *Acronym finder*, *Abbreviations.com* y *Acronym server*<sup>7</sup>. En ellos se encuentran almacenadas millones de reducciones léxicas que abarcan todos los ámbitos del conocimiento, a saber, informático, militares, arquitectónico, tecnológico, financiero, aeronáutico, de telecomunicaciones, deportivo, etc.

A modo de ejemplo, en el año 2010 con motivo de la filtración de los documentos que aparecieron en la página de Internet «Wikileaks» y ante la dificultad de comprensión de los usuarios que no eran especialistas en el ámbito militar, diplomático o de Inteligencia, el periódico *El País* publicó un artículo titulado “Una guía para comprender mejor los documentos filtrados por Wikileaks” (2010) en el que se aportaba un glosario de abreviaturas militares y diplomáticas que ayudarían a la comprensión lectora de todos los usuarios.

---

<sup>7</sup> <https://www.allacronyms.com/>, <https://www.acronymfinder.com/>, <http://acronyms.silmaril.ie/>  
<http://abbreviation.com/>

Las características y los condicionantes fundamentales de su uso no difieren en las organizaciones internacionales. Estos serían los siguientes:

1. Su razón de ser debe tener por objeto simplificar la escritura, la lectura y la comunicación.
2. Debe estar compuesto por, al menos, tres letras que deben ser fácilmente pronunciables<sup>8</sup>.
3. En su primera aparición en un texto debe escribirse el término en lenguaje claro, y el acrónimo entre paréntesis.
4. Un acrónimo debe corresponder a un concepto, aunque el incremento exponencial de uso en las distintas organizaciones internacionales ha hecho que se admitan varios significados para una misma o similar grafía.
5. El acrónimo debe aparecer de forma regular en los documentos de una organización para formar parte de su terminología básica.
6. Siempre se debe facilitar un anejo con un listado de todos los acrónimos, siglas y abreviaturas que aparecen en ese documento.

En la documentación militar de nuestras FAS es frecuente el uso de acrónimos. Valgan como ejemplo la publicación doctrinal conjunta PDC-7.1.1 *Procedimientos de ejercicios en las Fuerzas Armadas* y la PD4-903 *Policía Militar* en la que se pueden encontrar algunos ejemplos de uso que pondrán de manifiesto lo expresado anteriormente:

#### **PDC-7.1.1**

- a) El OCE es designado por el OSE, y es responsable del planeamiento detallado, de la ejecución general del ejercicio y del establecimiento del CPT para la elaboración del EXPLAN, y de los documentos asociados. El OCE puede ser el Jefe de la TA o bien un participante al margen de ella (2010: 10).
- b) Aportar los objetivos de adiestramiento CIS a la TA y EXCON (2010: G4).
- c) Conducción COMMEX, establecimiento del JCCC y ejecución del EX (OPCON en apoyo del elemento de apoyo DCIS) (2010: G5).

#### **PD4-903**

ZO: al personal de la Fuerza. Resto del personal según SOFA o MOU (2018: A-5).

Hoy en día, la colaboración entre las distintas Organizaciones Internacionales continúa a ritmo constante y creciente; esta colaboración implica y exige

---

<sup>8</sup> No todos los acrónimos cumplen este requisito, véanse la tabla de acrónimos y el § 5.4.

estrategias comunes de comunicación, así como la formación y la educación colaborativas y, sobre todo, el incremento de habilidades en sus relaciones interorganizacionales. Por ello, un componente integral en la mencionada interoperabilidad entre estas organizaciones es la consecución de un «idioma común» basado en la estandarización de la terminología y de la formación en idiomas para aportar al éxito común un entendimiento pleno y consolidado.

#### **4. Objetivos y metodología**

##### **4.1 Objetivos**

El presente trabajo centra su estudio en el uso de un grupo de anglicismos léxicos de especial interés, el de los acrónimos, por su alta frecuencia de uso. El objetivo principal es exponer, en líneas generales, tres ideas fundamentales: por una parte, explicar el porqué de su frecuencia de uso y habitualidad en las comunicaciones y en el trabajo diario de las FAS; por otra parte, mostrar la distinta percepción y actitud que los miembros de las FAS tienen del uso diario de estos dos fenómenos lingüísticos; y, finalmente, demostrar cómo estos fenómenos lingüísticos son constitutivos de la naturaleza y de la idiosincrasia de los documentos militares.

Se pretende, asimismo, establecer la distinta intención de uso de los acrónimos dentro de las FAS en comparación con otros ámbitos de empleo como, por ejemplo, el publicitario; sin olvidar el estudio de sus características y de su origen.

Seguidamente, se presenta el tipo de lenguaje que se utiliza en las FAS, su diversidad y singularidad, y la importancia que el conocimiento de los idiomas tiene en la carrera militar, en el desarrollo de los cometidos y de los compromisos nacionales e internacionales de las FAS.

Se muestra también la importancia y, a la vez, la problemática que el uso de los acrónimos y las siglas presenta en las organizaciones internacionales de las que España es miembro y parte activa (OTAN, ONU, Unión Europea, entre otras) y, por último, se advierte de los problemas que genera el uso indebido de estos fenómenos lingüísticos en confrontación con las normas de la gramática española, tales como el trasvase de errores del inglés al español o los distintos significados que un mismo acrónimo puede albergar; lo que conlleva, por una

parte, a errores de interpretación y, por otra, a adaptaciones irregulares en su proceso de acomodo en español.

Las hipótesis de trabajo de las que se parten son las siguientes:

**Primera hipótesis:** la presencia de acrónimos, así como su mezcla con el español en los documentos militares es muy elevada.

**Segunda hipótesis:** un alto porcentaje del personal militar utiliza el inglés en su trabajo diario, ya sea mediante la lectura o redacción de documentación o en su comunicación verbal.

**Tercera hipótesis:** el motivo principal del uso de estos fenómenos lingüísticos es la necesidad de las Fuerzas Armadas de conseguir la operabilidad plena como consecuencia de sus compromisos y su presencia internacional.

Para dar respuesta a estas hipótesis, se realizó un análisis sobre un corpus extraído de documentación militar amplia y diversa; intentando dar cabida a un número elevado de documentos de muy distinta índole para poder reflejar así la expansión del fenómeno.

#### **4.2 Corpus de estudio y metodología**

El corpus de la presente investigación está formado por diecinueve acrónimos que han permitido realizar un estudio pormenorizado de este tipo de estructuras y de su uso en el vocabulario militar. El corpus, que puede consultarse en el Anexo L, se ha recopilado a partir de la consulta de diferentes documentos militares: CAOC, CIS, COE, CONOPS, COP, EOD, IED, INTREP, INTSUM, MEDEVAC, MELMIL, NOTAM, OPLAN, PIO, ROE, SITCEN, TO, TOR y WILCO.

Estos se presentan en orden alfabético y los datos se muestran en cinco columnas correspondientes a las características formales, generales, gráficas, fonéticas y semánticas. A continuación se presenta un extracto de la tabla de los acrónimos:

ACRÓNIMO	DESARROLLO	DOCUMENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS FORMALES	VARIANTES	OTROS	Frecuencia de uso
EOD	<b>Explosive Ordnance Disposal</b> <i>Eliminación de artefacto explosivo</i>	1) <i>Military EOD Unit Manual</i> 2) <i>EOD and IED Terminology Database</i>	En la traducción al español: 1) Se alterna la forma singular y plural del acrónimo	El acrónimo se encuentra también en combinación con «MIL»	Al utilizar este acrónimo se produce un fenómeno de cambio semántico (Metonimia)	36

**Tabla 2. Extracto de la tabla de acrónimos.**

En la columna denominada *desarrollo* se ha reflejado la traducción que ofrece la publicación en la que aparece (columna *documentación*). En la columna denominada *características formales* se han reflejado las cuestiones morfológicas, tanto flexivas como léxicas.

En la columna denominada *variantes* se han reflejado aquellos términos que al ser traducidos generaban algún tipo de confusión o ambigüedad, la redundancia en la traducción, la similitud gráfica de acrónimos pero con distinta traducción y significado, la traducción subjetiva, la pronunciación distinta por parte del personal militar, etc. En la columna denominada *otros* se han reflejado términos de nueva creación, sus distintas acepciones, la historia de la creación de algunos términos, similitud gráfica con distinto significados, etc. Por último, una columna denominada *frecuencia de uso* que viene a reflejar el número de ocurrencias en los documentos analizados y que han servido de base para el estudio de su empleo.

En la parte práctica se llevará a cabo una investigación para averiguar el uso real de los acrónimos de origen inglés en los documentos militares. Para ello, en primer lugar se han creado dos tablas (Anexo L) para cada uno de los fenómenos lingüísticos que se pretende analizar y se han empleado como base de partida una serie de documentos representativos del ámbito militar y de las organizaciones internacionales. Esta documentación, sin ser exhaustiva, ha sido seleccionada para que se vean reflejados los entornos más significativos de actuación de las FAS. En segundo lugar, se llevará a cabo una búsqueda de los siguientes parámetros:

1. Anglicismos léxicos, con especial atención a los acrónimos más característicos utilizados en la documentación seleccionada.
2. Desarrollo completo de los acrónimos de procedencia inglesa y su traducción en español.
3. Estudio de las características formales, a saber, rasgos de la morfología flexiva (plural y singular), y de la morfología derivativa (rasgos distintivos, posible lexicalización y sus derivados).
4. Estudio de las características semánticas, a saber, su significado original y sus posibles cambios, rasgos que sobresalen por encima de otros, ámbito de referencia, uso, etc.
5. Estudio de las variantes gráficas y fonético-fonológicas asociadas a los acrónimos y los anglicismos, entre ellas, formas de representación para un mismo acrónimo, utilización variable de los acrónimos como sustantivos o adjetivos, cambio de género, etc.
6. Ejemplos de formación de acrónimos españoles con el objetivo de ofrecer una visión contrastiva.

Los ejemplos tomados deben cumplir con los siguientes criterios de selección que son los que se han tenido en cuenta para la recopilación del corpus:

1. Todos los textos o extractos analizados se incluyen como parte de un documento oficial rutinario sin clasificación de seguridad.
2. Para que un anglicismo o un acrónimo tenga cabida en este estudio debe estar contrastada su presencia y su asiduidad de uso en varios documentos.
3. Solo se tienen en cuenta aquellos acrónimos que formen parte de la idiosincrasia del vocabulario militar.
4. Se han seleccionado los ejemplos que mejor puedan caracterizarlos ya sea de forma gráfica, fonético-fonológica, formal o semántica.

#### **4.2.1 Documentos analizados**

Para la selección de los acrónimos se ha estudiado una serie de documentos oficiales, tanto nacionales como internacionales, de muy distintas procedencias y temáticas. Asimismo, el estudio se ha centrado en aquellos documentos que mejor podrían evidenciar las hipótesis planteadas y, para ello, se han analizado

336 documentos datados desde 1768 hasta el 2020. Los documentos nacionales analizados provienen de la biblioteca del Ministerio de Defensa, del Boletín Oficial del Estado, de las Reales Ordenanzas, del Boletín Oficial de Defensa, de manuales del arma de Artillería, del Sistema de Mensajería de Defensa (SIMENDEF), de los procedimientos doctrinales, etc.

Los documentos internacionales tienen su origen en las distintas organizaciones internacionales de las que España es miembro (OTAN, OSCE, UE, etc.), en las misiones en las que participa (ATALANTA, EUTM-Mali, apoyo a Irak, EUFOR Althea BiH, FINUL, etc.) y en los ejercicios y colaboraciones bilaterales con otros países. Asimismo, se ha realizado la búsqueda en distintas páginas de Internet nacionales e internacionales y en la Extranet de las FAS.

Sirva el siguiente esquema como resumen de las distintas fuentes de información y del número total de publicaciones utilizadas para esta investigación:

FUENTE de INFORMACIÓN	ÁMBITO	NÚMERO de PUBLICACIONES CONSULTADAS
Publicaciones internacionales	OTAN UE UN OSCE	16
Publicaciones nacionales	FAS	12
Boletines	BOD BOE	95
Sistema mensajería de Defensa	SIMENDEF	200
Reales ordenanzas	FAS	3
Órdenes ministeriales	FAS	4
Ley Orgánica	FAS	1
Ley de la Carrera Militar	FAS	1
Manuales de estilo	FAS	4

**Tabla 3. Fuentes de información, ámbito de uso y publicaciones consultadas.**

#### **4.2.2 Procedimientos de análisis de la documentación**

Para el análisis de la documentación se procedió a la lectura de un volumen significativo de documentos oficiales, los cuales estaban clasificados por procedencia (nacional e internacional), por temática (boletines oficiales, manuales, doctrina, etc.) y por periodos cronológicos. Todo ello con la idea de recopilar los fenómenos lingüísticos que eran el objeto del trabajo abarcando un periodo amplio y una amplia diversidad de fuentes.

Se buscaron, seleccionaron, anotaron y agruparon por áreas temáticas (operaciones/misiones, Informática, documentación diaria, denominación de puestos de trabajo, etc.), por el ejército de procedencia (Tierra, Mar y Aire), y por el lugar de aparición (en el cuerpo o el asunto de los mensajes, en fotografías, en instalaciones, etc.). Después se procedió a una nueva búsqueda de esos mismos anglicismos y acrónimos en otros documentos para conocer su grado de extensión y uso.

Con todos los datos recopilados se elaboraron dos tablas con los anglicismos y los acrónimos más frecuentes y se llevó a cabo un análisis en profundidad de los acrónimos más característicos para una mayor comprensión del fenómeno. Se llevó a cabo, asimismo, un análisis práctico de las características formales, gráficas, fonéticas, fonológicas y semánticas con la inclusión de numerosos ejemplos concretos y frecuentes en las FAS<sup>9</sup>.

En el anexo se incluyen ejemplos de documentación que forman parte de las publicaciones doctrinales, redactadas en español e inglés, o solo en inglés que son utilizadas rutinariamente por nuestras FAS (anexos G, I y J). Asimismo, se proporcionan ejemplos de documentación utilizada por los miembros de las FAS en su relación con la OTAN (anexos E y H). Por último, se pondrá de manifiesto la habitualidad del uso del inglés en el Ejército del Aire con varias fotografías de un panel de instrumentos (anexo A) y de instalaciones en las que la denominación de las salas de reuniones y de ejercicios se realiza en inglés (anexos B, C y D).

## **5. Documentación en el ámbito militar**

### **5.1 Caracterización general**

El corpus seleccionado para este trabajo abarca un campo de procedencia, de temática y de terminología militar amplio para mostrar con claridad que la influencia del inglés, con especial atención al uso de los acrónimos de procedencia de esta lengua, forma parte integral de los documentos militares.

En la lectura de los prefacios de algunos documentos ya se proporciona una explicación clara del porqué de su uso, y de su tendencia a combinar términos ingleses y españoles a lo largo del texto.

---

<sup>9</sup> Véase el § 5.

En el PDC-00 *Glosario de Terminología de uso Conjunto* se afirma que para que las Fuerzas Armadas puedan participar en las operaciones de la Alianza Atlántica se utilizarán como referencia los documentos relativos de terminología OTAN; en la misma línea, la PDC-7.1.1 *Procedimientos de Ejercicios en las FAS*, también basa sus directrices, conceptos y procesos en documentación OTAN para, según explica, conservar la coherencia de la línea doctrinal de las FAS con la de la Alianza. En el último párrafo de su prefacio queda claramente justificado cuál es el enfoque lingüístico que se verá reflejado en la publicación:

Finalmente decir que se han conservado los acrónimos OTAN, aunque se proporciona el enunciado del concepto a que corresponden en lengua inglesa y su traducción al español, pues los acrónimos OTAN, particularmente en el área de ejercicios, ya están siendo a día de hoy ampliamente utilizados a todos los niveles. Se considera que hubiera sido contraproducente “traducir” a nuestra lengua dichos acrónimos, dificultando la interoperabilidad conceptual y facilidad en relaciones de trabajo que se debe perseguir con nuestros aliados (2010: iii).

En otras publicaciones, como la PDC-2 *Doctrina de Inteligencia de las FAS* y la PDC-3.9 (A) *Doctrina de Targeting Conjunto*, su fundamentación se basa en la armonización con la doctrina aliada que España ha ratificado y en la interoperabilidad con países amigos, aliados o con organizaciones internacionales. En la PDC-3.9 (A), también se hace referencia al motivo por el cual no se traduce la terminología inglesa:

Debido a la abundante terminología existente que regula el proceso de JTGT y con la finalidad de evitar confusión doctrinal y de favorecer el empleo de los sistemas y la interoperabilidad, se ha decidido mantener el mayor número de expresiones y conceptos en su versión en idioma inglés (2019: I).

En esta misma publicación se debe hacer mención especial a que, aun siendo una publicación doctrinal de las FAS españolas, su título incluya un término anglosajón *Targeting*; en línea con la explicación que aporta el párrafo anteriormente citado.

Por último, se mencionará la publicación TTPC-3.1 *Normas sobre lanzamientos paracaidistas desde aeronaves militares* en la que, desde su prefacio, se constata esa tendencia a la combinación de términos ingleses y españoles mencionada anteriormente<sup>10</sup>:

En el ámbito combinado y en el marco del European Air Transport Command (EATC) (aeronave española como “unidad que apoya”, y unidad paracaidista extranjera como “unidad apoyada”), la responsabilidad de la elección y activación de la zona de lanzamiento (DZ). (2018: 1).

---

<sup>10</sup> Para ejemplos ver el Anexo H.

Es importante señalar que casi todas las publicaciones llevan anexadas unas listas o glosarios con los acrónimos y los anglicismos utilizados en ese documento junto con otros de uso común. De entre todas las publicaciones utilizadas para la elaboración de este trabajo, se han seleccionado cinco de ellas con el fin de que cubrieran un amplio y variado tipo de contextos para llevar a cabo un estudio comparativo entre el número de acrónimos de procedencia inglesa y aquellos otros de procedencia española, incluidos en las listas o glosarios citados anteriormente. El resultado queda reflejado en el gráfico 1:

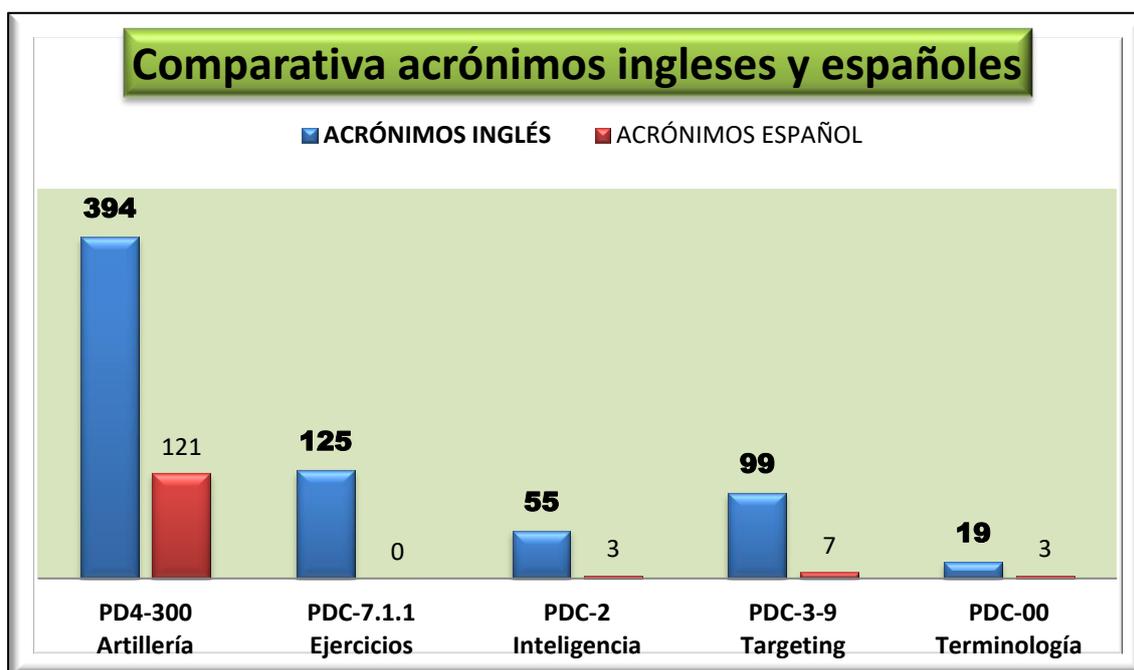


Gráfico 1. Estudio comparativo del uso de acrónimos españoles e ingleses.

La cifra total de acrónimos que refleja el gráfico muestra que casi el 84% de estos son de procedencia anglosajona. En cuanto al tratamiento que se les da, es decir, si se proporciona el desarrollo de la abreviatura, si esta es solo en inglés, solo en español o ambas posibilidades; varía sustancialmente en cada documento.

En la PDC-00 *Glosario de terminología de uso conjunto*, todos los acrónimos menos uno vienen explicados en inglés, mientras que en la PD4-300 *Empleo de la Artillería Antiaérea* los acrónimos anglosajones vienen explicados en ambos idiomas (**MALE**: *Media altura, gran autonomía - Medium Altitude, Long Endurance*). Por último, la PDC-2 *Doctrina de Inteligencia de las FAS* basa el 98% de su terminología en la publicación OTAN, AJP2 *Allied Joint Doctrine for*

*Intelligence Procedures*; en el listado de abreviaturas y acrónimos proporciona el significado en inglés y en español.

Dentro del estudio de la presencia de anglicismos léxicos y de acrónimos de origen inglés en la documentación española, se amplió el campo de acción y se analizaron otros tipos de documentos en busca de la presencia o no de estos fenómenos lingüísticos, el resultado en todos ellos fue negativo: Reales Ordenanzas (1768, 1978, 2009), Ley Orgánica de la Defensa Nacional (2005) y la Ley de la Carrera Militar (2007).

Se constató que no había presencia alguna de acrónimos o de siglas, ni tan siquiera la propia de las Fuerzas Armadas, a saber, FFAA o FAS. Tan solo en la Ley de la Carrera Militar de 2007, documento número 4, aparece un acrónimo español, ESFAS (Escala Superior de las FAS).

En el gráfico número 2 se muestra la frecuencia de uso y de aparición de los acrónimos encontrados en el corpus utilizado:

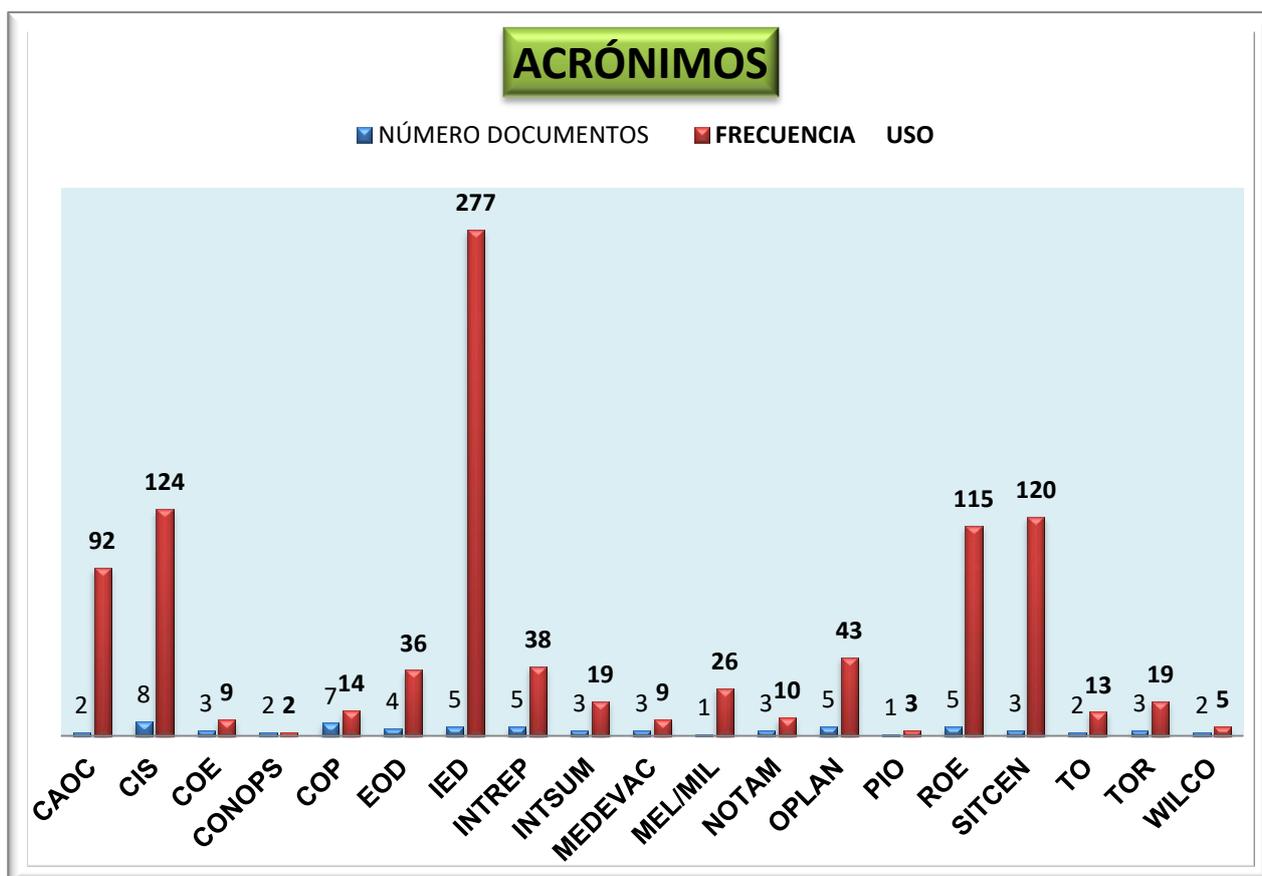


Gráfico 2. Relación entre el número de ocurrencias de un acrónimo y el número de documentos en los que aparece.

Los acrónimos aparecen con mayor o menor frecuencia dependiendo de la temática referida, del área y del grado de especialización del trabajo, del carácter técnico o doctrinal de la publicación, etc. De los datos estudiados se desprenden una serie de características de especial interés: el acrónimo más frecuente fue **IED** (*Improvised Explosive Device, artefacto explosivo improvisado*) porque se restringió la búsqueda de acrónimos al área del arma de Ingenieros y, dentro de ella, al Centro Internacional de Desminado (Hoyo de Manzanares) por ser un centro a la vanguardia de este tipo de cometidos. Este mismo razonamiento se llevó a cabo con el resto de acrónimos, se restringió la búsqueda a las áreas más caracterizadas y, dentro de ellas, a las unidades, misiones, operaciones, etc., más significativas.

El inmenso tráfico de información en las comunicaciones de las FAS hace necesario implementar unas medidas de seguridad notables. En esta área se constató que el número de acrónimos y de anglicismos era superior a cualquier otra área (*spam, malware, PIN, password, inbox, IP, etc.*). De entre todos los posibles candidatos, se eligió el más representativo: **CIS** (*Communication and Information System, sistema de información y comunicación*), el cual apareció en todos los documentos utilizados en el corpus.

Por último, la búsqueda se desplazó al escenario más habitual de actuación de las FAS, las misiones internacionales. En esta área apareció el acrónimo **ROE** (*Rules of Engagement, reglas de enfrentamiento*) como el más citado, por ser el marco jurídico de las operaciones, de las instrucciones políticas y de las consideraciones operativas que derivan de la propia misión militar, es decir, del uso de la fuerza, incluso letal, durante una operación militar.

## **5.2 Características gráficas y fonéticas**

En este apartado se estudia, en primer lugar, el uso heterogéneo de mayúsculas y minúsculas en los acrónimos; a continuación, se pone de manifiesto como la adición de ciertos signos de puntuación o partículas (barras, guiones, prefijos, etc.) permiten el uso de diferentes acrónimos para una misma expresión. En tercer lugar, se analiza la distinta pronunciación que un mismo acrónimo guarda para el personal militar.

### **5.2.1. Uso de mayúsculas y minúsculas**

En algunos documentos se encuentra el mismo acrónimo con la particularidad de que las letras que lo componen varían su forma entre mayúsculas y minúsculas, normalmente conservando su significado original (el cambio viene impuesto por su utilización en distintas organizaciones internacionales, misiones, operaciones, etc.). En otras ocasiones esta misma imposición trae consigo un cambio de significado (cfr. § 5.4.1).

Entre los acrónimos de la tabla del anexo L que cumplen la premisa de no variar su significado a pesar de mostrar distintas grafías se encuentran los siguientes: NOTAM - NoTAM, TOR – ToR y COE – CoE.

Acrónimo		Expansión	Significado único
TOR	ToR	Terms of Reference	Términos de referencia
NOTAM	NoTAM	Notice to Airmen	Aviso a los aviadores
SOFA	SofA	Status of Forces Agreement	Acuerdo relativo al estatus de fuerzas

**Tabla 4. Acrónimos con diferentes grafías y mismo significado.**

El siguiente ejemplo es el acrónimo **PIO** (*Public Information Office/Officer, Oficina/Oficial de Información Pública*) que, en la documentación analizada, aparece una vez en mayúsculas (PIO) y dos veces como «Pío». Se ha aplicado, erróneamente, la normativa española por la cual se acentúa la vocal débil y, en consecuencia, se forma un hiato. Para que este acrónimo se hubiera podido acentuar debería estar incorporado en nuestra lengua como un nombre común, no siendo este el caso.

### 5.2.2. Uso de guiones y barras

En segundo lugar, se ha constatado que existe un elevado grado de variación en la presentación de un mismo acrónimo. Esta variación se genera, entre otros aspectos, por el uso de barras y guiones. Estos nuevos acrónimos pueden permanecer dentro o fuera del ámbito de actuación del acrónimo original; asimismo, en ocasiones, genera un cambio de significado<sup>11</sup>.

Algunos ejemplos tomados de la tabla del anexo L serían los siguientes:

<sup>11</sup> Para el cambio de significado en todos los ejemplos véase el § 5.4.1.

a) **CAOC**: del acrónimo CAOC se genera DCAOC y su variante D-CAOC (igual acrónimo con la particularidad añadida de ser desplegable, «D» *deployable*).

b) **CIS**: el acrónimo CIS da lugar a distintas variantes:

- 1) Ampliación del significado en CISTIC y CISSM. En el caso de CISTIC se produce la unión del acrónimo de procedencia inglesa CIS con el acrónimo español TIC (*tecnologías de la información y la comunicación*) dando lugar a un nuevo acrónimo híbrido español-inglés. En el caso de CISSM se amplía su significado original añadiéndole las letras «SM» (*services matrix*) lo que cambia su significado a «*Matriz de los servicios CIS*».
- 2) Distintas formas gráficas de CISTIC en CIS/TIC y CIS-TIC.
- 3) Pérdida del significado original de la «C», *communication* comunicación, que pasa a significar *control*, control.

b) **MELMIL**: en este mismo sentido, distintas formas gráficas, se encuentra el acrónimo MELMIL, con variantes del tipo MEL-MIL y MEL/MIL, sin que ello suponga cambio alguno en su significado.

### 5.2.3. Pronunciación

En tercer lugar, en el estudio del corpus de acrónimos se ha encontrado la particularidad de que un mismo acrónimo es pronunciado de forma distinta por parte del personal militar. Los dos primeros ejemplos de la tabla son similares, en primer lugar, el acrónimo **CAOC** (*Combined Air Operations Centre, Centro de operaciones aéreas combinado*) que es pronunciado de dos formas distintas: [káok] y [kaók]; y, a continuación, el acrónimo **SITCEN** (*Situation Centre, Centro de Situación*) que es pronunciado como [sítcen] y [sitcén]. En ambos ejemplos el usuario opta por «castellanizar» el acrónimo considerándolo oxítono o paroxítono y, en consecuencia, acomoda el acento prosódico a una determinada sílaba.

Asimismo, la formación del acrónimo español **MOPS** es peculiar debido a que combina la «M» de *mando* en español, con el acrónimo anglosajón «OPS» (*operations, operaciones*) dando lugar a MOPS, el *Mando de Operaciones*. A su vez, a este acrónimo se le ha añadido la letra «C» (*commander, comandante*) para formar el **CMOPS**, el *Comandante del Mando de Operaciones*. Valga el siguiente ejemplo extraído de un mensaje de rutina:

and, propone al CMOPS el envío de una representación nacional al análisis post-del despliegue cooperativo del grupo de combate del Portaaviones "Abraham Lincoln".

#### Ejemplo 1. Proceso de formación de acrónimo español.

### 5.3 Características morfosintácticas

En el presente apartado se examinan las características morfosintácticas de los acrónimos estudiados. Por un lado, se analizan las cuestiones vinculadas a la morfología flexiva por la que un mismo acrónimo es traducido y utilizado indistintamente en singular o plural. A continuación, se expone lo que manifiestan tres manuales de estilo con referencia al uso de los acrónimos y el modo en el que se debe formar el plural de los mismos. Por último, se explica el motivo por el que es frecuente ver una formación incorrecta del plural de los acrónimos en los documentos oficiales militares.

#### 5.3.1. Morfología flexiva: uso en singular y en plural

La mayoría de los acrónimos estudiados no presentan, en cuanto a su morfología flexiva, dificultades en su traducción al español y se utilizan principalmente en singular. En algunos acrónimos, sin embargo, se ha observado una alternancia entre su uso en singular o en plural dentro del mismo documento. Valgan de ejemplo los siguientes acrónimos:

a) **EOD**: *Explosive Ordnance Disposal*.

Alternancia en la traducción: *Eliminación de artefacto explosivo*.

*Eliminación de artefactoss explosivoss*.

b) **IED**: *Improvised Explosive Device*.

Alternancia en la traducción *Artefacto explosivo improvisado*.

*Artefactos explosivoss improvisadoss*.

En cuanto a esta alternancia observada es de destacar el ámbito de la Inteligencia militar, específicamente en lo referente a los distintos informes de trabajo que se generan de forma periódica. En todos ellos se ha constatado este fenómeno; valgan los siguientes ejemplos extraídos de la tabla de acrónimos (anexo L) que acompaña a este trabajo:

c) **INTREP:** *Intelligence Report*

Alternancia en la traducción: *Informe de inteligencia.*

*Informess de inteligencia.*

d) **INTSUM:** *Intelligence Summary*

Alternancia en la traducción: *Resumen de inteligencia.*

*Resúmenes de inteligencia.*

Asimismo, se ha comprobado esta alternancia en otros informes de Inteligencia procedentes de distintas organizaciones internacionales de diversa índole: SUPINTREP, INTREQ, OWNSITREP, SITREP, ASSESSREP, etc.

En la búsqueda de información sobre la presencia de acrónimos en el corpus militar se hace necesario conocer cuáles son las normas que existen en las FAS en relación al modo de actuar ante estos fenómenos. Conociendo qué normativa está disponible se podrá concretar, en ciertos casos, el uso correcto o incorrecto que se hace de ellos.

Para esta distinta aproximación se analizaron tres documentos: el PD0-001 *Manual de Estilo del lenguaje militar*, el *Manual de estilo del EMAD*, y el *Manual de estilo y periodismo del periódico Tierra*. Los tres manuales disponen de secciones concretas en las que se trata las consideraciones generales sobre las siglas, las abreviaturas y los acrónimos; así como de otras relativas a la utilización de nombres de procedencia extranjera.

Se encuentra una discrepancia en el *Reglamento abreviaturas y signos convencionales para uso de las fuerzas armadas* (1995), en él se afirma que el plural de las siglas se formará sustituyendo por una coma el punto final de la abreviatura del texto y añadiendo una s, siempre en minúscula, seguido de un punto. En el punto 1.1.7 del mismo reglamento se procede con esta forma de formar el plural de las siglas cuando expone que «se han recogido en el presente Reglamento por estar incluidas en los STANAG,s. implantados o bien generalizarse su empleo en el léxico militar español». Esta afirmación no está en conformidad con lo que establece la RAE al respecto<sup>12</sup>:

En español, las siglas son invariables en la lengua escrita, es decir, no modifican su forma cuando designan más de un referente. El plural se manifiesta en las palabras que las introducen o que las modifican: unos DVD, los PC. Debe evitarse el uso, copiado del

---

<sup>12</sup> *Ortografía de la lengua española* (2010). <https://www.rae.es/recursos/ortografia/ortografia-2010>

inglés, de realizar el plural de las siglas añadiendo al final una s minúscula, con o sin apóstrofo: PC´s, ONG´s, PCs, ONGs.

Esta discrepancia en la forma de pluralizar las siglas podría ser el origen de los numerosos ejemplos encontrados en este sentido en el Boletín Oficial de Defensa: **DNI,s** (*Documentos Nacionales de Identidad*), **CG,s** (*Cuarteles Generales*), **UCO,s** (*Unidades, Centros y Organismos*), **FA,s** (*Fuerzas Aéreas*). En estos ejemplos se ha utilizado el alomorfo -s en minúscula separado con un apóstrofo de la sigla, es decir, como se realiza en inglés<sup>13</sup>, y no como indican las normas de la RAE o del, anteriormente citado, *Manual de Estilo del lenguaje militar*. Valga la visualización de los siguientes ejemplos:

Los adjudicatarios deberán hacer efectivo el pago del importe indicado para cada viaje en el Apéndice «E» de la convocatoria no más tarde del 27 de mayo de 2019. Los justificantes del ingreso se remitirán al email indicado para cada agencia de viajes junto con las copias de los **DNI,s**, de todos los viajeros.

**Ejemplo 2. Formación incorrecta del plural de sigla (BOD).**

<b>UCO,s</b> LOCALIDAD	FECHA DE CESE	<b>UCO,S</b> DEPENDENCIA LOCALIDAD DE RESIDENCIA
MADRID	29-04-2019	USAC -ZARCO DEL VALLE-

**Ejemplo 3. Formación incorrecta del plural de acrónimo (BOD).**

**POC,s**, de esta Secretaría General Técnica, para las modificaciones de firma.

**Ejemplo 4. Formación incorrecta del plural de acrónimo (SIMENDEF).**

Llegados a este punto, se intentará explicar el proceso por el cual la abreviatura de las Fuerzas Armadas ha pasado de ser **FFAA** a **FAS**. La abreviatura que corresponde al término en plural siguiendo las normas de truncamiento, debería ser FFAA y no FAS. Pero, para evitar confusiones y por adherencia a la tendencia del lenguaje a la simplificación y a minimizar el esfuerzo, se generó este acrónimo alternativo con la peculiaridad de que incluye el plural por medio de la letra «S» (en este sentido sigue el modo anglosajón de formación del plural de las siglas). En el estudio de la documentación no se ha

<sup>13</sup> En la formación actual de los plurales de las siglas anglosajonas se tiende a no utilizar el apóstrofo y, en su defecto, se añade una s minúscula a la sigla: OPLANs (*Operation Plans, plan de operaciones*)

encontrado en ninguna ocasión la sigla FFAA, por estar en desuso. Este acrónimo da lugar a muchos derivados como CIFAS, DICIFAS, EMFAS, SIFAS, ESFAS, etc.

### **5.3.2. Morfología derivativa: prefijos y sufijos**

En cuanto a la adición de prefijos o sufijos, destaca el acrónimo **ROE** al que se le ha ido añadiendo varios para poder ampliar, no su significado original, sino las actuaciones derivadas de su uso ROEIMPL, ROEREQ y ROEAUTH (*implementación, petición y autorización*) y su ámbito de actuación ADROE (*defensa aérea*).

Asimismo, es posible encontrar acrónimos que amplían su significado con algún prefijo. En el caso del acrónimo **IED** (*Improvised Explosive Device, artefacto explosivo improvisado*) al añadirle el prefijo «C», C-IED (*Counter, contra*) ya no hace referencia al artefacto en sí, sino a las medidas que se toman en su contra

### **5.3.3. Orden de los componentes del acrónimo**

Es significativo constatar como, en ocasiones, el orden gráfico del acrónimo varía según se encuentre en un documento o en una página de internet española (**COE C-IED**) o inglesa (**C-IED COE**). Esto se debe a que en español el adjetivo suele ir después del nombre, mientras que en inglés es al revés, primero viene el adjetivo y después el sustantivo.

## **5.4 Características semánticas**

En este apartado se presentan las particularidades semánticas de los acrónimos; se constata que no existe una única traducción para ellos, ya que, en su esencia, pueden ser sinónimos (tabla 6), polisémicos (tablas 5 y 7) y ambiguos (tabla 8). A continuación, se expone un uso metonímico y otro de reducción de significado.

En la traducción al español de los acrónimos estudiados se han encontrado numerosos cambios y versiones correspondientes a una sola fuente; no existe una traducción unívoca de un término o vocablo entre documentos y, a veces, ni siquiera en el mismo documento. Las diversas traducciones son el resultado de las adaptaciones o acomodos llevados a cabo para adecuarlos a unas

circunstancias particulares, a un contexto concreto, a distintos ejércitos, misiones, ejercicios o a una distinta organización internacional. En la traducción de los acrónimos analizados se dan tres fenómenos semánticos: la polisemia (un acrónimo se emplea con varios significados), la sinonimia (más de un acrónimo se emplea con significados semejantes) y la anfibología (ambigüedad). Estos fenómenos pueden dar lugar a interpretaciones diferentes o incluso contradictorias de un mismo acrónimo por parte de miembros de un mismo colectivo, lo que puede generar problemas de comunicación importante.

#### 5.4.1. Acrónimos polisémicos

Ya se vio con anterioridad (§ 5.2.1) la existencia de variabilidad en el uso de las mayúsculas y las minúsculas en un determinado grupo de acrónimos. En esta ocasión, sin embargo, se va a destacar que, en algunas ocasiones, el uso de la mayúscula o la minúscula implica un cambio de significado, en un número importante de ocasiones esta alternancia genera un cambio radical de significado, consiguiendo una ampliación o cambio de su ámbito de actuación:

<b>Acrónimo</b>	<b>Expansión</b>	<b>Significado distintos</b>
COE	Centre of Excellence	Centro de Excelencia
CoE	Council of Europe	Consejo de Europa
CONOPS	Concept of Operations	Concepto de operaciones
ConOp	Convoy Operation	Convoy en operación (pérdida de la ese final)

**Tabla 5. Acrónimos con diferentes grafías y distintos significados.**

En general, la mayoría de los acrónimos estudiados tienen varios significados y solo el contexto de uso o la misión en la que aparecen podrán ayudar a elegir el correcto para esa ocasión. A continuación, se analizan los problemas semánticos más generalizados vinculados a la polisemia de los acrónimos. Se analizarán los más caracterizados de forma esquemática:

Un mismo acrónimo puede tener distintos significados, es decir, diferentes referentes. El sentido solo puede determinarse y variar en función del contexto de uso, pues sin él no es posible identificar a qué se refiere el acrónimo. Se produce un cambio en la traducción sin que exista un problema de entendimiento:

<b>Acrónimo</b>	<b>Expansión</b>	<b>Significados</b>	<b>Comprensión</b>
NOTAM	Notice to Airmen	Aviso a los aviadores	Sí
		Aviso para tripulaciones	
OPLAN	Operation Plan	Plan de operaciones	
		Orden de planeamiento	
PIO	Public Information Office/r	Oficial de información pública	
		Oficina de información pública	

**Tabla 6. Traducción de acrónimos sin dificultades semánticas.**

**MELMIL** es un ejemplo destacado de la multiplicidad de significados que se asocian a un solo acrónimo:

<b>Acrónimo</b>	<b>MELMIL</b>
<b>Expansión</b>	Main Events List and Main Incidents List
<b>Significado literal</b>	Listado de eventos principales y listado de incidencias principales
	<b>Otros significados</b>
1	Secuencia de eventos
2	Secuencia de eventos y actividades del ejercicio
3	Secuencia de eventos e inyección de incidencias
4	Secuencia de eventos, actividades e incidencias
5	Secuencia de actividades y lista de incidencias programadas
6	Secuencia de eventos, actividades e incidencias previstas
7	Secuencia de eventos del ejercicio o calendario de eventos
8	Secuencia de eventos, actividades, sucesos e incidencias previstas
9	Secuencia de eventos y lista de incidencias a inyectar durante el ejercicio
10	Secuencia de eventos y de las incidencias a inyectar durante la etapa de conducción
11	Calendario de eventos y actividades previstas y lista de posibles situaciones, eventos y actividades a inyectar
12	Lista de principales incidencias del ejercicio
13	Listado de eventos, actividades e incidencias a inyectar

**Tabla 7. Acrónimo polisémico.**

En el uso en español de este acrónimo se produce una reducción o un aumento de su significado original en inglés. Los cambios observados son los siguientes:

- 1) Se han incluido los sustantivos «*actividades, secuencia, etapa, conducción, ejercicio, suceso, calendario, inyección*» que no venían en su original en inglés.
- 2) Solo se ha traducido una vez el anglicismo *main* («*principal*»).
- 3) Se ha incluido el verbo «*inyectar*» en su acepción de «*administrar*» o «*suministrar*».
- 4) Se han incluido los adjetivos «*programadas y previstas*» que no venían en su original en inglés.

#### 5.4.2. Acrónimos homonímicos

Los acrónimos coinciden en forma pero se corresponden con expresiones sintagmáticas distintas cuyas iniciales son coincidentes. Este tipo de acrónimos pueden requerir también la necesidad de información contextual para saber a qué se refieren en el discurso.

Acrónimo	Expansión	Significados	Comprensión
EOD <sup>14</sup>	Explosive Ordnance Disposal	Eliminación de artefacto explosivo	No
	End of Day	Final del día	
TO	Training Objectives	Objetivos de adiestramiento	
	Theater of Operation	Teatro de operaciones (TO acrónimo igual en español)	
COP	Common Operational Picture	Imagen común del campo de batalla	
	Concept of Operation	Concepto de la operación	
	Contingency Plan	Plan de contingencia	
	Change-Over Point	Punto de cambio (lenguaje militar aéreo)	

Tabla 8. Traducción de acrónimos homonímicos.

<sup>14</sup> Se amplía su significado original a «*desactivación de municiones y artefactos explosivos improvisados*».

### **5.4.3. Usos metonímicos**

En algunos casos, se ha documentado que un mismo acrónimo puede ser utilizado para referirse a un objeto o a la persona vinculada con él. Se trata de usos de carácter metonímico (la persona por el objeto o la acción que se realiza con él). Así sucede, por ejemplo, al utilizar el acrónimo EOD, anteriormente citado, se produce un fenómeno de cambio semántico (metonimia), por el cual se designa un concepto, la eliminación de un artefacto explosivo, con el nombre de otro, la persona que realiza la eliminación del artefacto, por la relación que existe entre ambos. En las FAS se denomina EOD tanto al artefacto como al artificiero. Ejemplos de uso: XVII Curso de Operador EOD (BOD núm. 154 de 2020:19049) y XII Curso de Oficial EOD (BOD núm. 131 de 2020:15251).

### **5.4.4. Acrónimos con reducción de significado**

Por último cabe destacar el acrónimo MEDEVAC, *Medical Evacuation*, que es traducido como «*evacuación de bajas sanitarias*». La traducción más fiel al original habría sido «*evacuación médica*», con lo cual se haría referencia a cualquier tipo de evacuación médica; pero al especificar que la evacuación es de «*bajas sanitarias*» se está focalizando en el tipo de evacuación que conlleva y con ello reduciendo su significado general.

## **6. Conclusiones**

En la presente investigación se ha constatado que la doctrina de las Fuerzas Armadas se adecúa a los conceptos de multinacionalidad e interoperabilidad conforme a las exigencias que los acuerdos internacionales imponen a su actuación, además de por otros condicionantes de eficacia, operatividad y seguridad en el empleo de las mismas, independientemente de la misión que les sea asignada. Por ello, sus publicaciones poseen una marcada orientación internacional que queda reflejada en la lectura de sus prefacios, en la terminología que utilizan y en su «reticencia» a traducir los anglicismos. Esta, *a priori*, falta de observación lingüística en cuanto a la falta de traducción de los anglicismos basa su razón de ser en el mantenimiento de la interoperabilidad y en la búsqueda de la armonización con la doctrina aliada. A la vista de esta afirmación, el problema radicaría, no en el uso de anglicismos, sino en la pérdida conceptual y semántica que conllevaría su traducción al español.

Se ha confirmado, asimismo, que la ubicuidad de los anglicismos y de los acrónimos en la documentación militar es propia de su naturaleza y que su uso no se restringe a determinadas publicaciones doctrinales o a manuales técnicos, sino que aparecen de forma habitual y, se diría que casi normalizada, en la mayor parte de los documentos, escritos y mensajes, independientemente de su temática. Con ellos se consigue la designación de procedimientos (RSOM, *Reception, Stating Onward Movement*), la denominación del armamento y del material ( Misil *SPIKE, TOW*, Obús *LIGHT GUN L118*), la referencia a determinados puestos (POC *Point of Contact*, OPR *Officer of Primary Responsibility*), y lugares (*COMMAND POST, REAR*) y a la asimilación y el entendimiento de conceptos abstractos (*FEEDBACK, REACHBACK*); extendiendo su presencia incluso en el nombre de alguna publicación doctrinal<sup>15</sup> (*TARGETING*), por citar solo algunos de los diversos elementos que forman parte de la dinámica militar.

Este trabajo junto con los ejemplos de su anexo, corroboran la idea de que los anglicismos léxicos y los acrónimos de procedencia inglesa se entremezclan con el español, sin que ello suponga conflicto alguno, en casi todas las publicaciones nacionales en el ámbito militar. Las cifras estadísticas, los datos y los casos analizados indican una clara preferencia por el uso del anglicismo puro, con alguna adaptación particular en el ámbito militar y en otros casos, por ser términos de uso general, con su asimilación dentro de la morfología española.

Asimismo, se ha comprobado que la competencia oral y la comprensión escrita de estos fenómenos no es menos importante en la vida del profesional de las Fuerzas Armadas; es por ello, que existe, como se ha visto, un sistema permanente de cursos y ayudas para la mejora de estas destrezas idiomáticas.

El estudio del corpus constata, asimismo, que los acrónimos son un fenómeno lingüístico muy fructífero cuya recurrente presencia forma, junto con los anglicismos, el engranaje que define y caracteriza la idiosincrasia de los documentos militares. Las Fuerzas Armadas a la vez que son conscientes de la importancia conceptual y terminológica de los mismos, no son ajenas a los problemas de comprensión e interpretación que un uso excesivo de los mismos

---

<sup>15</sup> PDC-3.9 (A) *Doctrina de Targeting Conjunto*.

(polisemia, sinonimia y anfibología) pudiera generar. Por ello, su principal objetivo es la familiarización del usuario con el significado de los acrónimos desde el primer momento, ya sea mediante la explicación continua en el mismo texto o con la incorporación de anexos explicativos en los documentos. Esta preocupación tiene como resultado inmediato un alto grado de conocimiento de los acrónimos por parte del militar y su empleo en el trabajo diario, tanto dentro de nuestras fronteras, como integrados en alguna misión multinacional.

La falta de directrices o publicaciones encaminadas a reglamentar de alguna forma la utilización ingente de estos fenómenos lingüísticos, más allá de su explicación o extensión completa en su primera aparición en un documento, no debe entenderse como una falta de orientación o de supervisión por parte de los estamentos castrenses preceptivos sino más bien todo lo contrario; debe ser interpretada como una muestra de que la preocupación por su uso y expansión no representa un problema real en las Fuerzas Armadas.

En conclusión, el lenguaje de especialidad de las Fuerzas Armadas se encuentra en constante cambio, evolución y adaptación para reflejar las demandas de la pertenencia de España a organizaciones de seguridad y de defensa multinacionales que articulan la posición y el valor de España en el mundo.

El dominio y el manejo del inglés es una pieza fundamental del engranaje que modula la relación de España con sus aliados; la mejora continua, la renovación y el aprendizaje constante son los objetivos determinantes de las Fuerzas Armadas para alcanzar la excelencia.

Ante la perspectiva de una mayor presencia de los anglicismos y de los acrónimos en el día a día del profesional de las Fuerzas Armadas; estas deberán responder con determinación/ y con adaptación al medio, buscando acomodar su paso a la dinámica lingüística de nuestro tiempo y *move forward*.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Referencias generales

- ALFARO JOVANÉ, Ricardo Joaquín (1948): «El anglicismo en el español contemporáneo», *Thesaurus* 4, Vol. 1, t. IV, 1, pp. 102-128.
- ALONSO FERNÁNDEZ DE LAS REDONDAS, Dámaso (1956): *Unidad y defensa del idioma*. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, edición digital a partir de *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 78-79 (junio-julio de 1956), pp. 272-288. (<http://www.cervantesvirtual.com/obra/unidad-y-defensa-del-idioma-788304/>)
- ALMIRANTE, José (1869): *Diccionario militar*. Madrid, Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra.
- ÁLVAREZ DÍAZ, Juan José (2018): «Estructura, fórmulas y terminología características de los documentos militares», *De re diplomática militari*, pp. 3-24
- BELLO LÓPEZ, Andrés de Jesús María y José (1847): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Santiago de Chile, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002.
- CAÑADA Y GISBERT, Antonio (1878): *Diccionario tecnológico inglés-español: comprendiendo más de 16,000 voces y frases técnicas, correspondientes a las artes, ciencias, industria, etc. y principalmente al ejército, industria militar y material de artillería*. Segovia, Imprenta de P. Ondero.
- CORSINI, Luis (1849): *Vocabulario militar, que comprende las definiciones del arte de la guerra, y la tecnología especial de las diversas armas que le constituyen, de la táctica peculiar a cada una, de la sublime, de la estrategia de la logística y de la fortificación, castrametación y equitación*. Madrid, Imprenta del Seminario e Ilustración a cargo de D. G. Alhambra.
- El español en la publicidad, investigación sociológica exploratoria. Jornada ¿se habla español en la publicidad? Madrid, 18 de mayo de 2016.*
- ESTRANY, Manuel (1970): «Calcos sintácticos del inglés», *Filología Moderna*, X, 38, pp.199-203.
- FURIASSI, Cristiano, PULCINI, Virginia y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Félix (2012): «The lexical influence of English on European languages: From words to phraseology» en Furiassi, C., Pulcini, V. & Rodríguez González, *The Anglicization of European Lexis* Amsterdam. F. John Benjamins (ed.), pp. 1-26.
- GILI GAYA, Samuel. (1964): «El lenguaje de la ciencia y de la técnica», en *Actas de la Asamblea de Filología del Primer Congreso de Instituciones Hispánicas. Presente y futuro de la lengua española*. Vol. II: La unidad del español. Caracterización y perspectivas. Cultural Hispánica (eds.). Madrid, pp. 269-276.
- GIMENO, Francisco y GIMENO, María Victoria (1991): «El estado de la cuestión sobre el anglicismo léxico», *Actas del 111 Congreso Internacional del español de América*, César Fernández Alonso (ed.). Valladolid: Universidad de Valladolid, 741-749.
- Guía para comprender mejor los documentos filtrados por Wikileaks*, 28 noviembre 2010. Glosario de abreviaturas militares y diplomáticas. ([https://elpais.com/internacional/2010/11/28/actualidad/1290898804\\_850215.html](https://elpais.com/internacional/2010/11/28/actualidad/1290898804_850215.html)).
- GÓMEZ CAPUZ, Juan, (1992): «Anglicismos en las noticias sobre la Guerra del Golfo Pérsico. Visión actual del problema e intento de clasificación», *Lingüística española actual*, Vol. 14, nº 2, 1992, pp. 301-319.
- GÓMEZ CAPUZ, Juan, (1997): *Anglicismos en español actual: su estudio en el registro coloquial*, dirigida por el Dr. E. Antonio Briz Gómez, Facultat de Filologia de la Universitat de València. Servei de Publicacions de la Universitat de València (ed.).
- GÓMEZ CAPUZ, Juan, (1998): *El Préstamo Lingüístico: Conceptos, Problemas y Métodos*, Anejo XXIX de *Cuadernos de Filología*.
- HERNÁNDEZ ALONSO, César (1991): «El lenguaje coloquial juvenil», *Revista de la Asociación Europea de Profesores de Español*, Vol. XXI-XXII, núm. 38-39, pp. 11-20.
- HORACIO (1987): *Epístola a los Pisones (Arte Poética)*, traducción por Aníbal González. Madrid. Taurus.
- KLEIN-ANDREU, Flora (1980): «La cuestión del anglicismo: apriorismo y métodos», *Boletín de la Academia puertorriqueña de la lengua española*. Vol. 8, 2, pp.58-71.
- LAPESA MELGAR, Rafael (1963): «La lengua desde hace cuarenta años», *Revista de Occidente*, Año I, 8-9, pp. 193-202.

- LÁZARO CARRETER, Fernando (1991): «El neologismo: planteamiento general y actitudes históricas», *El neologismo necesario*, Agencia Efe. pp. 31-49.
- LOPE BLANCH, Juan Miguel (2018): *El habla popular de la república mexicana: Materiales para su estudio*. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- LÓPEZ MORALES, Humberto (1978): «Anglicismos en Puerto Rico: en busca de los índices de permeabilización del diastema. Diseño de investigación», *Dialectología y sociolingüística*, Temas puertorriqueños, pp. 101-106.
- LÓPEZ MORALES, Humberto (1987): «Anglicismos en la prensa», *Actas de la I Reunión de Academias de la Lengua Española sobre el Lenguaje y los Medios de Comunicación*, Real Academia Española, pp.71-79.
- LORENZO, Emilio (1955): «El anglicismo en la España de hoy», *El español de hoy, lengua en evolución*, pp. 70-93.
- LORENZO, Emilio (1987): «Anglicismos en la prensa», *Actas de la I reunión de Academias de la Lengua Española sobre el lenguaje y los medios de comunicación*, Real Academia Española, pp. 71-79.
- LORENZO, Emilio (1991): *Anglicismos y traducciones*, Studia Patriciae Shaw Oblata II. Oviedo 1991, pp. 67-79.
- LORENZO, Emilio (1996): *Anglicismos hispánicos*. Madrid. Gredos.
- MADARIAGA, Salvador de (1962): «El español, colonia lingüística del inglés», *Cuadernos del Congreso por la libertad de la cultura*, 59, pp. 45-49.
- MADARIAGA, Salvador de (1966): «¿Vamos a Kahlahtahood? », *Revista de Occidente*, 36, pp. 365-373.
- MANUAL DE ESTILO de *El País* (2014). Madrid, Aguilar, Prisa.
- MEDINA LOPEZ, Javier (1996): *El anglicismo en el español actual*. Madrid, Arco Libros.
- PRATT, Chris (1980): *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*. Madrid, Gredos (ed.).
- QUILIS MORALES, Antonio (1984): Alberto Bernabé Pajares, Gredos “*Anglicismos en el español de Madrid*”, *Satura grammatica in honorem Francisco Rodríguez Adrados*. Madrid, Gredos (ed.), Vol. I. Ed., pp. 413-423.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.ªed., [versión 23.3 en línea]. <https://dle.rae.es> (Última consulta 10 mayo 2020).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario Panhispánico de dudas* (2005), [versión en línea]. (<https://www.rae.es/dpd/>).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2016). «Estatutos y reglamento de la Real Academia Española». Web de la RAE. Consultado el 6 de febrero de 2020. (<https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola>)
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Félix (2002): *Spanish*, en Manfred Görlach, (ed.). Londres: Oxford University Press.
- RODRÍGUEZ MEDINA, María Jesús (2000): «El anglicismo en español: revisión crítica del estado de la cuestión», *Philologia hispalensis*, 14, pp. 99-112.
- RODRÍGUEZ SEGURA, Delia (1999): *Panorama del anglicismo en español*. Félix San Vicente (ed.). Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.
- SAPIR, Edward (1921): *El lenguaje. Introducción del estudio del habla*, Fondo de Cultura Económica, México. Traducción de M. y A. Alatorre, 1954, Duodécima reimpression en España, 1991.
- SCHMIDT, Seline y DIEMER, Stefan (2015): *Comments on Anglicisms in Spanish and their reception*. <http://scidok.sulb.uni-saarland.de/volltexte/2015/6016/> [Consulta: 02/01/20].
- ¿Se habla español en la publicidad?, (2016): Anuncio sobre abuso anglicismos en la publicidad presentado por la Real Academia Española y la Academia de Publicidad. Periódico ABC Cultura. ([https://www.abc.es/cultura/abci-real-academia-espanola-y-academia-publicidad-lanzan-campana-para-luchar-contra-anglicismos-201605181142\\_noticia.html](https://www.abc.es/cultura/abci-real-academia-espanola-y-academia-publicidad-lanzan-campana-para-luchar-contra-anglicismos-201605181142_noticia.html))
- ¿Se habla español en la publicidad?, (2016): Primer debate sobre el uso del español en la publicidad, organizado conjuntamente por la Real Academia Española y la Academia de Publicidad (AP). Periódico ABC Cultura. (<https://www.rae.es/noticias/primer-debate-sobre-el-uso-del-espanol-en-la-publicidad>)
- UNAMUNO y JUGO, Miguel de (1945): «Sobre la lengua española», *Ensayos*. Madrid, Aguilar, 1945, I, p. 332.
- WESTALL, Debra (2001): «El contacto entre culturas: las manifestaciones lingüísticas», en Ana Gimeno (ed.), *Tecnologías de la información y de las comunicaciones en la enseñanza de ELE*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, pp. 317-324.

WIKILENGUA DEL ESPAÑOL. De la página de la Real Academia Española. Consultado el 20 de febrero de 2020.

[http://www.wikilengua.org/index.php/Real\\_Academia\\_Espa%C3%B1ola](http://www.wikilengua.org/index.php/Real_Academia_Espa%C3%B1ola)

## Documentos militares

AFDD 1-02 *Air Force Doctrine Document, Air Force Supplement to the Department of Defense Dictionary of Military and Associated Terms updates reference publications, abbreviations, and definitions.*

Boletín de primera enseñanza de la provincia de Gerona: Año V Número 20 - 1879 julio 10

Centro de excelencia contra dispositivos explosivos improvisados, C-IED COE *Glossary* (2019). Madrid

European Union Military Staff, *EUMC glossary of acronyms and definitions*, 2016.

EU/UN/NATO (2015): *Informal Interorganizational Military Glossary of Abbreviations, Terms and Definitions Related to Conflict Prevention (CP) and Defence and Related Security Capacity Building (DCB).*

*Flores y abejas*: revista festiva semanal: Época XIV Año 655 Número - 1907 marzo 31

FM 1-02 (FM 101-5-1) (2004): Headquarters Department of the Army. Washington, *Operational Terms and Graphics.*

Gabinete del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, Departamento de Comunicación del Ejército de Tierra (2019): *Manual de estilo del EMAD.* Madrid.

Instrucción General 00-1, 1ª revisión (2018): *Doctrina Básica Aeroespacial.*

Ley de la Carrera Militar de 39/2007, BOE núm. 278, de 20 de noviembre de 2007.

Ley Orgánica de la Defensa Nacional 5/2005, BOE núm. 276 de 17 de noviembre de 2005.

MANUAL DE ESTILO y PERIODISMO del Periódico Tierra. Madrid.

Ministerio de Defensa, secretaría general técnica. (1995): *REGLAMENTO abreviaturas y signos convencionales para uso de las Fuerzas Armadas.* Madrid. 6ª edición.

NATO (2015): *Standard Joint Brevity Words.* Brussels: Allied Procedure Publication-7.

NATO APP-7 (F1) (2015) *NU Joint Brevity Words*, Edition F Version 1.

NATO AAP-15/NATO (2016) *Glossary of Abbreviations used in NATO documents and publications.*

NATO Publicación OTAN *A Train P-5 (Edición 5 Versión 2 2016)*, aprobada por STANAG 6001.

NATO *Abbreviations International Security Assistance Force, ISAF and "Joint Guard" IFOR (Implementation Force)* ( <https://www.nato.int/ifor/general/acronyms.htm>).

NATO (2017-2018): *Glossary of Abbreviations Used in NATO Documents and Publications*, Brussels.

NATO AJP-3.15 (2018) *Allied Joint Doctrine for Countering Improvised Explosive Devices*, Edition C Version 1.

NATO AAP-06 EF (2019) *NATO glossary of terms and definitions (English and French)*, NATO Standardization Office (NSO).

ONU, *Peacekeeping Military Intelligence Handbook - OMA Final DRAFT* 2018.

Orden 16 mayo 1940, BOE núm. 138.

Orden Ministerial 73/91 de 8 de octubre de 1991, creación UVE.

Orden DEF/862/2014, BOE núm. 128 de 27 mayo de 2014.

Orden DEF/368/2017, BOE núm. 100 de 4 de abril de 2017.

OSCE, *Annual Report on OSCE Activities 2019*, Published by the Organization for Security and Co-operation in Europe (OSCE) 2020.

Publicación doctrinal conjunta (PDC-00), Estado Mayor de la Defensa (2018): *Glosario de terminología de uso conjunto*. Madrid.

Publicación doctrinal (PD0-001), Mando de Adiestramiento y Doctrina (2011): *Manual de Estilo del Lenguaje Militar*, MADOC. Granada.

Publicación doctrinal conjunta (PDC-7.1.1), Estado Mayor de la Defensa (2010): *Procedimientos de Ejercicios en las Fuerzas Armada*. Madrid.

Publicación doctrinal conjunta (PDC-01 A), Estado Mayor de la Defensa (2010): *Doctrina para el empleo de las FAS*. Madrid.

Publicación doctrinal conjunta (PDC-2), Estado Mayor de la Defensa (2020): *Doctrina de Inteligencia para las Fuerzas Armadas*. Madrid.

Publicación doctrinal conjunta (PDC-3.9), Estado Mayor de la Defensa (2019): *Doctrina de Targeting Conjunto*. Madrid.

Publicación doctrinal (PD4-007), Mando de Adiestramiento y Doctrina (2015): *Gestión del Espacio Aéreo en las Organizaciones Operativas Terrestres*, MADOC. Granada.

Publicación doctrinal (PD4-300), Mando de Adiestramiento y Doctrina (2016): *Empleo de la Artillería Antiaérea*, MADOC. Granada.

Publicación doctrinal (PD4-903), Mando de Adiestramiento y Doctrina (2018): *Policía Militar*, MADOC. Granada.

Reales Ordenanzas de 1768. Madrid.

Reales Ordenanzas de 1978, BOE núm. 11 de 12 de enero de 1979.

Reales Ordenanzas de 2009, BOE núm. 33 de 7 de febrero de 2009.

Revista de Occidente, 1966 (36) marzo, pp. 365-373, cita en página 365

Revista contemporánea: Año XVIII Tomo LXXXVIII Volumen IV - 1892 noviembre 30

Tácticas, Técnicas y Procedimientos Conjuntos (TTPC-3.1): Estado Mayor de la Defensa (2019): *Normas sobre lanzamiento paracaidistas desde aeronaves militares*. Madrid.

United Nations, *Terminology Database*. (<https://unterm.un.org/unterm/portal/welcome>).

United Nations, DIRDN National Committee (Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales), DHA-Geneva.

USA DEPARTMENT OF DEFENSE (2016): *Dictionary of Military and Associated Terms*. Washington: Joint Publication (JP/1-02).

## 8. Anexos



**Anexo A:** Panel de instrumentos con indicadores en inglés.



**Anexo B:** Sala reuniones en una Base Aérea española (Briefing room).



**Anexo C: Sala de reuniones/ejercicios Base Aérea española. Sala «Blue»: amigo**



**Anexo D: Sala de reuniones/ejercicios Base Aérea española. Sala «Red»: enemigo**

			<u>NATO UNCLASSIFIED</u>	<u>ESPAÑA</u> <u>MINISTERIO DE DEFENSA</u>
<u>NATO TRAVEL ORDER/</u>			<u>ORDRE DE MISSION OTAN/</u>	<u>ORDEN DE VIAJE OTAN/</u>
Country of origin:			Serial number:	
Pays de provenance:			Numéro de série:	
País de origen: <b>ESPAÑA</b>			Número de serie:	
1. The bearer:			(and group as shown hereon or on attached list)	
Le porteur:			(et personnel porté ci-dessus ou sur la liste jointe)	
El portador:			(y grupo que se detalla aquí o en la lista adjunta)	
Personal/Identity/Card n° (If any):	Rank:	Name:		
N°Mle/ de la carte d'identité (s'il y a Lieu):	Grade:	Nom:		
N°del documento de identidad(si procede):	Grado: ----	Nombre:		
<hr/>				
2. Will travel from:	To:	Via:		
Fera mouvement de:	à:	Via:		
Viajará desde:	a:	Vía:		
Date of departure:	and return:	Expected date of return:		
Date du départ:	et retour:	Date probable de retour:		
Fechas de salida:	y regreso:	Fecha prevista de regreso:		
Period of validity.	From:	To:		
Durée de validity.	De:	A:		
Periodo de validez.	Desde:	Hasta:		

**Anexo E: Pasaporte/autorización de viaje en OTAN (cursos, ejercicios, destinos).**



**Anexo F: Reunión meteorológica en Base Aérea española.**



**Anexo G:** Ejemplo tomado de la PDC-3.9 (A) *Doctrina de Targeting Conjunto*.


 MINISTERIO DE DEFENSA
 DIGENPOL

**CERTIFICATE OF PERSONNEL SECURITY CLEARANCE**

ISSUED BY: DIRECTORATE FOR DEFENCE POLICY (SP. MOD) NATO/EU MAIN SUBREGISTRY.  
 PASEO DE LA CASTELLANA 109.  
 28071 – MADRID.

**1. CERTIFICATION IS HEREBY GIVEN THAT:**

Full name:  
 Date and place of birth:  
 Nationality:  
 Where employed:  
 Holder of Passport/ I.D:  
 Issued at:                      Expiry Date:  
 Military Rank and Number (where applicable):

Has been granted a security clearance by the Government of SPAIN and briefed accordingly, in accordance with national laws and regulations and current NATO/ UE security regulations, and may have access to information classified up to and including:

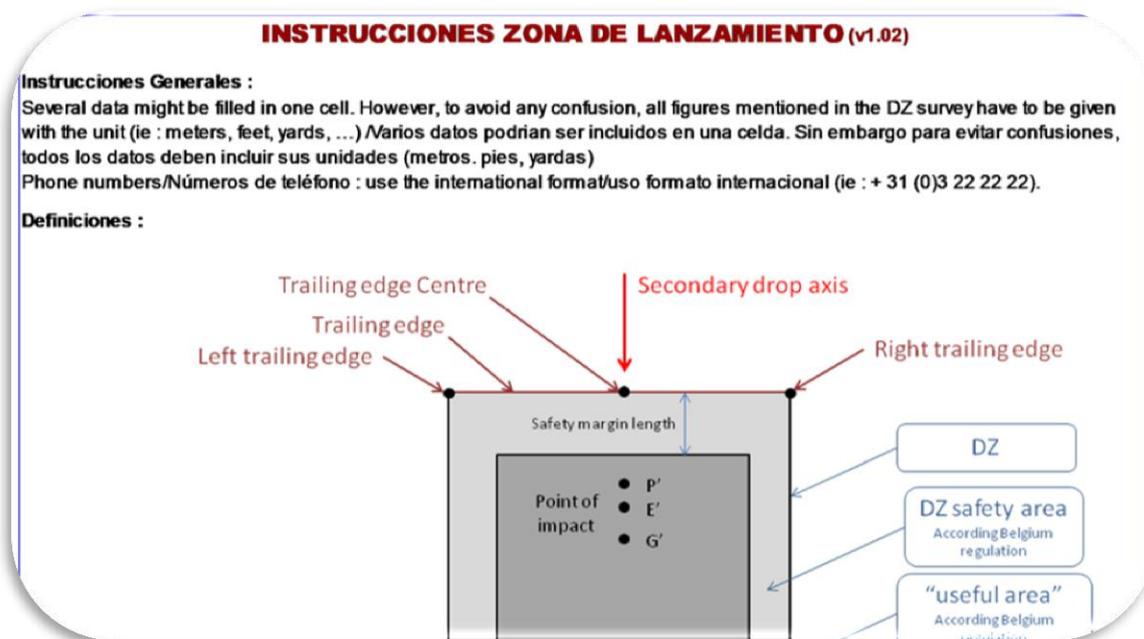
**NATO SECRET & EU SECRET & RESRVADO**

**2. PURPOSE OF THE CERTIFICATE AND DURATION OF VISIT (if applicable):**  
 "Access to classified information due to his/her duties in:

**Anexo H:** Certificado personal de seguridad.

FICHA DE LANZAMIENTO																
DROP ZONE SURVEY FICHA DE LANZAMIENTO	1A. DZ NAME/ DENOMINACION				1B. COUNTRY / PAIS				1C. DISTRICT/ PROVINCIA							
	2. REGISTRATION N°/ FICHA															
	3. MAP SERIES/SHEET NUMBER/ EDITION/ DATE OF MAP // CARTOGRAFIA: SERIE, NUMERO DE HOJA, EDICION Y FECHA															
4. SURVEY APPROVAL/DISAPPROVAL DATA DATOS DE APROBACION DE LA FICHA																
4A. DATE (dd/mm/yyyy) SURVEYED GROUND OPERATIONS/FECHA DEL LEVANTAMIENTO DE LA FICHA	RANK, NAME AND SERVICE OF SURVEYOR/ GRADUACION, NOMBRE Y SERVICIO DE QUIEN LEVANTA LA FICHA								SIGNATURE / FIRMA							
	UNIT AND LOCATION / UNIDAD Y LOCALIDAD				PHONE NUMBER/ TELEFONO											
4B. DATE (dd/mm/yyyy) SURVEYED FOR AIR OPERATIONS/ FECHA DEL INFORME DE UTILIZACION AEREA	RANK, NAME AND SERVICE OF SURVEYOR/ GRADUACION, NOMBRE Y SERVICIO DEL AUTOR DEL INFORME								SIGNATURE / FIRMA							
	UNIT AND LOCATION / UNIDAD Y LOCALIDAD				PHONE NUMBER/ TELEFONO											
4C. DROP ZONE APPROVAL / DISAPROBACION / APROBACION DE LA DZ A = APPROVED / APROVADA D = DISAPPROVED / DENEGADA	FOR / PARA  DAY/ DIA NIGHT/ NOCHE	FREE FALL/ MANUAL		HALO / HAHO	PE Stat: Line/ AUTOMATICO		BUNDLES/ CARGAS ACOMPANAMIENTO		Parachute Ext. low/medium Alt		Gravity Ext. low/medium Alt		Material very high alt/ HE alta cota	DROPPAGE	Combined/Mixt	
		WWR	NVR		WWR	NVR	WWR	NVR	WWR	NVR	WWR	NVR			Parachute Ext + SL	Gravity Ext + SL
MAX DROPPING Height (ft or m) OR Altitude (ft, m or FLy) ALTIMETRIA ALTURA O ALTITUD DE																

**Anexo I:** Ejemplo extraído de la TTPC-3.1 (1) Normas sobre lanzamiento paracaidistas desde aeronaves militares. Ficha de lanzamiento.



**Anexo J:** Ejemplo extraído de la TTPC-3.1 (1) Normas sobre lanzamiento paracaidistas desde aeronaves militares. Instrucciones zona de lanzamiento.

[Inicio MDE](#) > [La Defensa y yo](#) > [Glosario](#)

**LA DEFENSA Y YO**  
[Trabaja con nosotros](#)  
[Actividad formativa](#)  
[Reservistas Voluntarios](#)  
[Juras de Bandera](#)  
[Delegaciones de Defensa](#)  
[Bibliotecas](#)  
[Museos](#)  
[Archivos](#)  
[Premios Defensa](#)  
[Publicaciones de Defensa](#)  
[Glosario](#)

## Glosario

Este glosario de siglas se ha creado como una herramienta específica para los usuarios de la página web del Ministerio de Defensa. Para su elaboración se han consultado y ampliado otros trabajos similares, aunque la Revista Española de Defensa ha sido la fuente principal de autoridad.

El glosario se ha organizado alfabéticamente. En él se han recogido entradas relacionadas con la defensa y, especialmente, con las Fuerzas Armadas españolas, pero también con otros ejércitos y organismos internacionales. Así, comprende cientos de términos en inglés y otros idiomas que son de uso común en el ambiente militar.

Además, se han incluido algunos términos que quizás no puedan considerarse estrictamente militares, pero que aparecen frecuentemente en textos sobre cuestiones de defensa.

Por la misma razón, se ha optado por introducir términos cuyo referente ya no existe, pero que todavía pueden encontrarse en documentos escritos (por ejemplo, CSCE por la actual OSCE). Cuando un término se usa indistintamente de dos maneras (generalmente, traducciones) se han relacionado las dos.

[A](#) [B](#) [C](#) [D](#) [E](#) [F](#) [G](#) [H](#) [I](#) [J](#) [K](#) [L](#) [M](#) [N](#) [O](#) [P](#) [Q](#) [R](#) [S](#) [T](#) [U](#) [V](#) [W](#) [X](#) [Y](#) [Z](#)

**Anexo K: Glosario de Siglas del Ministerio de Defensa (extranet).**

## TABLA de ACRÓNIMOS

### Anexo L. Tablas de acrónimos y de anglicismos

ACRÓNIMO	DESARROLLO	DOCUMENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS FORMALES	VARIANTES	OTROS	Frecuencia de uso
<b>CAOC</b>	<p><b>Combined Air Operations Centre</b></p> <p><i>Centro de operaciones aéreas combinado</i></p>	<p>1) PD4-007. <i>Gestión del espacio aéreo en las organizaciones operativas terrestres</i></p> <p>2) PD4-300 <i>Empleo de la artillería antiaérea</i></p>		<p>Este acrónimo es pronunciado de dos formas distintas por el personal militar: [káok] y [kaók]</p>	<p>En los documentos analizados el acrónimo se combina de la siguiente forma:</p> <p>1) DCAOC / D-CAOC 2) CAOC/AOC</p> <p>AOC <b>Air Operations Centre</b> <i>Centro de operaciones aérea</i> <b>Deploy</b> CAOC <i>CAOC Desplegable</i></p>	92
<b>CIS</b>	<p><b>Communication and Information System</b></p> <p><i>Sistema de Información y Comunicación</i></p>	<p>1) Sistema de mensajería de Defensa (SIMENDEF)</p> <p>2) PDC-7-1-1 Publicación doctrinal conjunta. <i>Procedimientos ejercicios FAS</i></p> <p>3) PDC- 4-9 <i>Policía Militar</i></p>	<p>1) Cada documento analizado alterna el singular y el plural en la traducción:</p> <p>Sistema(s) de Información y</p>	<p>1) Alternancia en la utilización de este acrónimo como singular (elemento, unidad, servicio, arquitectura CIS) y como plural (asuntos, servicios, equipos, medios,</p>	<p>1) Otra variante del acrónimo CIS aparece en 38 ocasiones en el documento (6). Su desarrollo es:</p> <p><b>Command and Information System</b></p>	124

ACRÓNIMO	DESARROLLO	DOCUMENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS FORMALES	VARIANTES	OTROS	Frecuencia de uso
		<p>4) PDC-2 <i>Doctrina de Inteligencia para las FAS</i></p> <p>5) <i>Revisión Estratégica de Defensa</i></p> <p>6) PD4-007 <i>Gestión del espacio aéreo en las organizaciones operativas terrestres</i></p> <p>7) <i>Interorganizational Military Glossary of Terms</i> (NATO/UN/EU)</p> <p>8) NATO Standard APP-7 <i>Joint Brevity Words</i></p>	<p>Comunicación(es)</p> <p>2) También se produce la unión del acrónimo CIS (inglés) con el acrónimo TIC (español), dando lugar a:</p> <p>CISTIC Siendo TIC:</p> <p><i>Tecnologías de la información y la comunicación</i> <b>Technology of Information and Communication</b></p> <p>Este acrónimo aparece escrito de distintas formas:</p> <p>CIS/TIC CISTIC CIS-TIC</p>	<p>órganos CIS)</p> <p>2) En doce ocasiones se utiliza de forma redundante como «sistemas CIS» porque el «sistema» de palabra ya está incluido en el acrónimo.</p> <p>3) En el documento (8) aparece el acrónimo en combinación con MC: MCCIS, siendo su expansión</p> <p><b>Maritime Command and Control</b></p> <p><b>Information System</b></p> <p>Sistema de Información de Comando y Control Marítimo</p>	<p><i>Sistema de mando e información</i></p> <p>Con ello se producen los siguientes cambios:</p> <p>1) Un cambio en el significado del acrónimo CIS, y 2) la asimilación del acrónimo a software, hardware y radio (según viene establecido en el documento).</p> <p>2) En el documento (3) se incorpora el prefijo tele-, a la traducción:</p> <p>Sistema de telecomunicaciones e información</p> <p>3) En el documento (5) viene traducido como <i>Sistemas de Información</i></p>	

ACRÓNIMO	DESARROLLO	DOCUMENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS FORMALS	VARIANTES	OTROS	Frecuencia de uso
			<p>3) En el documento (7) aparece el acrónimo CCIS con un nuevo significado añadido</p> <p><b>Command and Control Information System</b></p> <p><i>Sistema de información de mando y control</i></p> <p>4) En el documento (2) aparece el acrónimo ampliado como</p> <p>CISSM / CISSMs</p> <p><b>CIS Services Matrix</b></p> <p><i>Matriz de los servicios CIS</i></p>	<p>Por lo que la «C» pierde su significado original y pasa de <b>Communication</b> a <b>Control</b></p>		

ACRÓNIMO	DESARROLLO	DOCUMENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS FORMALES	VARIANTES	OTROS	Frecuencia de uso
COE	<p>1) <b>Centre of Excellence</b></p> <p>Centro de Excelencia</p> <p>2) <b>Council of Europe</b></p> <p>Concejo de Europa</p>	<p>1) <i>EOD and IED Terminology Database</i></p> <p>2) <i>Annual report on OSCE Activities 2019</i></p> <p>3) <a href="https://ciedcoe.org/">https://ciedcoe.org/</a> <a href="https://emad.defensa.gob.es/unidades/coecied/">https://emad.defensa.gob.es/unidades/coecied/</a></p>	<p>En la traducción al español se alterna entre <i>Centro de Excelencia</i> y <i>Centro Internacional de Desminado</i></p>	<p>1) El acrónimo se encuentra también en combinación con IE, de esta forma hace referencia al <i>Centro de Excelencia Contra Artefactos Explosivos Improvisados</i></p> <p>2) El orden del acrónimo varía según se encuentre en un documento o en una página de internet española (COE C-IED) o inglesa (C-IED COE). Esto se debe a que en español el adjetivo suele ir después del nombre, mientras que en inglés es al revés: primero los adjetivos y después el sustantivo.</p>	<p>1) La tendencia con este acrónimo es variar sus letras entre mayúsculas y minúsculas para visualizar un distinto significado del mismo.</p> <p>COE – CoE</p> <p>2) En el documento de la OSCE también se encuentra el acrónimo ampliado y con cambio de significados:</p> <p><u>COESPU</u> – <i>Centre of Excellence for Stability Police Units</i></p> <p><u>CoESCD</u> - <i>Committee on Emergency Situations and Civil Defence</i></p>	9

ACRÓNIMO	DESARROLLO	DOCUMENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS FORMALES	VARIANTES	OTROS	Frecuencia de uso
<b>CONOPS</b>	<p><b>Concept of Operations</b></p> <p>Concepto de operaciones</p>	<p>1) NATO AJP-3.15</p> <p>2) Documentos operacionales OTAN</p>			<p>En el documento (1) aparece un acrónimo similar pero con las siguientes características:</p> <p>1) Alternancia de mayúsculas y minúsculas para dotarlo de un significado distinto, y 2) ausencia de la «S» final.</p> <p>ConOp <b>Convoy Operation</b></p> <p><i>Convoy en operación</i></p>	2
<b>COP</b>	<p>Este acrónimo tiene cuatro posibles significados dentro de dos contextos distintos:</p> <p>1) <u>Visión de la operación militar en curso</u></p>	<p>1) <i>Manual Protección sanitaria de la fuerza en operaciones</i></p> <p>2) <i>C-IED COE Glossary</i></p> <p>3) <i>PDC2. Doctrina de Inteligencia para las FAS</i></p> <p>4) <i>PDC-0. Doctrina para el empleo</i></p>	<p>En el documento (3) el acrónimo recibe un tratamiento tanto masculino como femenino</p> <p>el COP y la COP</p>	<p>En el documento (6) se traduce de forma distinta a las proporcionadas en la columna correspondiente</p> <p>«...imagen común del campo de batalla».</p>	<p>En el documento (4) se señala que el acrónimo COP, en su acepción número 2, es el utilizado en España y que en ambiente OTAN se utiliza CONPLAN.</p>	14

ACRÓNIMO	DESARROLLO	DOCUMENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS FORMALES	VARIANTES	OTROS	Frecuencia de uso
	<p>a) <b>Common Operational Picture</b> <i>Imagen conjunta operativa</i></p> <p>b) <b>Current Operating Picture</b> <i>Imagen actual de la operación</i></p> <p>2) <u>Plan de contingencia</u> a) <b>Contingency Operation Plan</b> <i>Plan de Operación de Contingencia</i></p> <p>b) <b>Contingency Plan</b> <i>Plan de contingencia</i></p>	<p>de las FAS</p> <p>5) PD4-007. <i>Gestión del espacio aéreo en las organizaciones</i></p> <p>6) PD4-300. <i>Empleo de la artillería antiaérea</i></p> <p>7) PDC-7-1-1. <i>Publicación doctrinal conjunta Procedimientos ejercicios FAS</i></p>	<p>En el documento (4) el acrónimo en su significado 2.b, es utilizado indistintamente en singular y plural</p>	<p>Asimismo se traduce como «<i>Concepto de la operación (COP)</i>» cuando en el mismo documento se le aplica a otro acrónimo: CONOPS</p> <p>En el documento (7) y relativo a la acepción número 1.a, se aportan las traducciones siguientes:</p> <p>«<i>Expresión gráfica de la situación operacional</i>» y «<i>situación operacional</i>»</p>	<p>Asimismo se combina para formar otros acrónimos:</p> <p>GCOP (En España) Generic CONPLAN (En OTAN)</p> <p><b>Generic Contingency Plan</b></p> <p><i>Planes genéricos de contingencia</i></p> <p>En el lenguaje militar aéreo el acrónimo COP significa:</p> <p><b>Change-over point</b></p> <p><i>Punto de cambio</i></p>	

ACRÓNIMO	DESARROLLO	DOCUMENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS FORMALES	VARIANTES	OTROS	Frecuencia de uso
<b>EOD</b>	<p>1) <b>Explosive Ordnance Disposal</b></p> <p><i>Eliminación de artefacto explosivo</i></p> <p>2) <b>End of day</b></p> <p><i>Final del día</i></p>	<p>1) <i>Military EOD Unit Manual</i></p> <p>2) <i>EOD and IED Terminology Database</i></p> <p>3) <i>ISAF Abbreviations ISAF-OTAN</i></p> <p>4) <i>PDC4-9. Policía Militar</i></p>	<p>En la traducción al español:</p> <p>1) Se alterna la forma singular y plural del acrónimo</p> <p>2) Se amplía su significado original a «<i>desactivación de municiones y artefactos explosivos improvisados</i>»</p>	<p>El acrónimo se encuentra también en combinación con «MIL», de esta forma hace referencia al «militar, al personal o a la unidad» que se dedica a esta misión: MILEOD</p>	<p>Al utilizar este acrónimo se produce un fenómeno de cambio semántico (Metonimia), por el cual se designa un concepto (EOD, la eliminación del artefacto explosivo) con el nombre de otro (persona que realiza la eliminación del artefacto) por la relación que existe entre ambos. En el Ejército se denomina EOD al artefacto y al artificiero. Ejemplo de uso: «<i>la próxima semana hay un curso preparatorio para los EOD de la compañía</i>»</p>	36
<b>IED</b>	<p><b>Improvised Explosive Device</b></p> <p><i>Artefacto</i></p>	<p>1) <i>IED TechEx Lexicon</i></p> <p>2) <i>EOD and IED Terminology Database</i></p>	<p>En la traducción al español se alterna la forma singular y plural del acrónimo:</p>	<p>El acrónimo presenta también la forma C-IED, al añadirle la C de «<b>Counter</b>» (<i>contra</i>)</p>	<p>En el documento (5) se produce una redundancia al referirse como «dispositivo» cuando</p>	277

ACRÓNIMO	DESARROLLO	DOCUMENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS FORMALES	VARIANTES	OTROS	Frecuencia de uso
	<i>explosivo improvisado</i>	<p>3) PDC-01(A). <i>Doctrina para el empleo de las Fuerzas Armadas</i></p> <p>4) PDC4-9. <i>Policía Militar</i></p> <p>5) IG 00-1. <i>Doctrina Básica Aeroespacial</i></p>	Artefacto(s) explosivo(s) improvisado(s)	De esta forma hace referencia no al artefacto sino a las medidas que se toman en su contra	ya viene incluido en el acrónimo: ... <i>utilización como dispositivos IED (Improvised Explosive Device).</i>	
<b>INTREP</b>	<p><b><i>Intelligence Report</i></b></p> <p><i>Informe de inteligencia</i></p>	<p>1) PDC-7-1-1. Publicación doctrinal conjunta. <i>Procedimientos ejercicios FAS</i></p> <p>2) PDC2. <i>Doctrina de inteligencia para las FAS</i></p> <p>3) <i>UN Military Peacekeeping Intelligence Military Handbook</i></p> <p>4) PD4-300. <i>Empleo de la artillería antiaérea</i></p> <p>5) PD4 – 007. <i>Gestión del espacio aéreo en las organizaciones operativas terrestres</i></p>	<p>1) En todos los documentos analizados no hay un patrón constante entre el singular y el plural, ya que se alternan:</p> <p><i>Intelligence Report (s)</i></p> <p><i>Informe (s) de inteligencia</i></p> <p>2) Se aprecia una forma errónea de pluralización del</p>		<p>Las dos partes que componen este acrónimo «INT» y «REP», dan lugar a un número significativo de variantes dentro del ámbito de la Inteligencia:</p> <p>1) <u>SUPINTREP</u></p> <p><b><i>Intelligence Supplementary Report</i></b> <i>Informes suplementarios de Inteligencia</i></p>	38

ACRÓNIMO	DESARROLLO	DOCUMENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS FORMALS	VARIANTES	OTROS	Frecuencia de uso
			<p>acrónimo ya que al ser de procedencia anglosajona debería formar el plural añadiéndole una s.</p> <p>Versión documento: <i>los SITREP</i>  Versión correcta: <i>los SITREPs</i></p>		<p>2) <u>INTREQ</u>  <b><i>Intelligence Request</i></b>  <i>Petición de Inteligencia</i></p> <p>3) <u>OWNSITREP</u>  <b><i>Own Land Forces Situation Report</i></b>  <i>Informe de situación de las Fuerzas propias</i></p> <p>4) <u>SITREP</u>  <b><i>Situation Report</i></b>  <i>Informe de situación</i></p> <p>Es muy común encontrar este acrónimo acompañado de <i>daily, weekly, monthly, etc.</i>, para marcar su periodicidad  Ejemplo: <i>Dailysitrep</i></p> <p>5) <u>ACINT</u>  <b><i>Acoustic Intelligence</i></b>  <i>Inteligencia acústica</i></p>	

ACRÓNIMO	DESARROLLO	DOCUMENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS FORMALES	VARIANTES	OTROS	Frecuencia de uso
					6) Otros ejemplos: COMINT / ELINT MASINT / OSINT HUMINT / IMINT SIGINT / GEOINT TECHINT	
<b>INTSUM</b>	<b><i>Intelligence Summary</i></b>  <i>Resumen de inteligencia</i>	1) PDC-7-1-1 Publicación doctrinal conjunta. <i>Procedimientos ejercicios FAS</i>  2) PDC2. <i>Doctrina de inteligencia para las FAS</i>  3) <i>UN Military Peacekeeping Intelligence Military Handbook</i>	En esta ocasión se ha pluralizado el término en español cuando en inglés es singular: los INTSUM  Se le debería haber adicionado una s al acrónimo para que hubiera concordancia de cantidad.  Este acrónimo alterna su traducción en plural y singular según el documento consultado;		Un ejemplo de un acrónimo derivado sería:  <i>Peacekeeping</i> PICINTSUM  Siendo PIC: <b><i>Project Implementation Centre</i></b>	19

ACRÓNIMO	DESARROLLO	DOCUMENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS FORMALES	VARIANTES	OTROS	Frecuencia de uso
			<p>incluso dentro de un mismo documento:</p> <p><b>Intelligence Summaries</b> Resumen(es) de Inteligencia</p>			
<b>MEDEVAC</b>	<p><b>Medical Evacuation</b></p> <p><i>Evacuación de bajas sanitarias</i></p>	<p>1) PD4-007. <i>Gestión del espacio aéreo en las organizaciones operativas terrestres</i></p> <p>2) PD4-300. <i>Empleo de la artillería antiaérea</i></p> <p>3) PDC-7-1-.Publicación doctrinal conjunta. <i>Procedimientos ejercicios FAS</i></p>		<p>La traducción más fiel al original debería ser: <i>Evacuación médica</i></p> <p>Con lo cual se haría referencia a cualquier tipo de evacuación médica; pero al especificar de <i>bajas sanitarias</i> está focalizando el tipo de evacuación que conlleva y con ello reduciendo su significado general.</p>	<p>El prefijo MED, se combina con otros significados:</p> <p>1) MEDEX</p> <p><b>Medical Exercise</b> <i>Ejercicio Médico</i></p> <p>2) MEDINTEL</p> <p><b>Medical Intelligence</b> <i>Inteligencia sanitaria</i></p>	9

ACRÓNIMO	DESARROLLO	DOCUMENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS FORMALES	VARIANTES	OTROS	Frecuencia de uso
MEL/MIL	<p><b>Main Events List and Main Incidents List</b></p> <p>Listado de eventos, actividades e incidencias a inyectar</p>	PDC-7-1-1. Publicación doctrinal conjunta. <i>Procedimientos ejercicios FAS</i>	<p>En la traducción al español se producen los siguientes cambios:</p> <p>1) se ha incluido el sustantivo <i>actividades</i> que no viene en su original en inglés</p> <p>2) no se ha traducido el anglicismo <b>Main</b> (<i>principal</i>)</p> <p>3) se ha incluido el verbo <i>inyectar</i> en su acepción de <i>administrar</i> o <i>suministrar</i></p>	<p>Este acrónimo aparece escrito de distintas formas:</p> <p>MELMIL MEL- MIL</p>	<p>En el documento aparecen hasta doce denominaciones distintas de este acrónimo:</p> <p>1) <i>Secuencia de eventos y de las incidencias a inyectar durante la etapa de conducción</i></p> <p>2) <i>Secuencia de eventos y lista de incidencias a inyectar durante el ejercicio.</i></p> <p>3) <i>Lista de principales incidencias del ejercicio</i></p> <p>4) <i>Secuencia de actividades y lista de incidencias programadas</i></p> <p>5) <i>Secuencia de eventos, actividades e</i></p>	26

ACRÓNIMO	DESARROLLO	DOCUMENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS FORMALES	VARIANTES	OTROS	Frecuencia de uso
					<i>incidencias</i>  6) <i>Secuencia de eventos, actividades, sucesos e incidencias previstas</i>  7) <i>Secuencia de eventos del ejercicio o calendario de eventos</i>  8) <i>Secuencia de eventos, actividades e incidencias previstas</i>  9) <i>Secuencia de eventos</i>  10) <i>Secuencia de eventos e inyección de incidencias</i>  11) <i>Secuencia de eventos y actividades del ejercicio</i>  12) <i>Calendario de eventos y actividades previstas y lista de</i>	

ACRÓNIMO	DESARROLLO	DOCUMENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS FORMALES	VARIANTES	OTROS	Frecuencia de uso
					<i>posibles situaciones, eventos y actividades a inyectar</i>	
<b>NOTAM</b>	<b>Notice to Airmen</b>  <i>Aviso a los aviadores</i>	1) NOTAM Ejército Aire  2) BOE nº 292. RD 601/2016, <i>Reglamento de la Circulación Aérea Operativa</i>  3) TTPC-3.1 (1). <i>Normas sobre lanzamientos paracaidistas desde aeronaves militares</i>	En el documento (1) se alterna la forma singular y plural del acrónimo  En el documento (3) el acrónimo se presenta con los siguientes cambios:  1) pluralización <b>Notices to Airmen</b>  2) traducción distinta <i>Avisos para tripulaciones</i>		1) En los documentos aparece el mismo acrónimo pero con alternancia de mayúsculas y minúsculas «NoTAM» 2) También se encuentra en combinación con «MIL» de esta forma hace referencia a la oficina que se centra en este tipo de trabajo. MILNOF: <i>oficina de NOTAM militar</i>  3) En el documento (3) el acrónimo se utiliza como un sustantivo: <i>verificar el NOTAM</i>	10
<b>OPLAN</b>	<b>Operations Plan</b>  <i>Plan de</i>	1) PDC-7-1-1 Publicación doctrinal conjunta. <i>Procedimientos ejercicios FAS</i>	En el documento (3) se produce un cambio de significado del	1) Este acrónimo da lugar a multitud de variantes:	1) En la publicación (2) este acrónimo suma un nuevo significado:	43

ACRÓNIMO	DESARROLLO	DOCUMENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS FORMALES	VARIANTES	OTROS	Frecuencia de uso
	<i>operaciones</i>	<p>2) PD4-007. <i>Gestión del espacio aéreo en las organizaciones operativas terrestres</i></p> <p>3) PDC4-9. <i>Policía Militar</i></p> <p>4) PDC-01(A). <i>Doctrina para el empleo de las Fuerzas Armadas</i></p> <p>5) PD4-300. <i>Empleo de la artillería antiaérea</i></p>	<p>acrónimo a «<i>Orden de planeamiento</i>», pero en el anexo de siglas y abreviaturas del mismo documento viene traducido como «<i>Plan de Operaciones</i>»</p> <p>Asimismo, se produce un error al utilizar el artículo ya que siguiendo la traducción indicada en el texto del documento <i>Orden de planeamiento</i> debería ser femenino a) <i>la</i>, y b) <i>de la</i>:  a) <i>se elaborará el OPLAN</i>  b) <i>exposición del OPLAN</i></p>	<p>OPCOM  OPCON  OPLAN  OPORD  OPERP  OPSEC</p> <p>2) Un ejemplo de actualidad se puede obtener con la crisis de la pandemia del COVID-19, este acrónimo aparece en multitud de documentación militar relativa a esta crisis ya que es el primer paso para iniciar cualquier tipo de operación. En este caso su denominación ha sido: <i>OPLAN apoyo autoridades civiles</i></p>	<p><b><i>Operational/Operations Plan</i></b></p> <p><i>Plan operativo / de operaciones</i></p> <p>2) En el documento (5) se utiliza de forma redundante en la expresión: <i>el OPLAN de la operación</i></p>	

ACRÓNIMO	DESARROLLO	DOCUMENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS FORMALES	VARIANTES	OTROS	Frecuencia de uso
<b>PIO</b>	<p><b>Public Information Officer(office)</b></p> <p>Oficial (oficina) de información pública</p>	<p>Mensajes de rutina del Sistema de mensajería de Defensa (SIMENDEF)</p>	<p>En el texto aparece una vez en mayúsculas (PIO) y dos veces como <i>Pío</i>.</p> <p>Se ha seguido erróneamente la normativa española por la que se acentúa la vocal débil y se forma el hiato.</p> <p>Para que este acrónimo se hubiera podido acentuar debería estar incorporado en nuestra lengua como un nombre común, no siendo este el caso</p>			3
<b>ROE</b>	<p><b>Rules of engagement</b></p>	<p>1) PDC-7-1-1. Publicación doctrinal conjunta. <i>Procedimientos ejercicios FAS</i></p>	<p>Aunque el acrónimo ROE ya es plural en el</p>	<p>En los documentos (1), (3), (4), y (5) aparece el acrónimo</p>	<p>En el documento (3) se pueden encontrar ejemplos de acrónimos</p>	115

ACRÓNIMO	DESARROLLO	DOCUMENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS FORMALES	VARIANTES	OTROS	Frecuencia de uso
	<i>Reglas de enfrentamiento</i>	<p>2) PDC4-9. <i>Policía Militar</i></p> <p>3) PDC-01(A). <i>Doctrina para el empleo de las Fuerzas Armadas</i></p> <p>4) PDC-00. <i>Glosario de terminología de uso conjunto</i></p> <p>5) PD4-300. <i>Empleo de la artillería antiaérea</i></p>	<p>original se produce una alternancia en el documento (1) entre ROE y ROE,s</p> <p>Añadiéndole una «s» innecesaria para formar el plural del acrónimo en español</p> <p>En el resto de documentos sí aparece escrito correctamente</p> <p>Mensajes de Autorización y Aplicación de ROEs (ROEAUTH y ROEIMPL)</p>	<p>con adiciones:</p> <p>1) Las ROE implementadas</p> <p>ROEIMPL ROE <i>Implementation</i></p> <p>2) El mensaje de implementación de ROE</p> <p>ROEIMPL MSG ROE <i>implementation message</i></p> <p>3) La petición de unas ROE</p> <p>ROEREQ ROE <i>Request</i></p> <p>4) Reglas de enfrentamiento de defensa aérea</p> <p>ADROE Air <i>Defence</i> ROE</p>	<p>españoles que forman el plural de forma incorrecta, por ejemplo CG´s por <i>cuarteles generales</i> (63 ocurrencias, incluida una como Cgs)</p>	

ACRÓNIMO	DESARROLLO	DOCUMENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS FORMALES	VARIANTES	OTROS	Frecuencia de uso
<b>SITCEN</b>	<b>Situation Center</b> <i>Centro de situación</i>	1) <i>Sistema de mensajería de Defensa (SIMENDEF)</i> 2) <i>Documentación fundacional del SITCEN</i> 3) PDC-7-1-1. <i>Procedimientos ejercicios FAS</i>		Este acrónimo es pronunciado de dos formas distintas por el personal militar, a saber: [sítcen] y [sitcén]	El acrónimo también se encuentra con la adición del anglicismo <i>CHIEF</i>  <i>CHIEF SITCEN</i> <i>Jefe del Centro de Situación</i>	120
<b>TO</b>	<b>Training Objectives</b> <i>Objetivos de adiestramiento</i>	1) PDC-7-1-1. <i>Publicación doctrinal conjunta. Procedimientos ejercicios FAS</i> 2) PDC-00. <i>Glosario de terminología de uso Conjunto</i>	El acrónimo TO ya es plural en el original pero en el documento (1) le han añadido una s innecesaria para formar el plural en español: « <i>la elaboración de los TOs debe hacerse...</i> ». En el glosario aparece su expansión en inglés en singular: TO <b>Training objective</b>	Este mismo acrónimo aparece en el documento (2) pero refiriéndose a un término español  TO: <i>Teatro de Operaciones</i>  Y en combinación como TO/ZO <i>Teatro/zona operaciones</i>		13

ACRÓNIMO	DESARROLLO	DOCUMENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS FORMALES	VARIANTES	OTROS	Frecuencia de uso
<b>TOR</b>	<p><b>Terms of reference</b></p> <p><i>Términos de referencia</i></p>	<p>1) PDC-7-1-1. Publicación doctrinal conjunta <i>Procedimientos ejercicios FAS</i></p> <p>2) PDC4-9. <i>Policía Militar</i></p> <p>3) <i>United Nations Force Headquarters Handbook</i></p>	<p>En estos documentos no existe ningún error de pluralización del término: «<i>distribuir los TOR</i>»</p>	<p>En el documento (3) encontramos el acrónimo con el mismo significado pero con distinta disposición entre mayúsculas y minúsculas</p> <p>ToR <b>Terms of reference</b></p>	<p>En la tabla del glosario del documento (1) el término viene erróneamente expandido en inglés como:</p> <p><b>Terms of Referente</b></p> <p>Mezclando el inglés <b>terms of</b> con el español <i>referente</i></p>	19
<b>WILCO</b>	<p>Combinación de:</p> <p><b>wil</b> = <i>will</i></p> <p><b>co</b> = <i>comply</i></p> <p><b>Will comply</b></p> <p>Es la respuesta que se da después de recibir una orden: <i>recibido, entendido y procedo a cumplirla</i></p>	<p>1) APP-7(F1) UN. <i>Joint Brevity words</i></p> <p>2) <i>Mensajes de rutina del Sistema de mensajería de Defensa (SIMENDEF)</i></p>	<p>No se usa en plural, y no presenta derivados.</p> <p>Es una respuesta a un mensaje, por lo que es el destinatario del mismo el que responde WILCO</p>	<p>Este acrónimo es, a veces, utilizado redundante y erróneamente en combinación con ROGER (ver tabla de anglicismos), ya que el significado de ROGER ya está incluido en el de WILCO</p>	<p>Debe su procedencia al mundo de la aviación y es utilizado mayoritariamente en el Ejército del Aire.</p> <p>Aunque también se encuentra, principalmente por escrito, en la mensajería informal de otros ejércitos</p>	5

## TABLA de ANGLICISMOS

Anglicismo	Características formales	Características semánticas	DOCUMENTACIÓN	Variantes	Otros	Frecuencia de uso
<b>BRIEFING</b>	<p>En el ámbito militar es muy común la utilización de este anglicismo como verbo, pero adaptado al español, es decir, con la raíz inglesa <i>brief</i> y la terminación en <i>-ear, -ado</i></p> <p>Esto da lugar a expresiones orales, no escritas, del tipo: <i>nos han brifeado sobre la misión, debemos brifear al pelotón, etc.</i></p>	<p>El anglicismo <i>Brief</i> se traduce como sustantivo: breve, resumen, sumario; y como verbo: informar, dar instrucciones a alguien, dar información concisa</p> <p>En el ámbito militar se traduce principalmente como reunión en la que se van a transmitir órdenes, detalles o información sobre una misión, y también como el lugar en el que se producen estas reuniones:</p> <p><i>Debemos asistir al briefing</i> <i>Nos vemos en la briefing room</i> (ver fotografía en el anexo B)</p> <p>Es un término de uso común, muy utilizado en todos los ámbitos militares</p>	<p>1) <i>Mensajes del Sistema de mensajería de Defensa</i> (SIMENDEF)</p> <p>2) TTPC-3.1 (1) <i>Normas sobre lanzamientos Paracaidistas desde Aeronaves Militares</i></p>	<p>Otro término que se utiliza partiendo del anglicismo en estudio es: <i>Debriefing</i> o su término alternativo <i>Debrief</i></p> <p>Como sustantivo se traduce por reunión informativa; como verbo significa dar parte, interrogar, reportar.</p> <p>Es una reunión que se lleva a cabo después de cumplir con una misión para proporcionar todos los detalles de la misma, ejemplo:</p> <p><i>el debriefing tendrá lugar en una hora</i></p>	<p>La Oficina meteorológica de la Base Aérea de Alcantarilla (Murcia) emite diariamente un <i>Briefing meteorológico</i></p> <p>(ver fotografía en el anexo F)</p>	24

Anglicismo	Características formales	Características semánticas	DOCUMENTACIÓN	Variantes	Otros	Frecuencia de uso
<b>CAVEAT</b>	En alguna ocasión el anglicismo aparece en singular cuando la traducción se ofrece en plural	Este anglicismo es traducido con distintas acepciones en cada ocasión que aparece en los documentos: 1) Reserva nacional (2) 2) Restricciones (1) 3) limitaciones (1) 4) Condiciones (1)	1) PDC-01(A) <i>Doctrina para el empleo de las Fuerzas Armadas</i>  2) PDC-00 <i>Glosario de Terminología de uso conjunto</i>  3) PD4-300 <i>Empleo de la artillería antiaérea</i>	En los textos se alterna el uso del anglicismo completamente en mayúsculas ( <i>CAVEAT</i> ) o en minúsculas ( <i>Caveat</i> ); pero solo en una ocasión aparece entrecorillado o en cursiva	En el documento (3), se proporciona una acepción completamente distinta al afirmar lo siguiente  <i>Por tanto, las naciones podrán incluir restricciones o instrucciones ampliatorias</i>  En la nota a pie de página aclara esta afirmación en los siguientes términos  <i>En terminología multinacional se conocen como caveats</i>	8

Anglicismo	Características formales	Características semánticas	DOCUMENTACIÓN	Variantes	Otros	Frecuencia de uso
<b>COMMAND COMMANDER</b>	<p>El anglicismo <i>command</i>, aparece tanto en singular como en plural en los documentos analizados</p> <p><i>Command(s)</i></p> <p>Asimismo da lugar a derivaciones del tipo:</p> <p><i>Commander</i> <i>Commander's</i></p> <p><i>Commander's Conceptual Training</i></p>	<p>El anglicismo <i>command</i> se traduce como sustantivo: <i>mando</i>, <i>autoridad</i>; y como verbo: <i>ordenar</i>, <i>mandar a alguien</i></p> <p>Un <i>Commander</i>, es la persona que ejerce el mando sobre una unidad militar.</p> <p>En el ámbito militar se traduce principalmente como <i>jefe</i> acompañado del empleo militar correspondiente: <i>el general jefe de</i>. Aunque en el documento (4) se prefiere la traducción directa del término: <i>comandante</i></p> <p>Este es, sin duda, uno de los anglicismos más utilizados en el ámbito militar</p>	<p>1) PDC-7-1-1 <i>Procedimientos ejercicios FAS</i></p> <p>2) PDC-00 <i>Glosario de Terminología de uso conjunto</i></p> <p>3) PDC4-9. <i>Policía Militar</i></p> <p>4) PDC-2. <i>Doctrina de Inteligencia para las FAS</i></p> <p>5) PD4-007 <i>Gestión del espacio aéreo en las organizaciones operativas terrestres</i></p> <p>6) TTPC-3.1 (1) <i>Normas sobre lanzamientos paracaidistas</i></p>	<p>Este anglicismo está muy presente en las siguientes áreas:</p> <p>1) tipos de ejercicios que se realizan:</p> <p><b>Command Post Exercise</b></p> <p><i>Ejercicios de Puestos de Mando (CPX)</i></p> <p><b>Command Post Field Exercise</b></p> <p><i>Ejercicios de campo de Puestos de Mando</i></p> <p>2) tipos de mando</p> <p><b>Tactical Command (TACOM)</b></p> <p><b>Mission Command</b></p>	<p>En el documento (5) se abrevia el anglicismo <i>commander</i> de dos formas distintas: C y COM</p> <p>Asimismo, en el anexo de las abreviaturas se observa la siguiente diferencia en el orden del acrónimo:</p> <p><b>Air command</b> COM AIR <i>Mando aéreo</i> y <b>Air command</b> AIRCOM <i>Mando aéreo</i></p> <p>En el documento (8) se observa una redundancia en la utilización del acrónimo COM:</p> <p><i>Apoyan a COM AIRCOM en el</i></p>	227

Anglicismo	Características formales	Características semánticas	DOCUMENTACIÓN	Variantes	Otros	Frecuencia de uso
			<p>desde aeronaves militares</p> <p>7) PDC-01(A) <i>Doctrina para el empleo de las Fuerzas Armadas</i></p> <p>8) PD4-300 <i>Empleo de la artillería antiaérea, tomo I y tomo II</i></p>	<p><b>Operational C.</b> (OPCOM)</p> <p><b>Air Command</b> Land Command Psychological C. Special Ops. C.</p> <p>3) Jefatura y estructura de unidades:</p> <p><b>Commander of the Joint Force Command</b> (COM JFC)</p> <p><b>Commander situational forces</b> (COMSITFOR)</p> <p><b>Commander joint task force</b> <i>Jefe de una fuerza conjunto-combinada</i> (CJTF)</p> <p><b>NATO Command Structure)</b></p>	<p><i>planeamiento</i></p> <p>Los anglicismos <i>command</i> y <i>control</i> están íntimamente relacionados en el ámbito militar, por lo que su combinación es habitual entre ellos y con números.</p> <p>Esta combinación da lugar a un número significativo de abreviaturas muy utilizadas en todos los ámbitos:</p> <p><i>Command and Control</i> <b>C2</b></p> <p><i>Command and Control Information System</i> <b>C2IS</b></p> <p><i>Command, Control and Communications</i> <b>C3</b></p>	

Anglicismo	Características formales	Características semánticas	DOCUMENTACIÓN	Variantes	Otros	Frecuencia de uso
				<p>(NCS) Estructura de mando de la OTAN</p> <p>4) tipos de puestos de mando:</p> <p><b>Command Post</b> Puesto de mando</p> <p><b>Battery Command Post</b> Puesto de mando de Artillería</p> <p><b>Local Air Defence Command Post</b> Puesto de mando de Defensa Aérea Local</p> <p><b>Mobile Command Post</b> Puesto de mando móvil (PCMOV)</p> <p><b>Tactical Command Post</b></p>	<p>Command, Control, Communications and Computers <b>C4</b></p> <p>Command, Control, Communications, Computers and Intelligence <b>C4I</b></p>	

Anglicismo	Características formales	Características semánticas	DOCUMENTACIÓN	Variantes	Otros	Frecuencia de uso
				<i>Puesto de mando Táctico</i> (PCTAC)		
<b>EXERCISE</b>	<p>El anglicismo se utiliza indistintamente en singular o plural según el contexto.</p> <p>No presenta derivados.</p>	<p>El anglicismo <i>exercise</i> se traduce como sustantivo: <i>ejercicio</i>, <i>maniobras</i>; en los textos analizados no se ha encontrado la utilización del mismo como verbo: <i>to exercise</i> (<i>ejercitar</i>, <i>entrenar</i>)</p> <p>El anglicismo tiene su correspondiente palabra en español (<i>maniobras</i>) referida al ámbito militar y que la RAE, en su acepción sexta explícita de la siguiente forma:</p> <p>6. f. pl. Evoluciones y simulacros en que se ejercita la tropa</p> <p>Esta definición ha quedado relegada al terreno nacional, empleándose <i>ejercicio</i> para el internacional</p>	<p>1) PDC-7-1-1 <i>Procedimientos de ejercicios en las FAS</i></p> <p>2) PDC-00 <i>Glosario de Terminología de uso conjunto</i></p> <p>3) PDC-01(A) <i>Doctrina para el empleo de las Fuerzas Armadas</i></p> <p>4) PD4-007 <i>Gestión del espacio aéreo en las organizaciones operativas terrestres</i></p> <p>5) PD4-300</p>	<p>Un recuento en la utilización del anglicismo o de su equivalente en español arroja las siguientes cifras:</p> <p><i>Exercise</i>: 216 <i>Ejercicio</i>: 1124</p>	<p>En cuatro de las PDC analizadas no aparece ninguna sola vez el anglicismo frente a sesenta y cuatro ocasiones en las que sí aparece <i>ejercicio</i></p> <p>Este dato sumado a la diferencia ofrecida en cuanto al número de veces en las que se utiliza el anglicismo frente a su traducción, podría parecer engañoso en cuanto a su frecuencia de uso; pero, la realidad es que las PDC analizadas son relativas a terminología nacional o a doctrina de armas muy concretas</p>	216

Anglicismo	Características formales	Características semánticas	DOCUMENTACIÓN	Variantes	Otros	Frecuencia de uso
			<p><i>Empleo de la artillería antiaérea</i></p> <p>6) PD4-903. <i>Policía Militar</i></p> <p>7) PDC-3.9 (A) <i>Doctrina de Targeting Conjunto</i></p> <p>8) TTPC-3.1 (1) <i>Normas sobre lanzamientos paracaidistas desde aeronaves militares</i></p>		<p>(Artillería) por lo que esa diferencia no refleja fielmente la extensión de su uso.</p> <p>Este anglicismo junto con sus acrónimos son ampliamente utilizados en el documento (1) relativo a los procedimientos de ejercicios en las FAS.</p> <p>Valgan los siguientes datos aproximados de uso en el documento: Acrónimos: 57 <i>Exercise</i>: 329 Sufijo –EX: 688</p>	
<p><b>NEED TO KNOW</b></p> <p><b>NEED TO SHARE</b></p> <p>RESPONSIBILITY TO SHARE</p>	<p>Estas expresiones se utilizan siempre de la misma forma. Se complementan entre ellas y forman un</p>	<p>El documento analizado proporciona una traducción literal de los términos:</p> <p>1) <b>Need to know</b>: <i>necesidad de conocer</i></p> <p>2) <b>Need to share</b>: <i>necesidad de</i></p>	<p>PDC-2. <i>Doctrina de Inteligencia para las FAS</i></p>		<p>Estos conceptos se sitúan en una relación progresiva de importancia y alcance, situándose en la base el concepto de <i>need to know</i>, a continuación el de <i>need to share</i> y</p>	6

Anglicismo	Características formales	Características semánticas	DOCUMENTACIÓN	Variantes	Otros	Frecuencia de uso
	conjunto de conceptos que están interrelacionados	<p><i>compartir</i></p> <p>3) <b>Responsibility to share:</b> <i>responsabilidad de compartir</i></p> <p>La realidad es que cada expresión, aunque simples en sus formas, conllevan unas prerrogativas y unas limitaciones, junto con un concepto específico en cada una de ellas.</p> <p>La expresión (1) se refiere a que la información debe llegar a aquellas personas que la necesitan para desempeñar sus cometidos y que, además, cuentan con la acreditación de Seguridad correspondiente, acorde a la clasificación de Seguridad de la documentación que se maneja. Nadie está autorizado, con independencia del empleo que tenga o puesto que ostente, a manejar documentación clasificada sin la acreditación correspondiente.</p>			<p>en lo más alto el de <i>responsability to share</i></p> <p>De tal forma que el concepto (3) engloba al (2), y este al (1)</p> <p>Aunque son conceptos propios de la seguridad en la información dentro del ámbito de la Inteligencia militar; también se utilizan en otras áreas con el mismo significado</p>	

Anglicismo	Características formales	Características semánticas	DOCUMENTACIÓN	Variantes	Otros	Frecuencia de uso
		<p>La expresión (2) se refiere a la necesidad de establecer procedimientos por los que la información pueda ser compartida de manera oportuna, entre diferentes órganos, tanto cuando se trabaja en un ambiente nacional como en el ámbito internacional.</p> <p>La expresión (3) se refiere a la accesibilidad controlada a las bases de datos de todos los componentes que lo requieran. Para ello se debe evolucionar del concepto restrictivo (1) al más amplio del (3)</p>				
<b>PLANNING</b>	No se ha encontrado su utilización en plural, y los derivados ( <i>plan</i> ) solo se han encontrado en documentación extranjera.	<p>El anglicismo <i>planning</i> se traduce como sustantivo: <i>planeamiento</i>; en los textos analizados no se ha encontrado la utilización del mismo como verbo: <i>to plan</i> (<i>planear</i>).</p> <p>En todos los casos se recurría al verbo español.</p>	<p>1) PDC-7-1-1 <i>Procedimientos ejercicios FAS</i></p> <p>2) PDC-00 <i>Glosario de Terminología de uso conjunto</i></p> <p>3) PDC-01(A)</p>	Se observa la utilización indistinta del anglicismo, su correspondiente español y su acrónimo en un mismo párrafo o incluso en una frase: <i>El planeamiento</i>	Aunque su utilización es muy significativa en la doctrina y en los manuales analizados, la preferencia observada se decanta a favor de su correspondiente en español: <i>planeamiento</i>	95

Anglicismo	Características formales	Características semánticas	DOCUMENTACIÓN	Variantes	Otros	Frecuencia de uso
			<p><i>Doctrina para el empleo de las Fuerzas Armadas</i></p> <p>4) PD4-300 <i>Empleo de la artillería antiaérea</i></p> <p>5) PD4-007 <i>Gestión del espacio aéreo en las organizaciones operativas terrestres</i></p>	<p><i>durante la ejecución, planning during execution. para el ajuste del OPLAN, orden o directiva</i></p>	<p>De la documentación analizada se obtienen las siguientes estadísticas de uso:</p> <p><i>Planning: 95</i> <i>Planeamiento: 332</i></p> <p>Aunque la preferencia de los textos es la de utilizar el sustantivo <i>planeamiento</i> en detrimento de su anglicismo; este último es siempre utilizado cuando se hace referencia a los siguientes parámetros:</p> <p><u>1) tipo de planeamiento</u></p> <p><b><i>Crisis Response Planning</i></b> <i>Planeamiento de respuesta de crisis</i></p> <p><b><i>Advanced Planning</i></b> <i>Planeamiento</i></p>	

Anglicismo	Características formales	Características semánticas	DOCUMENTACIÓN	Variantes	Otros	Frecuencia de uso
					<p><i>preventivo</i></p> <p><b><i>Crisis Response Planning</i></b> <i>Planeamiento de respuesta de crisis</i></p> <p><b><i>Graduated Response Planning</i></b> <i>Planes de respuesta gradual</i></p> <p><u>2) tipos conferencias</u></p> <p><b><i>Initial Planning Conference</i></b> <i>Conferencia Inicial de Planeamiento</i></p> <p><b><i>Main Planning Conference</i></b> <i>Conferencia Principal de Planeamiento</i></p> <p><u>3) grupos</u></p> <p><b><i>Joint Operational Planning Group,</i></b></p>	

Anglicismo	Características formales	Características semánticas	DOCUMENTACIÓN	Variantes	Otros	Frecuencia de uso
					<p><i>Grupo de Planeamiento Operativo</i></p> <p><b>Core Planning Team</b> <i>Equipo principal de planeamiento</i></p> <p><u>4) procesos</u></p> <p><b>Operacional Planning Process</b> <i>Proceso de Planeamiento Operativo</i></p> <p><b>Operational Level Planning Process</b> <i>Proceso de planeamiento operativo en el nivel operacional</i></p> <p><b>Operations Assessment Design &amp; Support to Planning</b></p>	

Anglicismo	Características formales	Características semánticas	DOCUMENTACIÓN	Variantes	Otros	Frecuencia de uso
					<p><i>Proceso de valoración en apoyo al planeamiento</i></p> <p>5) <u>Directivas</u></p> <p><b>Guidelines for operational planning</b> Directiva para el planeamiento operacional</p> <p><b>NATO Exercise Planning Guidance</b> Directrices OTAN para el planeamiento de ejercicios</p>	
<b>POST-POST</b>	El anglicismo <i>post</i> puede ser considerado un sustantivo con su correspondiente	<p>Como sustantivo <i>post</i> significa: <i>puesto, cargo, empleo, vacante</i></p> <p>El prefijo <i>pos-</i> significa: <i>detrás de, después de</i>, y es el aceptado por</p>	<p>1) CASA Manual de descripción general del avión</p> <p>2) PDC-3.9 (A)</p>	En el documento (1) aparece la expresión <i>post-venta</i> . Para su formación se ha	Término muy utilizado en todo lo relacionado con ejercicios: CPX <b>Command Post</b>	15

Anglicismo	Características formales	Características semánticas	DOCUMENTACIÓN	Variantes	Otros	Frecuencia de uso
	traducción en español; o un prefijo, en este caso con su correspondiente adaptación al prefijo español <i>pos</i>	<p>la Real Academia de la Lengua</p> <p>En el diccionario de Cambridge el prefijo <i>post-</i>, tiene el mismo significado que su homólogo español.</p> <p>La única excepción por la que, en español, se podría utilizar el prefijo <i>post-</i>, sería cuando la palabra a la que se une comenzara por la letra <i>ese</i>; lo apropiado en este caso sería escribir <i>post-</i>. Ejemplos:</p> <p><i>Postsocialismo</i> <i>Postsindical</i></p>	<p><i>Doctrina de Targeting Conjunto</i></p> <p>3) PDC-7-1-1 <i>Procedimientos ejercicios FAS</i></p> <p>4) TTPC-3.1 (1) <i>Normas sobre lanzamientos paracaidistas desde aeronaves militares</i></p> <p>5) PDC4-9. <i>Policía Militar</i></p>	<p>utilizado el prefijo inglés <i>post-</i> al que se le ha añadido la palabra española <i>venta</i></p> <p>La palabra que se debería haber utilizado es <i>posventa</i></p> <p>Según indica la RAE, se trata de un sustantivo femenino formado por el prefijo <i>pos-</i> y el sustantivo <i>venta</i></p> <p>En el documento (5) la abreviatura en inglés del sustantivo español <i>puesto de mando</i> debería ser: CP <b>Command Post</b></p> <p>Erróneamente se indica como PC, es</p>	<b>Exercise</b> <i>Ejercicios de Puestos de Mando</i>	

Anglicismo	Características formales	Características semánticas	DOCUMENTACIÓN	Variantes	Otros	Frecuencia de uso
				<p>decir, <i>puesto de mando</i> (la correspondiente en español)</p> <p>En el resto de documentos se encuentran los siguientes errores de utilización del prefijo:</p> <p>1) <i>Consideraciones de reconstrucción postconflicto</i></p> <p>2) <i>Juicio crítico conjunto post-lanzamiento</i></p> <p>3) <b><i>Post-Exercise Discussion</i></b></p> <p><i>Realizar el análisis Post-Ejercicio</i></p>		

Anglicismo	Características formales	Características semánticas	DOCUMENTACIÓN	Variantes	Otros	Frecuencia de uso
<b>PROVOST MARSHALL</b>	El término solo se ha visto reflejado en singular en la documentación analizada; probablemente, porque, si existe esta figura en una unidad, es siempre de forma singularizada.	Asesor del mando en temas de Policía Militar  En el mundo anglosajón no es un asesor sino el jefe de la Policía Militar	1) PD4-903. <i>Policía Militar</i>  2) “Revista Ejército de Tierra español. Octubre 2013, núm. 870”	El documento (1) es la doctrina actual de las Fuerzas Armadas en cuanto a la Policía Militar.  En él se observa lo siguiente:  1) El anglicismo viene normalmente acompañado de la siguiente forma: <i>asesor de PM o Provost Marshall</i>  2) En el anexo de siglas y abreviaturas utilizadas en el documento aparece PM como <i>Provost Marshall</i> cuando a lo largo de todo el documento se utiliza la misma sigla para hacer referencia a la Policía Militar.	Este término es de relativa nueva incorporación en las Fuerzas Armadas (año 2000). Según viene establecido en la documentación analizada se utiliza este anglicismo, al no disponer en el idioma español o en la orgánica del Ejército de esta figura.	58

Anglicismo	Características formales	Características semánticas	DOCUMENTACIÓN	Variantes	Otros	Frecuencia de uso
				3) Asimismo, en el mismo anexo, y haciendo referencia a PM; en la columna <i>Concepto</i> indica Provost Marshall (faltan las comillas), y en la columna <i>Inglés</i> indica <i>Provost Marshall</i> , esta vez de forma correcta, en cursiva		
<b>ROGER</b>	Este anglicismo nunca se utiliza en plural, y no presenta derivados.	El significado que se le asigna a este anglicismo en el mundo de la aeronáutica es: « <i>he recibido su última transmisión satisfactoriamente</i> ».  También puede utilizarse para significar <i>sí</i> con respecto a la confirmación de un comando; sin embargo, en la fraseología del Control de Tráfico Aéreo, no significa que se haya dado una autorización	1) APP-7(F1) UN <i>Joint Brevity words</i>  2) <i>Mensajes de rutina del Sistema de mensajería de Defensa (SIMENDEF)</i>	Este anglicismo es, a veces, utilizado redundante y erróneamente en combinación con el acrónimo WILCO (ver tabla de acrónimos). El significado de ROGER está incluido en el de WILCO	Este acrónimo proviene del mundo de la aviación y es utilizado principalmente en el Ejército del Aire.  También se utiliza, por escrito, en la mensajería informal de otros ejércitos.  El término se originó	5

Anglicismo	Características formales	Características semánticas	DOCUMENTACIÓN	Variantes	Otros	Frecuencia de uso
					<p>en la práctica de los telégrafos que enviaban una «R» para indicar el <i>recibido</i> después de recibir con éxito un mensaje.</p> <p>Este procedimiento se extendió al ámbito de la radio hablada durante la Segunda Guerra Mundial, con la «R» cambiada a la palabra equivalente al alfabeto fonético ROGER</p> <p>El alfabeto fonético moderno de la OTAN utiliza la palabra <i>Romeo</i> para «R» en lugar de ROGER</p>	
<b>STATUS</b>	Esta expresión latina aparece principalmente	En la utilización de esta expresión latina se cometen varios errores significativos:	1) PDC-7-1-1 <i>Procedimientos ejercicios FAS</i>	En el acrónimo SOFA (columna 1), del documento (1), <i>status</i> es traducido	Se aprecia, asimismo, su uso en multitud de expresiones en los	45

Anglicismo	Características formales	Características semánticas	DOCUMENTACIÓN	Variantes	Otros	Frecuencia de uso
	<p>en dos tipos de acuerdos muy importantes en el ámbito militar:</p> <p>1) <b>Status of Forces Agreement</b></p> <p>(SOFA)</p> <p>Acuerdo relativo al estatus de fuerzas</p> <p>2) <b>Status of Mission Agreement</b></p> <p>(SOMA)</p> <p>Acuerdo de estatus de la fuerza</p>	<p>1) Utilización incorrecta ya que <i>statu quo</i>, y no <i>status quo</i>, es la grafía correcta de la expresión latina empleada para referirse al estado de un asunto o cuestión en un momento determinado</p> <p>2) Es invariable en plural (<i>los statu quo</i>)</p> <p>3) Se pronuncia [estátu-kuó], no [estátu-kúo]</p> <p>Estos errores en la utilización de esta expresión latina son consecuencia de su acomodo a la grafía y a la pronunciación que se utiliza en el mundo anglosajón.</p> <p>Valga como ejemplo que, <i>status quo</i>, es la única forma que dan los diccionarios ingleses Oxford, Collins y Merriam-Webster</p>	<p>2) PDC-00 <i>Glosario de Terminología de uso conjunto</i></p> <p>3) PDC-01(A) <i>Doctrina para el empleo de las Fuerzas Armadas</i></p> <p>4) PD4-007 <i>Gestión del espacio aéreo en las organizaciones operativas terrestres</i></p> <p>5) PD4-300 <i>Empleo de la artillería antiaérea</i></p> <p>6) PD4-903. <i>Policía Militar</i></p>	<p>indistintamente como estatus y como estatuto.</p> <p>En los documentos analizados se alternan las expresiones <i>status</i> y <i>estatus</i>:</p> <p>1) <i>alcanzado el status ordenado</i></p> <p>2) <i>mantener el status quo o aceptar</i></p> <p>3) <i>proporcionar información sobre su posición misión, status, etc.</i></p> <p>4) <i>los detalles sobre el estatus de la unidad</i></p>	<p>documentos analizados:</p> <p>1) <b>EMCON status</b> <i>Estado EMCON</i></p> <p>2) <b>Readiness (status) category</b> <i>Grado de disponibilidad</i> (No se traduce)</p> <p>3) <b>Readiness status</b> <i>Estado de alerta</i></p> <p>4) <b>SHORAD Location Status Report</b> <i>Informe de situación</i></p>	

Anglicismo	Características formales	Características semánticas	DOCUMENTACIÓN	Variantes	Otros	Frecuencia de uso
<b>TARGET TARGETING</b>	<p>Este anglicismo se utiliza indistintamente en plural o en singular según el número de los objetivos</p> <p>También se usa en pasado añadiéndole el sufijo <i>-ed</i>, con la idea de que el objetivo ha sido singularizado, o focalizado</p>	<p>El anglicismo <i>Target</i> se traduce como sustantivo: <i>blanco, objetivo</i>; y como verbo: <i>apuntar a, dirigir</i></p> <p>En el ámbito militar <i>Target</i> se traduce principalmente como <i>objetivo</i>; mientras que <i>Targeting</i> se traduce más como un concepto completo: el <i>targeting</i> es el proceso transversal e iterativo por el cual se determinan los efectos necesarios para alcanzar los objetivos asignados al comandante, y se identifican las acciones necesarias para crear los efectos deseados con los medios disponibles</p>	<p>1) PDC-3.9 (A) <i>Doctrina de Targeting Conjunto</i></p> <p>2) PD4-007 <i>Gestión del espacio aéreo en las organizaciones operativas terrestres</i></p> <p>3) PDC-01(A) <i>Doctrina para el empleo de las Fuerzas Armadas</i></p> <p>4) PDC-2. <i>Doctrina de Inteligencia para las FAS</i></p> <p>5) PD4-300 <i>Empleo de la artillería antiaérea</i></p>	<p>En el ámbito militar, especialmente en el Ejército del Aire, es muy común la utilización de este anglicismo como verbo, pero adaptado al español, es decir, con la raíz inglesa <i>Target</i> y la terminación <i>-ear, -ado</i></p> <p>Esta adaptación da lugar a expresiones orales, no escritas, del tipo:</p> <p>1) «<i>targueteo a los de la derecha</i>»</p> <p>2) «<i>objetivo targueteado</i>»</p>	<p>1) Es de resaltar la mención que hace el documento (2) cuando afirma lo siguiente:</p> <p>FAKER (TARGET en terminología nacional)</p> <p>Asimila el anglicismo como terminología nacional.</p> <p>2) Estos anglicismos dan lugar a multitud de conceptos, a saber:</p> <p><u><i>Target</i></u></p> <p>Elemento Crítico del <i>Target</i> Sistema de <i>Targets</i> Validación de <i>Targets</i></p> <p><u><i>Targeting</i></u></p> <p><i>Targeting</i> Conjunto</p>	178

Anglicismo	Características formales	Características semánticas	DOCUMENTACIÓN	Variantes	Otros	Frecuencia de uso
					<p><i>Targeting</i> dinámico  <i>Targeting</i> deliberado</p> <p>3) Asimismo forman parte de un número significativo de acrónimos de uso común, sobre todo en el Arma de Artillería:</p> <p>TOO  <b>Target of opportunity</b>  <i>Objetivo de oportunidad</i></p> <p>TRACKREP  <b>Target track report</b>  <i>Informe de traza</i></p> <p>ASTOR  <b>Airborne Stand-off Radar</b></p> <p>ISTAR  <b>Intelligence, surveillance, target acquisition and</b></p>	

Anglicismo	Características formales	Características semánticas	DOCUMENTACIÓN	Variantes	Otros	Frecuencia de uso
					<b>reconnaissance</b> <i>Inteligencia, vigilancia, reconocimiento y adquisición de objetivos</i>	
<b>TASK TASKING</b>	<p>En el ámbito militar es muy común la utilización de este anglicismo como verbo, pero adaptado al español, es decir, con la raíz inglesa <i>task</i> y la terminación <i>-ear</i></p> <p>Esto da lugar a expresiones orales, no escritas, del tipo:</p> <p>1) «<i>hay que taskear a un pelotón para</i></p>	<p>El anglicismo <i>Task</i> se traduce como sustantivo: <i>tarea, trabajo o cometido</i>; y como verbo: <i>encargar que alguien haga algo</i></p> <p>En el ámbito militar se traduce principalmente como <i>misión y operativo</i></p> <p>Es un término que se usa mayoritariamente en la documentación analizada relativa a las operaciones que lleva a cabo el arma de Artillería. Ejemplos:</p> <p>OPTASK <b>Operational tasking</b> <i>Mensaje operativo</i></p> <p>OPTASK AAW <b>Operational tasking anti-air</b></p>	<p>1) PDC-7-1-1 <i>Procedimientos ejercicios FAS</i></p> <p>2) PD4-007 <i>Gestión del espacio aéreo en las organizaciones operativas terrestres</i></p> <p>3) PD4-300 <i>Empleo de la artillería antiaérea, tomo I y tomo II</i></p> <p>4) PDC2. <i>Doctrina de Inteligencia para las FAS</i></p>	<p>En los documentos (2) y (3), se observa una redundancia en la utilización del sustantivo <i>mensaje</i> ya que viene implícito en el acrónimo:</p> <p><i>el mensaje ATM</i></p> <p><b>Air Tasking Message</b></p> <p>Asimismo se produce la mezcla entre español y varios anglicismos</p> <p><i>una Task Force naval</i></p>	<p>Otros ejemplos de uso con los significados de misión y operativo:</p> <p><b>Joint task force</b> <i>Fuerza operativa conjunta</i></p> <p><b>Air Tasking Order</b> <i>Orden de misión aérea</i></p>	<p>Task 26</p> <p>Tasking 32</p>

Anglicismo	Características formales	Características semánticas	DOCUMENTACIÓN	Variantes	Otros	Frecuencia de uso
	<p>este cometido»</p> <p>2) «nos han taskeado»</p>	<p><b>warfare</b> Mensaje operativo de operaciones de defensa aérea</p> <p>OPTASK EW <b>Operational tasking electronic warfare</b> Mensaje operativo de guerra electrónica</p> <p>OPTASK LINK <b>Operational tasking data link</b> Mensaje operativo de TDL</p>				
<b>YANKEE</b>	<p>En el documento aparece españolizado, tal cual suena fonológicamente en español:</p> <p>1) [Yanki] 2) [Yanqui]</p>	<p>Se utiliza para lo que está relacionado con los Estados Unidos</p>	<p>Documento del Ejército del Aire <i>Checklist</i> Táctica del avión</p>			2